



FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD
EN EL TRABAJO PARA REDUCIR EL NIVEL DE EXPOSICIÓN DE RIESGOS DE
LOS TRABAJADORES EN LA EMPRESA SECEDO – UNAP, DISTRITO DE
IQUITOS - 2025

Línea de investigación:
Competitividad industrial, diversificación productiva y prospectiva

Tesis para optar el Título Profesional de Ingeniero Industrial

Autor

Pereira Ruiz, Angel Alejandro

Asesora

Fernández Ybarra, Felicita Nancy

ORCID: 0000-0002-7172-4749

Jurado

Batallanos Casas, Williams Hernan

Carrillo Balceda, Jesus Elias

Castro Retes, Augusto Angel

Lima - Perú

2025



IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA REDUCIR EL NIVEL DE EXPOSICIÓN DE RIESGOS DE LOS TRABAJADORES EN LA EMPRESA SECEDO – UNAP, DISTRITO DE IQUITOS - 2025

INFORME DE ORIGINALIDAD

24%

INDICE DE SIMILITUD

22%

FUENTES DE INTERNET

20%

PUBLICACIONES

16%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	7%
2	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	2%
3	repositorio.untels.edu.pe Fuente de Internet	1%
4	Laura Cruz, Hugo. "Diseño e implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo basado en la ley N°29783 aplicado a la clínica americana de Juliaca - Puno", Universidad Nacional del Altiplano de Puno (Peru) Publicación	1%
5	Submitted to Universidad Católica San Pablo Trabajo del estudiante	1%
6	repositorio.unheval.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	Submitted to Universidad Continental Trabajo del estudiante	1%
8	repositorio.unam.edu.pe Fuente de Internet	1%
9	Submitted to Universidad Privada del Norte Trabajo del estudiante	1%



FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN
EL TRABAJO PARA REDUCIR EL NIVEL DE EXPOSICIÓN DE RIESGOS DE LOS
TRABAJADORES EN LA EMPRESA SECEDO – UNAP, DISTRITO DE IQUITOS - 2025

Línea de investigación:

Competitividad industrial, diversificación productiva y prospectiva

Tesis para optar el Título Profesional de Ingeniero Industrial

Autor:

Pereira Ruiz, Angel Alejandro

Asesora:

Fernández Ybarra, Felicita Nancy

ORCID: 0000-0002-7172-4749

Jurado:

Batallanos Casas, Williams Hernan

Carrillo Balceda, Jesus Elias

Castro Retes, Augusto Angel

Lima – Perú

2025

DEDICATORIA

La presente tesis está dedicada especialmente a mi familia, ya que gracias al apoyo y confianza incondicional que me brindaron tanto mis padres como hermanos, obtuve la base y constancia necesaria para concluir con esta etapa académica de mi vida.

Este objetivo cumplido, de ser profesional, es tanto mío como de ellos.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a todas aquellas personas, que, en el transcurso de mi vida, me inculcaron las fuerzas y me llenaron de convicción para ser cada día mejor. Especialmente a mi familia, por toda la paciencia y aliento que tuvieron conmigo durante el desarrollo de la presente tesis. De igual manera a mis amigos, que, a su manera, me impulsaron a no rendirme en cumplir la meta que me había trazado.

¡Gracias a todos ustedes!

Índice

Resumen.....	10
Abstract.....	11
I. INTRODUCCIÓN.....	12
1.1. Descripción y Formulación del Problema.....	15
<i>1.1.1. Descripción del Problema.....</i>	<i>15</i>
<i>1.1.2. Formulación del Problema.....</i>	<i>15</i>
1.2. Antecedentes	16
<i>1.2.1. Antecedentes Nacionales.....</i>	<i>16</i>
<i>1.2.2. Antecedentes Internacionales.....</i>	<i>19</i>
1.3. Objetivos	21
<i>1.3.1. Objetivo General.....</i>	<i>21</i>
<i>1.3.2. Objetivos Específicos.....</i>	<i>21</i>
1.4. Justificación.....	21
<i>1.4.1. Justificación Social.....</i>	<i>22</i>
<i>1.4.2. Justificación Institucional.....</i>	<i>22</i>
<i>1.4.3. Justificación Práctica.....</i>	<i>22</i>
1.5. Hipótesis.....	23
<i>1.5.1. Hipótesis General.....</i>	<i>23</i>
<i>1.5.2. Hipótesis Específicas.....</i>	<i>23</i>
II. MARCO TEÓRICO.....	24
2.1. Bases Teóricas sobre el tema de investigación	24

2.1.1. Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)	24
2.1.2. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST)	25
2.1.3. Diagnóstico Situacional del SGSST	25
2.1.4. Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo	26
2.1.5. Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo.....	27
2.1.6. Programa Anual de Capacitaciones de Seguridad y Salud en el Trabajo.....	28
2.1.7. Política de Seguridad y Salud en el Trabajo	28
2.1.8. Comité / Supervisor de Seguridad y Salud en el Trabajo.....	29
2.1.9. Riesgos Laborales.....	30
2.1.10. Ciclo de Deming y la Seguridad y Salud en el Trabajo	30
2.1.11. Ley N° 29783 – Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.....	31
2.1.12. Resolución Ministerial N° 050-2013-TR.....	32
III. MÉTODO	33
3.1. Tipo de investigación	33
3.2. Ámbito temporal y espacial.....	34
3.2.1. Ámbito espacial	34
3.2.2. Ámbito temporal	34
3.3. Variables.....	34
3.3.1. Variable independiente.....	34
3.3.2. Variable dependiente.....	35
3.4. Población y muestra	35

	6
3.4.1. Población.....	35
3.4.2. Muestra.....	35
3.5. Instrumentos.....	35
3.5.1. Matriz de Diagnostico Situacional del SGSST.....	35
3.5.2. Check List de Inspecciones SST.....	36
3.5.3. Cuestionario de Percepción sobre Seguridad y Salud en el Trabajo.....	37
3.6. Procedimientos.....	39
3.6.1. Pretest.....	39
3.6.2. Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.....	44
3.6.3. Posttest.....	52
3.7. Análisis de datos.....	54
IV. RESULTADOS.....	55
4.1. Nivel de Cumplimiento normativo sobre Seguridad y Salud en el Trabajo.....	55
4.1.1. Compromiso e Involucramiento.....	56
4.1.2. Política de Seguridad y Salud Ocupacional.....	56
4.1.3. Planeamiento y Planificación.....	57
4.1.4. Implementación y Operación.....	57
4.1.5. Evaluación Normativa.....	57
4.1.6. Verificación.....	57
4.1.7. Control de Información y Documentos.....	58
4.1.8. Revisión por la Dirección.....	58

4.2. Percepción sobre la Seguridad y Salud en el Trabajo	60
4.3. Condiciones de Seguridad	64
4.3.1. <i>Secretaría</i>	65
4.3.2. <i>Oficina Administración</i>	66
4.3.3. <i>Salón de Uso Múltiple</i>	67
4.3.4. <i>Recepción</i>	68
4.3.5. <i>Oficina Contabilidad</i>	69
V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	71
VI. CONCLUSIONES	75
VII. RECOMENDACIONES	78
VIII. REFERENCIAS.....	80
IX. ANEXOS	87

Índice de Tablas

Tabla 1 Lineamientos de la Matriz de Diagnóstico Situacional del SGSST	36
Tabla 2 Lineamientos de Check List de Inspecciones SST	37
Tabla 3 Dimensiones del Cuestionario de Percepción sobre SST	38
Tabla 4 Escala de Likert	38
Tabla 5 Nivel de Cumplimiento de la Matriz de Diagnóstico SGSST por Lineamiento.....	55
Tabla 6 Puntaje de cumplimiento de Matriz de Diagnóstico Situacional del SGSST	59
Tabla 7 Resultados JASP: Matriz de Diagnóstico Situacional SGSST	60
Tabla 8 Resultados del Cuestionario de Percepción sobre Seguridad y Salud en el Trabajo.	61
Tabla 9 Resultados Dimensión: Reconocimiento del Riesgo - Cuestionario de Percepción sobre SST	62
Tabla 10 Resultado Dimensión: Confianza en Aspectos de Seguridad - Cuestionario de Percepción sobre SST	62
Tabla 11 Resultado Dimensión Confianza en Aspectos de Seguridad del Cuestionario de Percepción sobre SST	63
Tabla 12 Resultados JASP: Cuestionario Percepción Seguridad y Salud en el Trabajo – Dimensión I.....	64
Tabla 13 Resultados JASP: Cuestionario Percepción Seguridad y Salud en el Trabajo – Dimensión II	64
Tabla 14 Resultados JASP: Check List SST - Secretaría	66
Tabla 15 Resultados JASP: Check List SST - Oficina Administración	67
Tabla 16 Resultados JASP: Check List SST - Salón de Uso Múltiple	68
Tabla 17 Resultados JASP: Check List SST - Recepción	69
Tabla 18 Resultados JASP: Check List SST - Oficina Contabilidad.....	70

Índice de Figuras

Figura 1 Revisión Documentaria	40
Figura 2 Aplicación de Cuestionario de Percepción de Seguridad y Salud en el Trabajo.....	41
Figura 3 Tomacorrientes en mal estado	42
Figura 4 Silla de madera para escritorio	42
Figura 5 Desniveles no señalizados	43
Figura 6 Extintores no numerados	43
Figura 7 Área de trabajo desordenada	43
Figura 8 Capacitación de Ergonomía en Zonas Administrativas.....	48
Figura 9 Capacitación Ley N° 29783 – Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo	48
Figura 10 Sillas ergonómicas para escritorios	49
Figura 11 Extintores numerados	49
Figura 12 Documentos obligatorios exhibidos	50
Figura 13 Desnivel con cinta antideslizante	50
Figura 14 Señalización.....	50
Figura 15 Promedio de Cumplimiento Normativo del SGSST	59
Figura 16 Resultados Cuestionario: Percepción Seguridad y Salud en el Trabajo.....	63
Figura 17 Cumplimiento de Condiciones de Seguridad - Secretaría.....	65
Figura 18 Cumplimiento de Condiciones de Seguridad – Oficina Administración	66
Figura 19 Cumplimiento de Condiciones de Seguridad – Salón de Uso Múltiple	67
Figura 20 Cumplimiento de Condiciones de Seguridad – Recepción	68
Figura 21 Cumplimiento de Condiciones de Seguridad – Oficina Contabilidad.....	69

Resumen

La presente tesis tuvo como objetivo el implementar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para reducir el nivel de exposición de riesgo de los trabajadores de la empresa SECEDO – UNAP, distrito de Iquitos – 2025. La investigación fue de tipo aplicada y con diseño preexperimental. A nivel de muestra y población, al contar con una cantidad finita de trabajadores, se optó por trabajar con el total de ellos (13). Con el uso de cuestionarios, matrices de diagnóstico y check lists de inspección, se recolectó información de la empresa en dos momentos: antes y después de la implementación del SGSST (pretest y posttest). Al comparar los resultados obtenidos se pudo observar que hubo una mejoría considerable a nivel de cumplimiento normativo de SST, percepción de riesgos laborales y requisitos de seguridad en el trabajo; siendo estas mejorías estadísticamente significativas (sustentado con la prueba de rangos de Wilcoxon con un nivel de significancia de 0.05). Con ello, se llegó a la conclusión de que la implementación de un SGSST sí reduce significativamente el nivel de exposición de riesgo de los trabajadores al mismo tiempo que fomenta una cultura de prevención en la empresa, logrando así un mayor compromiso por parte del trabajador y del empleador por la seguridad. Por otro parte, se recomienda siempre estar actualizado con las novedades legales de SST, innovar y estar enfocado en la mejora continua del sistema de gestión, todo esto en aras de salvaguardar la integridad de los trabajadores.

Palabras clave: sistema de gestión, mejora continua, cultura de prevención

Abstract

The objective of this thesis was to implement an Occupational Safety and Health Management System (OSHMS) to reduce the level of risk exposure of the workers at SECEDO – UNAP, Iquitos District – 2025. The study was applied and followed a pre-experimental design. Since the company had a finite number of workers, the research included the entire population (13 workers). Data was collected through questionnaires, diagnostic matrices, and inspection checklists in two stages: before and after the implementation of the OSHMS (pretest and posttest). The comparison of results showed a considerable improvement in compliance with occupational safety and health regulations, perception of occupational risks, and workplace safety requirements; these improvements were statistically significant (supported by the Wilcoxon signed-rank test with a 0.05 significance level). It was concluded that the implementation of an OSHMS significantly reduces workers' risk exposure while fostering a culture of prevention within the company, thereby achieving greater commitment from both employees and employers toward safety. Furthermore, it is recommended to remain up to date with legal developments in occupational safety and health, to innovate, and to stay focused on the continuous improvement of the management system, all with the aim of safeguarding workers' integrity.

Keywords: management system, continuous improvement, prevention culture

I. INTRODUCCIÓN

En la actualidad la Seguridad y Salud en el Trabajo desempeña un factor clave para el éxito de las operaciones de las empresas alrededor del mundo, esto debido a que es de vital importancia el velar por la integridad del trabajador que presta sus servicios profesionales en la compañía, para que, de tal manera, tanto su desempeño personal como la productividad de la empresa se vean beneficiados por ello; sumado a que también impulsa aspectos fundamentales como lo son el económico y la cultura organizacional.

Según la Organización Internacional del Trabajo (2024) todos los años fallecen alrededor de dos millones trescientos mil trabajadores entre accidentes laborales y enfermedades ocupacionales alrededor del mundo. Esta estadística es preocupante, ya que refleja la falta de importancia por parte de las empresas hacia la seguridad y salud en el trabajo, la vaga preocupación por los niveles de riesgo a los cuales se encuentran expuestos los trabajadores y los beneficios que trae consigo la implementación de un SGSST.

A nivel de Latinoamérica, la seguridad y salud en el trabajo sigue afrontando diversos retos para su correcta implementación, esto principalmente a que la casi nula cultura en materia de prevención ocasiona que las empresas no cuenten con un SGSST ajustado a sus necesidades institucionales, lo que incrementa el nivel de exposición de riesgos laborales en sus instalaciones. (Zenteno, 2021)

En el Perú, solamente en el primer semestre del 2024, se registraron dieciocho mil trescientos cincuenta y dos casos entre accidentes de trabajo, accidentes mortales, incidentes peligrosos y enfermedades ocupacionales. (Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, 2024)

Esta estadística refleja que los trabajadores en el país están expuestos constantemente a unos niveles de riesgo elevados en sus entornos laborales, lo cual afecta directamente su desempeño en la empresa, así como su bienestar económico y personal.

Lo mencionado anteriormente sumado al hecho de que las empresas no invierten lo necesario para desarrollar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo adaptado a su realidad, trae como consecuencias un menor rendimiento de los trabajadores, una cultura organizacional débil y costos laborales adicionales, multas por partes del ente fiscalizador correspondiente.

Según Arnica (2023) un SGSST es un conjunto de elementos y mecanismos necesarios orientados a ofrecer mejores condiciones de trabajo a los trabajadores y que apoya a las empresas a cumplir con sus responsabilidades como empleadores. En tal sentido, promueve una mejor calidad de vida para los colaboradores al mismo tiempo que ayuda a conseguir los objetivos institucionales trazados por las compañías.

Un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo es un modelo que guía a las empresas a cumplir la normativa vigente aplicable. Es por ello que, además de realizar acciones para la prevención/mitigación de accidentes y/o enfermedades ocupacionales, también apoya a las entidades a no cometer infracciones que puedan terminar en sanciones por parte del ente fiscalizador de la materia. Esto sumado al uso de una metodología en específico como la del Ciclo de Deming conlleva grandes beneficios para los empleadores ya que siempre se mantienen orientados hacia la calidad y mejora continua.

Según Hernandez (2023) el Ciclo de Deming es idóneo para ser usado como metodología durante la implementación de un SGSST debido a diversos factores como por ejemplo: la capacidad de adaptación al cambio, la flexibilidad para reinventarse cuando se considere necesario, el enfoque orientado a la calidad total y la mejora continua del proceso a tratar (independientemente de la complejidad de este). Todo lo anterior se da con la finalidad de lograr los objetivos trazados de las propias empresas al mismo tiempo que satisface las necesidades del cliente interno y/o externo.

Es importante recalcar que la reducción del nivel de exposición de riesgos en el centro de trabajo también forma parte de las finalidades de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, ya que un entorno laboral sin condiciones inseguras (o con muy pocas de estas) está relacionado directamente con el desempeño del trabajador en la empresa.

Alanoca y Llantoy (2022) detallan que las condiciones de seguridad, ergonómicas, psicosociales, entre otras; pueden influir por encima del 75% en el desempeño de los trabajadores. Esto se debe a la percepción individual del nivel de riesgo que tienen cada uno de ellos, ya que, si sienten que laboran en un entorno inseguro, ellos estarán más pendientes de cuidar su integridad y no lastimarse que de la propia actividad laboral por la cual fueron contratados; impactando así en los objetivos que la empresa tenga proyectados.

Por lo mencionado, el presente trabajo de investigación cuenta con nueve (09) capítulos según el siguiente detalle: Capítulo I: Introducción, aquí se detalla las bases en las cuales se asienta la investigación, esto involucra la descripción y formulación del problema, los antecedentes, objetivos, justificación e hipótesis; Capítulo II: Marco Teórico, se expone las bases teóricas de la investigación, es decir se detallan normativas, definiciones, conceptos técnicos, entre otros aspectos clave para tener conocimiento específico de la temática que se trata; Capítulo III: Método, en este se desarrolla la metodología utilizada para la investigación y comprobación de las hipótesis planteadas; Capítulo IV: Resultados, aquí se muestra los resultados obtenidos mediante la metodología utilizada, analizándolos de manera descriptiva e inferencial, al mismo tiempo que se comprueba su validez a nivel estadístico; Capítulo V: Discusión de Resultados, aquí se compara si los resultados obtenidos guardan relación con estudios previamente realizados, justificando debidamente las similitudes y/o diferencias; Capítulo VI: Conclusiones, se detallan las conclusiones a las cuales se llegó con los resultados obtenidos en el trabajo de investigación, Capítulo VII: Recomendaciones, se detallan las recomendaciones orientadas siempre a la mejora continua; Capítulo VIII: Referencias, se

presenta la bibliografía utilizada como guía para realizar la investigación y Capítulo IX: Anexos, se muestran formatos, diagramas, documentación y demás formatos utilizados.

1.1. Descripción y Formulación del Problema

1.1.1. Descripción del Problema

La empresa SECEDO – UNAP presenta diversas limitaciones en cuanto a la seguridad y salud en el trabajo se refiere, motivo por el cual se la ha escogido como objeto de investigación del presente estudio. Se pudo evidenciar que esta empresa no cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo implementado y ajustado a sus necesidades institucionales, además que, también carece de documentación esencial (y obligatoria) requerida según la normativa vigente aplicable como lo son la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo y los registros documentables obligatorios. Así mismo, la empresa no realiza capacitaciones para reforzar conocimientos básicos de SST y tampoco se puede evidenciar que haya construido una cultura de prevención entre sus trabajadores.

Todo lo mencionado en el párrafo anterior incrementa de manera significativa el nivel de exposición de riesgo de los trabajadores, aumentando la probabilidad de incidentes y/o accidentes, al mismo tiempo que deja expuesta a la empresa a sanciones por parte del ente fiscalizador correspondiente, pudiendo hacerse acreedor de diversas multas económicas y administrativas que puedan afectar su actividad empresarial.

Por todo lo explicado, existe la necesidad de poder realizar la implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para mejorar el nivel de cumplimiento normativo, el de percepción sobre seguridad y salud y el de condiciones seguras en la empresa; todo esto para lograr reducir el nivel de exposición de riesgos de los trabajadores.

1.1.2. Formulación del Problema

El presente trabajo de investigación tuvo como finalidad la implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para reducir el nivel de exposición de

riesgos de los trabajadores en la empresa SECEDO – UNAP, distrito de Iquitos - 2025; esto para poder dar solución a la siguiente problemática general:

¿En qué medida la implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo reducirá el nivel de exposición de riesgos de los trabajadores en la empresa SECEDO – UNAP, distrito de Iquitos – 2025?.

A esta, se le adicionan tres (03) problemáticas específicas:

- ¿En qué medida la implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo mejorará el nivel de cumplimiento normativo sobre la seguridad y salud en el trabajo en la empresa SECEDO – UNAP, distrito de Iquitos – 2025?

- ¿En qué medida la implementación un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo mejorará el nivel de percepción sobre la seguridad y salud en el trabajo de los trabajadores de la empresa SECEDO – UNAP, distrito de Iquitos – 2025?

- ¿En qué medida la implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo mejorará el nivel de cumplimiento de las condiciones seguras del centro de trabajo de los trabajadores de la empresa SECEDO – UNAP, distrito de Iquitos – 2025?

1.2. Antecedentes

1.2.1. Antecedentes Nacionales

Barreto et al. (2024) en su trabajo de investigación titulado “Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para reducir los Accidentes Laborales en una Empresa de Perforaciones Mineras, 2023” tenían por objetivo el demostrar que un SGSST correctamente implementado y adaptado a la realidad institucional de la empresa podía reducir la cantidad de accidentes y condiciones inseguras de la compañía. Para validar su hipótesis hicieron uso de diversas herramientas para la recolección de información tales como lo son: inspecciones, listas de verificación, formatos de evaluación, entre otros. Con la data recogida, se analizó cuáles eran las oportunidades de mejora en las cuales se debía enfocar, y, con ello, realizaron

actividades prácticas tales como capacitaciones, creación de formatos de control, actualización de programas y planes, charlas de prevención y demás. Con todo lo anterior, al realizar nuevamente la evaluación de las condiciones inseguras en la empresa, pudieron observar una disminución de los niveles de riesgo significativa, reduciendo los riesgos altos en un 100% y los regulares en un 78.5%. Esto demuestra que, la implementación de un SGSST debe realizarse de acuerdo a las necesidades institucionales, ya que, con ello, se puede observar con mayor objetividad los resultados de las inspecciones, auditorías y matrices de control; lo que permite una mejor toma de decisiones ya que se cuenta con información más precisa, todo ello en aras de salvaguardar la integridad de los trabajadores.

Beramendi y Yupanqui (2024) en su trabajo de investigación titulado “Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo según la Ley 29783 para reducir accidentes en la empresa Pesquera Capricornio - Callao, 2023” tuvieron como objetivo el implementar un SGSST acorde a la realidad situacional de la empresa para así lograr evidenciar la mejoría en los indicadores de accidentes laborales, condiciones inseguras y cumplimiento normativo. Para llevar a cabo su investigación, realizaron primero un diagnóstico de línea base (pretest) para identificar el estado actual del Sistema de Gestión. Posteriormente, con la data recolectada, analizada y la aplicación de los conocimientos existentes en seguridad y salud en el trabajo, diseñaron la implementación del SGSTT. En esta se incluía actualizaciones a formatos de control, programación de capacitaciones y actividades prácticas, revisión y/o creación de documentación según corresponda, entre otros. Con todo lo anterior realizado, volvió a realizar el diagnóstico situacional (posttest), evidenciando una mejoría significativa en todos los indicadores investigados, haciendo mención especial al de cumplimiento normativo, que pasó del 35% al 90%, reflejando así que el SGSST ya se encontraba alineado con la Ley N° 29783, evitando así contingencias con los entes fiscalizadores por temas documentales. Esta investigación deja en evidencia que la implementación de un SGSST no

solo debe estar acompañado de la reducción de accidentes en la práctica, si no también es importante la parte documental, ya que, algo tan básico como la no actualización de formatos de control o registros obligatorios, puede desencadenar efectos adversos para la empresa, ya que estaría sujeta a sanciones, fiscalizaciones y costos laborales adicionales; lo que representa un gasto adicional. Entonces, en materia económica, el mantener actualizado su gestión documental, representa un ahorro significativo, al mismo tiempo que tendría la potestad de invertir ese excedente en materia de seguridad y salud.

Tejero (2023) en su trabajo de investigación titulado “Implementación de SGSST basado en ISO 45001 y la satisfacción laboral en el área operativa Tcarga Xpress S.A.C. – Lima, 2022” tuvo como objetivo principal el determinar la manera en la cual la implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo influía en la percepción sobre la seguridad y salud en el trabajo de los trabajadores. Para poder llevarlo a cabo realizó cuestionarios, encuestas y entrevistas a los trabajadores, además que llevó a cabo el análisis documental de la información existente con la finalidad de identificar los puntos de mejora a implementar. Las encuestas sobre la percepción sobre seguridad y salud en el trabajo incluyeron ítems de satisfacción con las actividades realizadas, las mejoras implementadas, los procedimientos actualizados, entre otros puntos. Esta actividad lo realizó en dos momentos (antes y después de la implementación del SGSST), pasando del 75% al 87% (12 puntos porcentuales). Esta diferencia es significativa para la empresa, ya que los trabajadores al sentir que su empleador está realizando las mejoras necesarias para formar un ambiente laboral más seguro, pueden trabajar sin tener la preocupación/miedo de accidentarse temporal o permanentemente, dando como resultado una mejora en la productividad de estos. Lo mencionado en el párrafo demuestra que si bien es cierto cumplir con la legislación y tener un SGSST implementado es importante, no se debe descuidar el siempre involucrar a los trabajadores para poder tener su opinión acerca de la situación actual sobre la seguridad en la

empresa, ya que, siempre pueden aportar ideas y otorgar puntos de vista que no se tenían contemplados, además de que sus comentarios también son útiles como instrumento de medición sobre el nivel de seguridad/satisfacción con las actividades implementadas.

1.2.2. Antecedentes Internacionales

Samaniego (2025) en su trabajo de investigación titulado “Implementación de un Programa de Operación Segura de Montacargas en la planta Gaseosas Lux Piedecuesta para la Prevención de Accidentes Laborales” tuvo como objetivo principal la implementación de un programa de operación de montacargas con la finalidad de reducir las condiciones de riesgo a los cuales se encontraban expuestos los trabajadores y así prevenir los accidentes laborales. Para demostrarlo, realizó un diagnóstico inicial (pretest) para determinar las condiciones inseguras principales, esto con el apoyo de check lists de inspección, matrices IPERC y formatos de control. Con la información recolectada y analizada, implementó el programa de operación segura. Este programa contenía una diversidad de mejoras para los procesos, programa de capacitaciones, charlas, inspecciones y monitoreo constante; todo lo anterior con la finalidad de dar un seguimiento adecuado al programa en mención. Con ello, después de la implementación, volvió a realizar el diagnóstico de la situación de las condiciones inseguras (posttest), en el cual encontró la supresión total de los riesgos altos de la empresa y una reducción del 15% en promedio de nivel de exposición de riesgo general. Esta investigación deja en evidencia que, la implementación de un programa o Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo no debe quedar solo en la teoría redactada, sino que debe haber un monitoreo constante de las actividades programadas para validar su cumplimiento, y, con ello, obtener resultados justificantes que validen o rechacen las hipótesis planteadas.

Cartagena (2022) en su trabajo de investigación titulado “Modelo de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, para la empresa IMETCH CIA LTDA, basado en el Sistema ISO 45001 – 2018” tenía como objetivo el desarrollar un modelo de Gestión de SSO con la

finalidad de diagnosticar en dos tiempos (pretest y posttest) el nivel de cumplimiento con la seguridad que tiene la empresa con los trabajadores. Para llevar a cabo la investigación, se apoyó en formatos de verificación de la Norma ISO 45001-2018, el Ministerio de Trabajo, normas NTP aplicables, cuestionarios, entre otros. Con esto y tras la recolección de la información del pretest, realizó un Modelo de Gestión que abarque todos los aspectos normativos legales aplicables, estableciendo planes y programas para poder cubrir los campos necesarios y, sobre todo, dictaminando responsabilidades específicas para todos los niveles. Una vez realizado, volvió a analizar la información recolectada (esta vez del posttest) en donde se evidenció una mejoría en nivel de cumplimiento normativo, pasando del 43.95% a 82.95%. Esta investigación ejemplifica que un factor clave para el éxito de un SGSST es el compromiso e involucramiento de todos los trabajadores, desde el nivel más operativo hasta el mayor directivo, ya que cada uno, con sus responsabilidades asignadas, apoya a siempre orientar a la mejora continua al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Roa (2023) en su trabajo de investigación “Impacto de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), en el desempeño organizacional en el Hospital Universitario Erasmo Meoz de Cúcuta, 2020-2022” tuvo como objetivo el analizar el impacto de la implementación del SGSST en el desempeño organizacional de los trabajadores del Hospital Universitario Erasmo Meoz de Cúcuta. Para llevarlo a cabo realizó la revisión de registros existentes en materia de seguridad y salud en el trabajo de la empresa y realizó cuestionarios entre los trabajadores. Con toda la información recolectada, identificó los puntos de mejora que eran críticos tener en consideración en la implementación del SGSST con la finalidad de desarrollarlos como prioridad. Como resultado de la gestión, se obtuvo que el 95.3% de los trabajadores tiene la percepción de que el nivel de seguridad y salud en el trabajo ha mejorado en la empresa, ya que sienten su entorno más seguro y pueden concentrarse mejor en sus actividades diarias, lo que se ve reflejado en su productividad y desempeño

organizacional. La investigación demuestra que es importante tener en consideración la percepción de los trabajadores sobre la seguridad de sus puestos de trabajo y la empresa, ya que, al tomar esos puntos de vista, se puede tener un mejor panorama de la situación actual de la empresa, permitiendo así una mejor toma de decisiones al momento de velar por la integridad del trabajador.

1.3. Objetivos

El presente trabajo de investigación cuenta con un (01) objetivo general y tres (03) objetivos específicos según lo que se detalla a continuación:

1.3.1. Objetivo General

Implementar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para reducir el nivel de exposición de riesgos de los trabajadores en la empresa SECEDO – UNAP, distrito de Iquitos – 2025.

1.3.2. Objetivos Específicos

- Implementar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para mejorar el nivel de cumplimiento normativo sobre la seguridad y salud en el trabajo en la empresa SECEDO – UNAP, distrito de Iquitos – 2025.

- Implementar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para mejorar el nivel de percepción sobre la seguridad y salud en el trabajo de los trabajadores de la empresa SECEDO – UNAP, distrito de Iquitos – 2025.

- Implementar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para mejorar el nivel de cumplimiento de las condiciones seguras en el centro de trabajo de los trabajadores de la empresa SECEDO – UNAP, distrito de Iquitos – 2025.

1.4. Justificación

La justificación del presente trabajo de investigación se basó en los siguientes ejes:

1.4.1. Justificación Social

El presente estudio tuvo un impacto social significativo para los trabajadores de la empresa, esto debido a que buscó, a través de la implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, reducir el nivel de exposición de riesgos a los cuales ellos se encuentran expuestos en su centro de labores. De tal manera, se veló por salvaguardar su bienestar integral al mismo tiempo que se fortalecía la cultura preventiva del personal, lo que propicia un ambiente laboral más idóneo, seguro y eleva la calidad de vida de cada uno de los trabajadores.

1.4.2. Justificación Institucional

Desde un punto de vista institucional, la presente investigación fue una herramienta fundamental para fortalecer la estructura interna de la empresa, esto debido a que con la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo se mejoró la toma de decisiones en materia de SST, así como permitió también la estandarización de procesos junto con el cumplimiento de la normativa legal vigente, en este caso la Ley N° 29783 – Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, su Reglamento y modificatorias. De tal manera, como organización, se vio grandemente beneficiada, ya que además de lo mencionado, contribuyó con la reducción del nivel de exposición de riesgo de los trabajadores en el centro de labores.

1.4.3. Justificación Práctica

La justificación práctica del presente trabajo de investigación se basa en el hecho de que la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de Salud en el Trabajo para reducir el nivel de exposición de riesgos de los trabajadores de la empresa fue diseñada mediante el uso de información real y contrastable, ajustada a las necesidades reales de la empresa. Lo anterior sumado a la aplicación de conocimientos existentes, tuvo como finalidad el dar solución a los objetivos trazados.

1.5. Hipótesis

El presente trabajo de investigación contará con una (01) hipótesis general y tres (03) hipótesis específicas según se detalla a continuación:

1.5.1. Hipótesis General

La implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo reducirá significativamente el nivel de exposición de riesgos de los trabajadores en la empresa SECEDO – UNAP, distrito de Iquitos – 2025.

1.5.2. Hipótesis Específicas

- La implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo mejorará significativamente el nivel de cumplimiento normativo sobre la seguridad y salud en el trabajo en la empresa SECEDO – UNAP, distrito de Iquitos – 2025.

- La implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo mejorará significativamente el nivel de percepción sobre la seguridad y salud en el trabajo de los trabajadores de la empresa SECEDO – UNAP, distrito de Iquitos – 2025.

- La implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo mejorará significativamente el nivel de cumplimiento de las condiciones seguras en el centro de trabajo de los trabajadores de la empresa SECEDO – UNAP, distrito de Iquitos – 2025.

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Bases Teóricas sobre el tema de investigación

2.1.1. Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)

Huayanay (2023) explica que la Seguridad y Salud en el Trabajo es un cúmulo de disciplinas interconectadas entre sí que tienen como finalidad el velar por el bienestar integral del trabajador, tanto en lo laboral como en lo personal. Esto se realiza para evitar, en la medida de lo posible, cualquier tipo de contingencia que pueda resultar en accidentes laborales letales, enfermedades ocupacionales o incapacidades temporales o permanentes .

Sanchez (2022) señala que la Seguridad y Salud en el Trabajo permite identificar, evaluar y controlar diversos riesgos laborales a través de métodos aplicados, esto con el objetivo de fomentar una cultura de prevención entre los trabajadores y, con esto, ayudar en la reducción de las condiciones inseguras del entorno laboral al mismo tiempo que coadyuva a disminuir el nivel de exposición de riesgos laborales que se puedan encontrar en ella.

La Seguridad y Salud en el Trabajo ha venido cobrando mayor relevancia en las empresas debido a su carácter preventivo, esto debido a que los empleadores han llegado a la conclusión de que, al contar con un ambiente de trabajo más seguro y estable, los trabajadores estarán más concentrados en su trabajo, por lo que serán más productivos en sus actividades encomendadas, esto sumado al hecho de que se sentirán más protegidos e identificados con la cultura de prevención que promueve la empresa en beneficio de salvaguardar su integridad general. Esto sumado al ahorro económico que representa el evitar multas por parte de los entes fiscalizadores en la materia por infracciones cometidas ante la normativa legal, así como el reducir el costo que representa las indemnizaciones por accidentes y/o incapacidades suscitadas por la actividad laboral hace de la SST una prioridad para todas las empresas.

2.1.2. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST)

Alvarado (2023) sostiene que un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo tiene como objetivo el apoyar al empleador en la prevención de riesgos laborales, disminución de accidentes e incidentes, así como también el reducir las enfermedades ocasionadas por la misma actividad laboral.

Meza (2023) indica que una característica clave de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo es el hecho de que en el sistema en mención se encuentran las respuestas a la gran mayoría de solicitudes que puedan realizar tanto los trabajadores, el empleador y los entes fiscalizadores correspondientes; esto ya que integra todo lo estipulado en la normativa legal vigente aplicable, así como iniciativas propias que pueda tener la empresa en pro de construir un ambiente laboral más seguro para los colaboradores.

La implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo adecuado a las realidades situaciones de cada empresa es indispensable y de entera responsabilidad del empleador, ya que además de traer beneficios en materia legal (evitar contingentes por auditorías/fiscalizaciones), también trae mejoras en materia de productividad, seguridad, clima laboral y desempeño profesional de los trabajadores en general.

2.1.3. Diagnóstico Situacional del SGSST

Palacios (2021) define al Diagnóstico Situacional como una herramienta de partida indispensable para la implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, ya que se utiliza para realizar una comparación objetiva entre el estado actual del sistema y la brecha que existe según la normativa vigente aplicable. Para poder llevar a cabo un diagnóstico exitoso se observa las operaciones in situ de la empresa en la cual se implementará el SGSST, se analiza su gestión documental y el cómo está integrada con los demás sistemas de la empresa, así como un estudio de la responsabilidad legal aplicable según

el rubro que se desenvuelva la compañía. Con todo lo anterior ya realizado, se analiza la información y se identifica las oportunidades de mejora para tener en consideración durante la implementación del SGSST.

Mayta (2021) indica que el Diagnóstico Situacional del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo consiste en realizar una evaluación inicial profunda del estado actual del sistema, ya que, con la información recopilada, se pueden detectar las oportunidades de mejora necesarias en las cuales se enfocará la implementación del sistema, y, una vez que estas se hayan concretado, el diagnóstico realizado servirá como medida de comparación para constatar si las actividades realizadas realmente han sido de utilidad y el SGSST ha mejorado en cuanto a nivel de cumplimiento se refiere.

El Diagnóstico Situacional del SGSST permite a las empresas conocer su situación real de un manera clara, medible y objetiva. Con esa información, se identifica los puntos críticos que se deben subsanar, las falencias que se deben mejorar y el camino a seguir en pro de la mejora continua y de la implementación del Sistema de Gestión; todo esto con el apoyo de inspecciones, análisis documentario y un criterio normativo claro para hacer del SGSST el pilar central de la seguridad y salud en el trabajo en la empresa.

2.1.4. Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo

Isla (2022) sostiene que el Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo es un documento obligatorio del SGSST en el cual se encuentra todo lo concerniente a la Seguridad y Salud en el Trabajo en la empresa, desde el detalle de actividades a realizar hasta las responsabilidades del personal operativo; todo esto para fomentar una cultura laboral de prevención al mismo tiempo que se utiliza como base para programar los procesos/actividades que se ejecutarán en la empresa.

Esquivel (2023) afirma que el Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo es un instrumento utilizado según lo descrito en la Ley N° 29783 – Ley de Seguridad y Salud en el

Trabajo, y que, basado en él, se programan las actividades anuales de SST y controles preventivos de las operaciones de la empresa, así como también se indican los recursos necesarios a utilizar. Del mismo modo se señalan los objetivos a los cuales la empresa aspira a alcanzar en materia de SST.

El Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo es un documento que explica el cómo, cuándo, dónde y quién realizará las actividades de SST en la empresa, esto al mismo tiempo que indica cuál es la cultura de seguridad que promueve la compañía a través de sus objetivos, acciones y los mismos trabajadores. De tal manera, la empresa estará alineada a los objetivos trazados, conocerá cuáles son los puntos de mejora en los cuales se está trabajando y sabrá de qué forma puede contribuir con ellos para así poder construir un entorno laboral más seguro y saludable.

2.1.5. Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo

Huayanay (2023) menciona que el Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo es un documento fundamental dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo ya que en este se encuentran descritas las frecuencias (semanal / mensual / trimestral / semestral / anual) en las cuales se desarrollarán las actividades planificadas en materia de SST en el transcurso del periodo vigente (puede ser calendario o combinar periodos), otorgando así tanto al empleador como a los trabajadores una mayor trazabilidad de las actividades ejecutas o por ejecutarse, dando margen para una correcta planificación en aras de cumplir con el cronograma establecido. Este documento trae consigo diversos beneficios para la empresa tales como la medición el grado de cumplimiento de las actividades planificadas, la optimización de recursos, la planificación a mediano plazo, reducción del nivel de exposición de riesgos laborales, entre otros; todo lo mencionado debido a que el Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo abarca los campos necesarios en materia de prevención pertinentes (según la realidad de la empresa), trayendo consigo cumplimiento legal según la normativa vigente

aplicable al mismo tiempo que impacta en el bienestar de los trabajadores, y, por ende, en su productividad y seguridad.

2.1.6. Programa Anual de Capacitaciones de Seguridad y Salud en el Trabajo

Cutipa (2024) señala que el Programa Anual de Capacitaciones de Seguridad y Salud en el Trabajo es un documento obligatorio del SGSST cuyo propósito es el de fortalecer los conocimientos en materia de seguridad laboral de los trabajadores, esto con la finalidad de que estén capacitados y prevenidos frente a los riesgos y peligros de su entorno de trabajo y saber cómo reaccionar frente a ellos de si llegasen a suscitarse, reduciendo así su nivel de exposición frente a estos al mismo tiempo que permite fomentar una cultura de prevención entre los colaboradores, involucrándolos y haciéndolos partícipes de esta. La correcta aplicación del Programa Anual de Capacitaciones de Seguridad y Salud en el Trabajo es fundamental para las empresas ya que refuerza la cultura de prevención entre los trabajadores, compartiendo conocimiento técnico y preciso con el objetivo de que estén más alertas sobre su entorno y preparados ante cualquier eventualidad, al mismo tiempo que evita contingentes legales por falta de preparación/prevenición ante accidentes o incidentes peligrosos, es por ello que, al momento de realizar la planificación de las capacitaciones a realizarse, se debe tener en consideración la realidad de la empresa, de tal manera que todos los conocimientos adquiridos en estas sean útiles de llegar a necesitarse.

2.1.7. Política de Seguridad y Salud en el Trabajo

Quispe (2022) afirma que la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo es uno de los pilares del Sistema de Gestión, esto debido a que es un documento básico que refleja el compromiso que la empresa (Alta Dirección) ha decidido asumir con sus trabajadores en cuanto a SST se refiere, al mismo tiempo que busca fortalecer la cultura de prevención entre todos sus miembros y que todos sean partícipes de la misma, reduciendo de tal manera el nivel de exposición a los riesgos laborales del entorno.

Bernabe (2023) señala que la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo promueve la mejora continua y debe estar direccionada al cumplimiento de las actividades descritas en el Plan Anual de SST, así como también debe contener las responsabilidades correctamente definidas por los miembros de la empresa para que estas no dejen espacio que pudiesen llegar a generar confusión entre los trabajadores y para toda persona que la pueda llegar a leer. Además, con la política se busca que el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo no presente contradicciones entre sus propios documentos, evitando así cualquier tipo de contingencia legal.

La Política de SST es un documento en el cual se detalla la responsabilidad asumida por parte del empleador en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo en el cual se deja en evidencia (y por escrito) que el compromiso que tiene con los trabajadores es verídico, está sustentado según la normativa vigente, y, sobre todo, que se está trabajando por ello, siempre orientado a la mejora continua y a velar por la integridad general de los trabajadores, salvaguardando su seguridad en el entorno laboral promoviendo una respectiva cultura de prevención.

2.1.8. Comité/ Supervisor de Seguridad y Salud en el Trabajo

De la Mata (2024) menciona que el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (empresas con 20 o más trabajadores) y el Supervisor de SST (empresas con menos de 20 trabajadores) desempeñan funciones clave dentro del SGSST, ya que estos se encargan de velar por el cumplimiento de los planes, programas, políticas y procedimientos que adopte la empresa, así como también planifica y ejecuta capacitaciones, realiza las investigaciones de accidentes e incidentes, realiza inspecciones, entre otras actividades aras de salvaguardar la integridad de los trabajadores. Tanto el Comité como el Supervisor tienen la responsabilidad de ejecutar todo lo relacionado en cuanto a seguridad y salud en el trabajo se refiere en la empresa, así como también velar por el cumplimiento normativo vigente y la mejora continua

del sistema, es por ello que resulta crucial una elección sensata de los trabajadores que ocuparán estos cargos, ya que, al ser posiciones con funciones de alto grado de sensibilidad, las contingencias pueden ser mayores si no se actúa según dicte la normativa.

2.1.9. Riesgos Laborales

Según Perez (2022) los riesgos laborales se definen como la probabilidad de que un peligro en concreto se pueda llegar a materializar y cause algún accidente/incidente en las inmediaciones de la empresa afectando la seguridad de los trabajadores y, a veces, ocasionando invalidez temporal o permanente, por otra parte también indica que es importante recalcar que los accidentes laborales pueden dejar cabida a fiscalizaciones por parte de los entes rectores en la materia que podrían terminar en multas y/o sanciones económicas. Es de vital importancia el poder identificar correctamente los riesgos laborales a los cuales se encuentren expuestos los trabajadores (ya sean ergonómicos, psicosociales, físicos, ambientales, sociales, entre otros), para así evaluarlos y controlarlos mediante el uso de metodologías técnicas aplicadas tal como lo es por ejemplo la Matriz IPERC (Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Medidas de Control). Con ello, se busca analizar la jerarquía de controles de riesgo (también conocida como pirámide de control) para identificar el proceso a seguir más factible que sería de lo más a menos efectivo según lo siguiente: eliminación, sustitución, controles de ingeniería, controles administrativos o uso de equipos de protección personal; es por ello que es necesario identificar los riesgos y evaluarlos, para contar con la información necesaria para una correcta toma de decisiones sobre la medida a implementar en aras de salvaguardar la seguridad de los trabajadores.

2.1.10. Ciclo de Deming y la Seguridad y Salud en el Trabajo

Gonzales (2021) indica que el Ciclo de Deming con sus principios: Planificar, Hacer, Verificar y Actuar permite mejorar diversos aspectos de la Seguridad y Salud en el Trabajo en las empresas, ya que la metodología, al estar orientada a la mejora continua, siempre busca que

la compañía y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo puedan estar en constante actualización según las necesidades institucionales, trayendo consigo resultados como: mejoras significativas en los indicadores de SST, estandarizar los procesos de seguridad y salud en la empresa, consolidar el SGSST frente a posibles fiscalizaciones y/o auditorías, reducir el nivel de exposición de riesgos de los trabajadores, entre otros aspectos.

Berrocal (2022) describe que el Ciclo de Deming cuenta con una gran capacidad de adaptabilidad según la normativa vigente que sea aplicable para cada empresa, ya que, tras la aplicación de los principios, se puede analizar cuáles son las fortalezas y cuáles son los puntos de mejora que tienen las compañías, esto con la finalidad de implementar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo especializado, enfocado en la mejora continua y adaptado a la realidad actual de la empresa.

El Ciclo de Deming es una metodología orientada a la mejora continua reconocida y abalada a nivel mundial, ya que, en distintos rubros y procesos ha demostrado que, aplicándola correctamente, los recursos se manejan de manera eficiente, los procesos se optimizan y las mejoras son significativas, esto debido fundamentalmente a sus principios: Planificar, Hacer, Verificar y Actuar. Es por ello que, resulta fundamental el contar con una metodología base al realizar la implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, ya que con esta, tras analizar la información, se podrá tener un mejor panorama para tomar decisiones informadas buscando siempre la excelencia operacional, al mismo tiempo que se reduce el nivel de exposición de riesgos de los trabajadores de la empresa.

2.1.11. Ley N° 29783 – Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo

Muriel y Rodríguez (2024) describen a la Ley N° 29783 como un eje integral, esto debido a que no solo establece lineamientos normativos que las empresas deben seguir de manera obligatoria en materia de seguridad laboral, sino que también abarca el contexto de la salud ocupacional de los trabajadores, la reducción de exposición de niveles de riesgo,

auditorías, aspectos normativos, obligaciones y derechos de los colaboradores, entre otros, lo que hace que sea el pilar central de toda la SST en el país. La Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo es, en el Perú, la base de todo lo que propone un SGSST, ya que los documentos legales, formatos, inspecciones, capacitaciones, políticas, procedimientos, entre otros; se realizan según lo establecido en ella, dándole así una responsabilidad adicional al Gobierno peruano de mantener siempre actualizada la referida Ley teniendo en cuenta siempre la primacía de la realidad, ya que es deber de todas las empresas el seguir todos los lineamientos plasmados en ella, esto con la finalidad de velar siempre por la prevención, el involucramiento y participación de los trabajadores, la mejora continua y la reducción de riesgos laborales.

2.1.12. Resolución Ministerial N° 050-2013-TR

Rios (2022) sostiene que haciendo uso de los formatos referenciales que se encuentran en la Resolución Ministerial N°050-2013-TR, se puede establecer los registros obligatorios necesarios (adaptados según las realidades de las empresas) para la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, y, con ellos realizar los diagnósticos e inspecciones correspondientes con la finalidad de determinar el estado situacional de la empresa y contar así con mejor calidad de información para realizar una toma de decisiones propicia y adecuada. La R.M N°050-2013-TR es un gran aliado para las empresas en cuanto al marco legal en seguridad y salud en el trabajo se refiere, esto debido a que otorga a los empleadores formatos fácilmente modificables según necesidades acerca de los puntos indispensables que las empresas deben cumplir según la Ley N° 29783 y su Reglamento, y, con ello, contribuir con el desarrollo de los Sistemas de Gestión en el país, promover una cultura de prevención laboral, disminuir la exposición de los niveles de riesgos de los trabajadores, así como velar por su seguridad.

III. MÉTODO

3.1. Tipo de investigación

La presente investigación es de tipo aplicada. Según Duarez y Paucar (2023) este tipo de investigación se utiliza con la finalidad de abordar una problemática específica ya existente con el apoyo de los conocimientos teóricos y prácticos relacionados a la materia. El objetivo es dar con una solución medible, cuantificable y realista que absuelva oportunamente la casuística tratada.

En cuanto al nivel de la investigación refiere, esta es de nivel explicativa. Acorde con Mostacero (2024) las investigaciones recaen en este nivel cuando se busca explicar la relación que existe entre las variables identificadas en un principio (independiente y dependiente). Con este nivel, se podrá detallar la casuística causa – efecto entre las dos variables mencionadas, explicando así si el resultado obtenido tuvo un impacto significativo en la problemática tratada.

El enfoque de la investigación es cuantitativo. Según Levano (2023) una investigación adopta este enfoque cuando para dar una solución a la problemática a tratar se debe utilizar la estadística para poder expresar e interpretar los datos recopilados. Es así que para la presente investigación, el contar con el enfoque cuantitativo permite el poder medir los resultados obtenidos en las pruebas de pretest y posttest, compararlas, y obtener conclusiones de manera certera y objetiva, al mismo tiempo que se puede demostrar si las diferencias obtenidas son estadísticamente significativas y no son frutos del azar.

El diseño de la investigación es experimental, específicamente del subtipo preexperimental. Según Mostacero (2024) una investigación adopta este diseño cuando en primer lugar se realiza una medición (pretest) para conocer la realidad actual de la problemática a tratar, después, se manipula la variable independiente (Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo) y finalmente se vuelve a realizar la medición (posttest). Es así que, con este diseño de investigación, se manipula la variable independiente una vez realizado y

analizado los datos obtenidos en el pretest, para que, posteriormente, realizar el posttest y así medir su impacto que tuvo lo implementado en la dependiente.

3.2. Ámbito temporal y espacial

3.2.1. Ámbito espacial

La presente investigación se llevó a cabo en la empresa Seguro de Cesantía de los Docentes de la UNAP (SECEDO – UNAP). Esta se encuentra ubicada en la calle Alférez West N°553 (ex Nanay) de la región Loreto, provincia de Maynas, distrito de Iquitos.

Esta empresa fue seleccionada debido a que, a priori, no cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y carece de la mayoría de los documentos esenciales en materia de SST, lo que la convierte en la candidata ideal para la aplicación de la investigación. Además de ello, la empresa reconoce que con la investigación, esta se ve beneficiada a nivel institucional y normativo, ya que mantiene interés en cumplir con la normativa legal vigente aplicable y fomentar una cultura de prevención de riesgos laborales.

3.2.2. Ámbito temporal

La investigación se llevó a cabo en el año 2025, periodo en el cual se llevaron a cabo el pretest, la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y el posttest, así como también se ejecutó todo lo relacionado al tema documental y análisis de la información recopilada.

3.3. Variables

3.3.1. Variable independiente

La variable independiente de la investigación es: Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST).

Un SGSST hace referencia al conjunto integral de políticas, planes, procedimientos y recursos que tienen como objetivo el estar alineado con la normativa legal vigente aplicable

para así poder reducir y/o suprimir el nivel de exposición de riesgos laborales de los trabajadores en las empresas, garantizando así su la seguridad y la calidad de vida.

En el Anexo A se describe la operacionalización de la variable independiente.

3.3.2. Variable dependiente

La variable dependiente de la investigación es: Nivel de exposición de riesgo.

El nivel de exposición de riesgo se puede definir como el grado de probabilidad que un determinado evento suscite. Es crítico para los empleadores el poder reducir los niveles de exposición de riesgo en sus centros de labores a niveles aceptables (o suprimirlos de ser posible) ya que promueven un ambiente laboral digno, así como eleva la confianza de sus trabajadores hacia ellos al ver que se adopta medidas con la finalidad de mejorar las condiciones de trabajo.

En el Anexo A se describe la operacionalización de la variable dependiente.

3.4. Población y muestra

3.4.1. Población

La población del trabajo de investigación comprende a la totalidad de los trabajadores de la empresa.

3.4.2. Muestra

En la presente investigación se trabajará con una muestra censal, esto debido al tamaño finito de la población (13 trabajadores) que forman parte de la empresa.

3.5. Instrumentos

3.5.1. Matriz de Diagnostico Situacional del SGSST

La Matriz de Diagnóstico Situacional del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (Anexo C) es un instrumento de evaluación cuyo uso tiene por finalidad el analizar e interpretar con datos numéricos y objetivos el nivel de cumplimiento normativo del SGSST en la empresa, tal que así se pueda identificar cuáles son las falencias actuales que presenta,

trabajar en ellas, mejorarlas y así alinearse con lo que dictamina la Ley N° 29783 – Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, su Reglamento y modificatorias.

Este instrumento cuenta con ocho (08) lineamientos con los cuales las empresas deben estar alineadas en orden de contar con un óptimo Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, los cuales son los que se mencionan en la siguiente tabla:

Tabla 1

Lineamientos de la Matriz de Diagnóstico Situacional del SGSST

Nro.	Lineamiento	Cantidad de ítems
1	Compromiso e Involucramiento	10
2	Política de Seguridad y Salud Ocupacional	10
3	Planeamiento y Aplicación	17
4	Implementación y Operación	25
5	Evaluación Normativa	10
6	Verificación	24
7	Control de Información y Documentos	18
8	Revisión por la Dirección	06
Total	8	120

La Matriz de Diagnóstico Situacional del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo se utilizó en dos ocasiones, antes y después de la implementación del SGSST (pretest y posttest), esto para recopilar la información del estado actual del sistema y poder analizar si las diferencias fueron estadísticamente significativas y no fueron fruto del azar. De tal manera, se podrá evidenciar si hubo o no variación a nivel de cumplimiento normativo sobre la SST.

La validez del instrumento se certifica en el Anexo AD.

3.5.2. Check List de Inspecciones SST

El Check List de Inspecciones SST (Anexo D) es un instrumento que tiene como finalidad el detectar cuáles y cuántas son las condiciones inseguras en la empresa, para que, con la información recopilada, realizar una toma de decisiones informada con el propósito de subsanarlas, tal que así disminuya el nivel de exposición de riesgos a los que están expuestos los trabajadores.

El Check List utilizado agrupa diez (10) lineamientos en total. Cada uno de ellos cuenta con tres a cuatro ítems que sirven para evaluar las condiciones inseguras en el centro de trabajo así como el cumplimiento normativo con el que cuenta la empresa (a nivel de documentación obligatoria). Los lineamientos mencionados son los que se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 2

Lineamientos de Check List de Inspecciones SST

Nro.	Lineamiento	Cantidad de ítems
1	Documentación Visible	4
2	Iluminación	3
3	Orden y Limpieza	3
4	Ventilación	3
5	Servicios Higiénicos	3
6	Equipos de Emergencia	4
7	Estructuras	3
8	Ergonomía	3
9	Aspectos eléctricos	3
10	Señalización y Vías de Evacuación	3
Total	10	32

El Check List de Inspecciones SST se utilizó tanto en el pretest como en el posttest, esto con la finalidad de poder validar si con la información recopilada en el primer momento (antes de la implementación) ha sufrido variaciones con respecto al segundo (después de la implementación) y así analizar si existe diferencia estadísticamente significativa, al mismo tiempo que reduce la cantidad de condiciones inseguras en la empresa contribuyendo a la disminución de exposición de niveles de riesgo de los trabajadores

La validez del instrumento se certifica en el Anexo AD.

3.5.3. Cuestionario de Percepción sobre Seguridad y Salud en el Trabajo

Este cuestionario (Anexo AC) tiene como finalidad el recopilar información acerca del nivel de percepción de los trabajadores de la empresa con respecto a la seguridad y salud en el trabajo abarcando dos (02) dimensiones: el reconocimiento del riesgo y la confianza en aspectos de seguridad. El primero se utilizó para determinar si los trabajadores son capaces de

identificar los peligros en su puesto de trabajo, mientras que el segundo mide la percepción sobre aspectos organizacionales de la empresa y su capacidad de manejar las diferentes situaciones de riesgo que se puedan presentar.

Tabla 3

Dimensiones del Cuestionario de Percepción sobre SST

Nro.	Dimensión	Items
1	Reconocimiento del riesgo	10
2	Confianza en aspectos de seguridad	10
Total	2	20

La estructuración de este cuestionario se realizó en torno a la Escala de Likert para obtener los datos cuantitativos necesarios para la investigación. La elección de esta técnica de medición resulta viable cuando se desea medir comportamientos, patrones, actitudes y percepciones. De igual manera es fundamental mencionar que existe una variedad de investigaciones aceptadas alrededor del mundo que utilizan esta técnica, ya que su estructura permite captar mejores respuestas por parte de los trabajadores.

Tabla 4

Escala de Likert

Nro.	Escala de Likert	Puntaje Representativo
1	Totalmente de Acuerdo	5
2	De acuerdo	4
3	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3
4	En desacuerdo	2
5	Totalmente en Desacuerdo	1
Total	5	-

Este cuestionario se aplicó tanto en el pretest como en el posttest, esto para contrastar la información después de implementado el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y analizar si hubo mejoras significativas sobre la materia. La validez del instrumento se certifica en el Anexo AD.

3.6. Procedimientos

El desarrollo de la presente investigación se desglosa en tres (03) momentos, los cuales vienen a ser: el pretest, la Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y el Posttest. Esto sumado a que la investigación contempla la metodología del Ciclo de Deming y sus 4 pilares de la siguiente manera: En primer lugar, el “Planear” se realizó en la fase inicial (Pretest) ya que aquí se realiza una primera evaluación del estado de la empresa, identificando falencias y oportunidades de mejora respecto a seguridad y salud en el trabajo para realizar la planificación del SGSST. Posteriormente, el “Hacer” se empleó en la fase de Implementación del SGSST, ya que todo lo planificado en el Pretest se empieza a ejecutar, es decir, se desarrollan las capacitaciones, se implementan los planes, programas, procedimientos, se realizan las inspecciones, entre otros puntos.

Prosiguiendo, el “Verificar” se realizó en la fase del Posttest ya que aquí se realiza las contrastaciones con los resultados obtenidos en la fase del Pretest tanto a nivel descriptivo como inferencial, evidenciando si hubo mejoras significativas tras la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Finalmente, el “Actuar” vendrían a ser la estandarización de los procesos junto con las recomendaciones para mantener los resultados obtenidos y orientar el Sistema de Gestión hacia la mejora continua.

3.6.1. Pretest

La finalidad de realizar el pretest es la de evaluar los siguientes tres puntos: el estado actual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (con un Diagnóstico Situacional), el nivel de percepción de riesgo sobre SST de los trabajadores (con un cuestionario de percepción) e identificar las condiciones inseguras de la empresa (a través del Check List de Inspección).

3.6.1.1. Diagnóstico Situacional del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – Pretest. Para llevar a cabo este Diagnostico Situacional realizado en el Pretest

(Anexo C) se realizó la revisión documental de la totalidad de la información con la que contaba la empresa en ese momento, esto con la finalidad de obtener de forma 100% objetiva el nivel de cumplimiento actual de la empresa con el SGSST y con la seguridad y salud en el trabajo en general. Al analizar la información, quedó en evidencia el bajo nivel de cumplimiento que reflejaba la empresa en ese entonces en todos los lineamientos que dictamina la norma, ya que, además de no contar con documentos básicos y fundamentales como puede ser la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, tampoco cuentan con un presupuesto asignado en la materia, y, sumado a ello, tampoco contaban con un representante elegido por los trabajadores (Supervisor SST ya que la empresa tiene menos de 20 trabajadores).

Ante esto, se tomó notas de todos los hallazgos encontrados, así como de las oportunidades de mejora detectadas para tenerlas en consideración al momento de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Figura 1

Revisión Documentaria



3.6.1.2. Cuestionario de Percepción sobre Seguridad y Salud en el Trabajo – Pretest. El cuestionario de Percepción sobre la seguridad y salud en el trabajo se aplicó a la totalidad de los trabajadores de la empresa (Anexo AE) y fue realizado con la finalidad de

medir el nivel de reconocimiento de riesgos y la confianza que tienen en temas de organización y cultura preventiva de la empresa en la materia.

Para su desarrollo, se citó a los trabajadores según su disponibilidad de tiempo permitido para que puedan completarlo. En ese interín, se les explicó el propósito del cuestionario (detallado en el párrafo anterior), se resolvieron dudas referentes a las afirmaciones y al código presentado, así como también se les explicó que el mismo formulario con los mismos ítems se volvería a aplicar en la modalidad de posttest una vez que la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo haya sido realizada.

Al terminar con la participación de los trabajadores y tras analizar las respuestas, queda en evidencia que los trabajadores cuentan con un bajo nivel de percepción sobre la Seguridad y Salud en el Trabajo, lo que origina que, por desconocimiento, tengan una mayor exposición a los peligros de su propio puesto de trabajo. A su vez, este análisis también amplía el panorama con respecto a la situación actual de la empresa, ya que se rescatan las oportunidades de mejora encontradas y que serán trabajadas en la implementación del SGSST.

Figura 2

Aplicación de Cuestionario de Percepción de Seguridad y Salud en el Trabajo



3.6.1.3. Verificación de condiciones inseguras. Esta verificación se realizó con la finalidad de detectar la cuantía de condiciones inseguras en la empresa en su momento. Para ello, se hizo uso del Check List de Inspecciones en todas las áreas de la empresa, las cuales

vienen a ser: Secretaría, Recepción, Salón de Uso Múltiple, Oficina de Contabilidad y Oficina de Administración.

Al realizar las verificaciones que se encontraron una serie de observaciones referentes a condiciones inseguras en el centro de trabajo tales como:

Figura 3

Tomacorrientes en mal estado



Figura 4

Silla de madera para escritorio

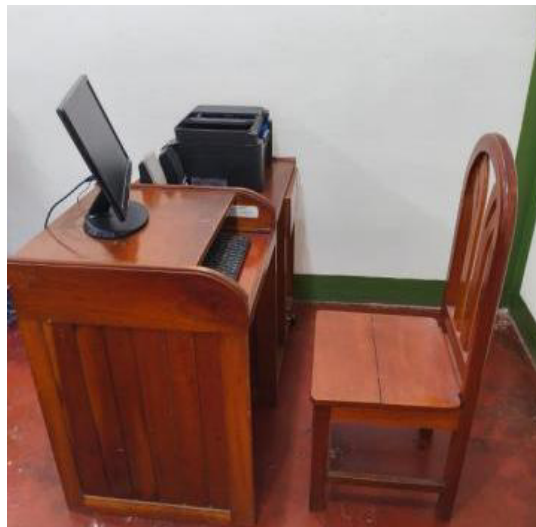


Figura 5

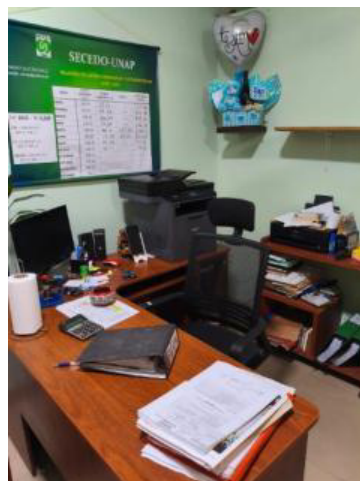
Desniveles no señalizados

**Figura 6**

Extintores no numerados

**Figura 7**

Área de trabajo desordenada



Con estos y demás hallazgos encontrados, se procedió a tenerlos en consideración al momento de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para subsanarlos y así reducir el nivel de exposición de riesgos de los trabajadores de la empresa. Los formatos utilizados están ubicados en el Anexo AG.

3.6.2. Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Con los resultados obtenidos en el pretest, se dio inicio a la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para la empresa. Lo que se buscó fue desarrollar el SGSST teniendo en consideración tres factores: los objetivos propios de la investigación, las oportunidades de mejora detectadas en el pretest y el Ciclo de Deming para la orientación del sistema hacia la mejora continua.

Con el Diagnóstico Situacional realizado en el Pretest, se pudo evidenciar la falta de gestión documental en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa, motivo por el cual es imprescindible el poder subsanar los documentos y registros obligatorios, así como la elección democrática de un Supervisor de Seguridad (debido a que cuentan con menos de 20 trabajadores), siendo esta la primera actividad a realizar.

Posteriormente, para realizar la revisión de las condiciones inseguras que presenta la empresa, realizar las inspecciones de SST, realizar la Matriz IPERC, las capacitaciones y la elaboración de los registros y documentos obligatorios mencionados en el párrafo anterior, se elaborará el Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como el Programa Anual de SST para el periodo 2025. Este programa tomará en consideración el realizar acciones que estén destinadas a subsanar las oportunidades de mejora detectadas en el pretest.

3.6.2.1. Elección del Supervisor de Seguridad y Salud en el Trabajo. La elección del Supervisor SST designado fue la primera actividad que se realizó en la implementación del SGSST, esto debido a que esta figura viene a ser el representante de los trabajadores en materia de seguridad y salud en el trabajo, además que está en contacto permanente con el empleador

y asiste en la reducción del nivel de exposición de riesgos laborales dentro de la empresa, así como desarrolla la documentación pertinente y está a cargo de pasar las auditorías correspondientes.

Para ello, en concordancia con los miembros de la Junta Directiva de la empresa, se procedió a dar a conocer el cronograma de las elecciones (ver Anexo G) para la elección del Supervisor SST, otorgando plazos acordes para cada una de las etapas y haciéndolos de conocimiento con la debida anticipación.

Una vez que se presentaron las candidaturas y se evaluaron los requisitos pertinentes para participar (ser mayor de 18 años, estar activo en planilla y, de preferencia, tener conocimientos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo) se dio inicio a las elecciones para elegir al Supervisor de SST en la fecha establecida en el cronograma.

Como resultado de las elecciones, se obtuvo a la Supervisora SST designada (que ocupa el puesto de Secretaria en la empresa), y se procedió a la firma del acta de designación correspondiente (Ver anexo E). Contando ya con el Supervisor de Seguridad y Salud se puede proceder con los siguientes puntos de la implementación del SGSST.

3.6.2.2. Política de Seguridad y Salud en el Trabajo. La política de Seguridad y Salud en el Trabajo (Anexo F) es uno de los documentos pilares del SGSST, esto debido a que establece el compromiso al cual el empleador elige someterse para con los trabajadores. Es por ello que este documento se realizó con el objetivo de dar a conocer este compromiso, demostrando sinceridad, preocupación real por la seguridad y bienestar del trabajador y el afán por alinearse con la normativa legal vigente; tomando en cuenta los siguientes lineamientos: Prevención de accidentes, incidentes y enfermedades ocupacionales, Prevención de Riesgos, Mejora Continua y Fomento de la participación de los trabajadores.

Una vez realizada la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo en concordancia con la Supervisora SST designada, esta fue aprobada por la Presidenta de la empresa, para posteriormente ser publicada en un lugar visible dentro de la empresa (tal cual establece la Ley)

3.6.2.3. Plan y Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo. Estos dos documentos obligatorios del SGSST (ver anexos K y L) son estrictamente necesarios para la organización, ya que estos aclaran detalles fundamentales como lo son los objetivos, responsabilidades, actividades y fechas de ejecución para poder siempre estar orientados a la mejora continua.

Para su confección, se trabajó en conjunto con la Supervisora SST designada, guiándose de los modelos referenciales que brinda el propio Estado Peruano y adecuándolos a la realidad de la empresa, considerando lo que es posible de realizar este año y lo que no, ya que no cuentan con un presupuesto destinado netamente a Seguridad y Salud en el Trabajo.

Con lo anterior en consideración, se propuso una serie de actividades a realizar que posteriormente fueron aprobadas por la Presidenta de la empresa. Entre las más resaltantes que se plantearon, destacan: las inspecciones periódicas de SST para poder identificar las condiciones inseguras del centro de trabajo, la construcción de los registros y documentos obligatorios faltantes según Ley N° 29783 y su Reglamento, así como las capacitaciones obligatorias en materia de SST que se deben realizar en el año, otorgando plazos razonables para su ejecución y la posterior reevaluación de estado situacional.

3.6.2.4. Plan de Respuestas ante Emergencias. La finalidad de este plan (ver anexo Z) es que tanto los trabajadores como brigadistas estén informados de cómo actuar frente situaciones inesperadas que puedan suscitarse en el centro de trabajo.

Para la actualización de este Plan de Respuestas, se tuvo en cuenta los eventos inesperados que son más probables que puedan suscitarse (aunque la frecuencia sea casi nula), motivo por el cual en el mismo plan se añade información básica adicional como la ubicación

exacta de los extintores y luces de emergencia. De tal manera, todo trabajador que revise el Plan de Respuestas ante Emergencias podrá saber cuáles son los pasos y las recomendaciones para seguir de manera inmediata que se produzca el evento para así minimizar riesgos y elevar las posibilidades de supervivencia.

3.6.2.5. Registros Obligatorios. Según la Ley N° 29783 – Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, existen Registros Obligatorios que todas las empresas deben tener como parte fundamental de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

La finalidad de estos registros es dejar constancia de participación, investigaciones, capacitaciones, recepción de materiales, entre otros; de manera objetiva en asuntos relacionados con la Seguridad y Salud en el Trabajo en la empresa. Para poder confeccionarlos, se adaptó los Formatos Referenciales de la Resolución Ministerial 050-2013-TR según la realidad de la empresa y, además, todos estos documentos fueron aprobados por la Presidenta de la asociación (ver anexos N al V)

3.6.2.6. Capacitaciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo. Según la Ley N° 29783 – Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, su Reglamento y modificatorias, las empresas deben brindar como mínimo cuatro (04) capacitaciones sobre la seguridad y salud en el trabajo de manera obligatoria anualmente.

Según ello y de acuerdo a los resultados obtenidos durante el pretest de la presente investigación, se opta por brindar las siguientes capacitaciones: Capacitación acerca de la Ley N° 29783, Capacitación acerca de la ergonomía en zonas administrativas, Capacitación acerca de las inspecciones internas de SST, Capacitación acerca de las evacuaciones de forma segura y Capacitación sobre Riesgos Eléctricos, todo esto según cronograma del Programa Anual de Capacitaciones (ver anexo M).

Estas capacitaciones se llevaron de forma virtual haciendo uso de las plataformas digitales para conferencias y tuvieron la finalidad de, además de cumplir con la normativa legal

vigente, el poder brindar conocimiento actualizado a los trabajadores en materia de seguridad y salud en el trabajo, absolver dudas y denotar que el empleador vela tanto por la prevención de riesgos así como por la seguridad del trabajador

Figura 8

Capacitación de Ergonomía en Zonas Administrativas

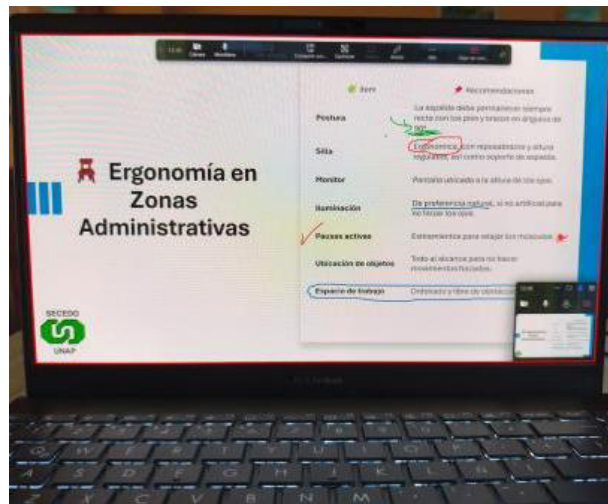
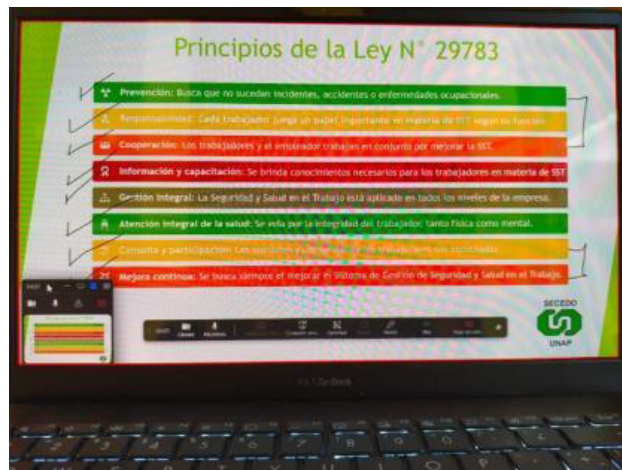


Figura 9

Capacitación Ley N° 29783 – Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo



3.6.2.7. Levantamiento de condiciones inseguras. Con los resultados del pretest acerca de las condiciones inseguras se identificó observaciones en materia de SST que representan riesgos para los trabajadores.

Para subsanarlas, se coordinó con la Supervisora SST designada y el Área de Administración la posibilidad de destinar presupuesto para la compra de los materiales necesarios (Equipos de Protección Personal, Señalizaciones, entre otros). Al realizar las consultas, se aprobó la designación del presupuesto en parte de lo requerido y se realizó las compras respectivas con lo aprobado, logrando subsanar la mayoría de las observaciones identificadas.

Figura 10

Sillas ergonómicas para escritorios

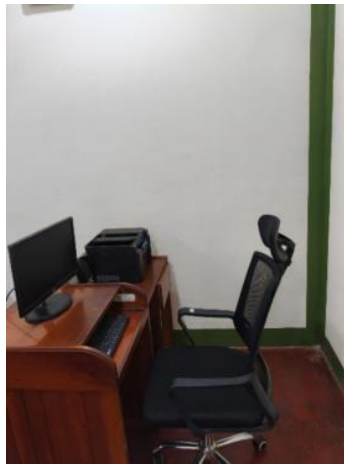


Figura 11

Extintores numerados



Figura 12

Documentos obligatorios exhibidos

**Figura 13**

Desnivel con cinta antideslizante

**Figura 14**

Señalización



3.6.2.8. Formación de Brigadas. Según el Plan de Respuestas ante Emergencias, la empresa debe contar con Brigadas de Primeros Auxilios, Evacuación e Incendios. Para cumplir con lo planificado en el mencionado Plan y también con lo estipulado en el Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo, se realizó una comunicación a todos los trabajadores de la asociación acerca de la convocatoria para formar parte de las respectivas brigadas.

Para su elección se tomó en cuenta aspectos relevantes para poder desempeñar las funciones tales como lo son: estado de salud, habilidades blandas, disponibilidad, comunicación y la disposición de siempre apoyar a los demás cuando lo necesiten en pro de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Con la acogida, se designó oficialmente a tres (03) trabajadores por brigada, a los cuales se les brindó una capacitación teórica sobre sus funciones, así como también se los dotó de los recursos necesarios para poder desempeñarse. En cuanto a la capacitación práctica, por tema presupuestario, la empresa ha decidido programarla para el próximo año calendario (2026), esto con la finalidad de reforzar los conocimientos aprendidos y poder siempre apuntar a la mejora continua de sus brigadistas con la finalidad de siempre velar por la seguridad de los trabajadores.

3.6.2.9. Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Medidas de Control. La Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Control es una herramienta técnica utilizada para reconocer cuáles son los peligros que están presentes en el puesto de trabajo, evaluar sus riesgos y poder establecer las medidas de Control pertinentes para poder reducir/suprimirlas.

Al momento de realizar el Diagnóstico Situacional del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, se evidenció el hecho de que la empresa no contaba con una Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Control (IPERC) implementada por puestos de trabajo, motivo por el cual, durante la implementación del Sistema de Gestión de

Seguridad y Salud en el Trabajo, se procedió a realizar un análisis de los riesgos para poder construirla, identificándolos in-situ y asignándoles sus valores de probabilidad y causalidad de la siguiente manera: De 0 a 4 – Riesgo Bajo, de 5 – 9 Riesgo Medio, de 10 a más Riesgo Alto.

Con todo lo anterior, se realizó la Matriz IPERC identificando las medidas de control que también se implementaron con el SGSST, de tal manera de poder contar con información actualizada y que sea útil para los trabajadores cuando deseen consultar este documento (ver anexo AB).

3.6.3. Posttest

Con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo ya implementado a nivel documental y práctico, se procede a realizar nuevamente las evaluaciones ya hechas durante el Pretest. Esto se realiza con la finalidad de obtener data certera y objetiva acerca de si lo implementado tuvo un impacto significativo acorde a los objetivos planteados en la investigación.

3.6.3.1. Diagnóstico Situacional del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – Posttest. El Diagnostico Situacional realizado en el Posttest (ver Anexo W) se realizó con la finalidad de medir nuevamente el estado del SGSST de la empresa tras todas las mejoras e implementaciones realizadas, revisándolo exhaustivamente conforme dicta la normativa legal vigente, para que así se pueda obtener información confiable y certera. Al realizarlo se pudo notar la diferencia en nivel de cumplimiento que tiene la empresa con respecto al pretest, ya que ahora sí cuenta con información documental actualizada ajustada a su realidad, logrando alinearse con el ámbito legal peruano aplicable, destacando el hecho de contar ya con la Supervisora SST designada, así como los Planes y Programas respectivos en pro de la seguridad y de la integridad general de los trabajadores, asumiendo el empleador los objetivos correspondientes.

3.6.3.2. Cuestionario de Percepción sobre Seguridad y Salud en el Trabajo – Posttest. El cuestionario de Percepción sobre SST se realizó bajo los mismos estándares que en el pretest, a todos los trabajadores de la empresa, los mismos ítems, la misma escala de Likert y con la misma finalidad.

Al momento de aplicarlo (ver anexo AF), también se conversó de cerca con los trabajadores, a los cuales se les preguntó por su opinión acerca de la Seguridad y Salud en el Trabajo en la empresa y cómo se sentían al ver las acciones realizadas con el pasar de los meses. Ellos respondieron que sí sentían el cambio, que lo podían notar al desplazarse por los espacios de la empresa y también al momento de solicitar mayor información al respecto, estaban contentos de tener alguien con quien dirigir estas consultas (Supervisora SST designada) así como también, en caso de requerir mayor información, podían consultar con los distintos Planes y Programas según sea el caso.

Con respecto al Cuestionario, se pudo observar que los trabajadores ya cuentan con mayor conocimiento acerca de seguridad y salud en el trabajo, lo cual les permite estar más atentos a su entorno y reducir el nivel de exposición a los peligros por desconocimiento.

3.6.3.3. Verificación de condiciones inseguras. La inspección se volvió a realizar con el mismo formato utilizado en el Pretest, esto con la finalidad de evaluar la subsanación de las observaciones, si se cumplió con ejecutarlas y cuales no fueron posibles de realizar (ya sea por barreras burocráticas o presupuestarias).

Se realizó las inspecciones en los mismos 5 ambientes de la empresa: Secretaría, Recepción, Salón de Uso Múltiples, Oficina de Contabilidad y Oficina de Administración, todas estas bajo los mismos criterios iniciales en compañía de la Supervisora SST designada.

Al realizar las inspecciones se pudo apreciar que la mayoría de las observaciones fueron levantadas, lo que es un pro para la seguridad de los trabajadores, sin embargo, algunas de gran

importancia no pudieron ser subsanadas y fueron pospuestas debido a tema presupuestal para el próximo año.

Estas inspecciones quedaron debidamente registradas en el archivo de la empresa, utilizando el Registro de Inspecciones Internas implementado y adjuntando los Check List de verificación (ver anexo AH).

3.7. Análisis de datos

Para realizar el análisis de datos obtenidos durante el Pretest y Posttest y determinar si efectivamente si las diferencias tras la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo fueron estadísticamente significativas, se utilizó la prueba no paramétrica de rangos con signos de Wilcoxon (Wilcoxon Signed – Rank Test) para muestras relacionadas.

La mencionada prueba estadística se realizó con cada uno de los instrumentos de recolección de datos en el software estadístico JASP, desarrollado y respaldado por la Universidad de Ámsterdam, teniendo en consideración Las siguientes hipótesis:

H_0 (Hipótesis Nula): No existen diferencias significativas entre los resultados obtenidos en el pretest y posttest.

H_1 (Hipótesis Alternativa): Sí existen diferencias significativas entre los resultados obtenidos en el pretest y posttest.

El motivo de la elección de esta prueba se sustenta en que el tamaño muestral de los datos evaluados en los instrumentos es reducido, con un n máximo de 13, motivo por el cual el realizar una prueba de normalidad como la de Shapiro-Wilk para validar si debe utilizarse una prueba paramétrica no es del todo confiable debido a su baja potencia estadística. Por lo mencionado, se optó por adoptar directamente un enfoque no paramétrico, utilizando así una prueba acorde a las características de los datos recolectados.

IV. RESULTADOS

En el presente capítulo se muestran los resultados obtenidos de los instrumentos de recolección de datos utilizados en los dos momentos (pretest y posttest). Para una mejor apreciación de los datos e inferencia de la información presentada, adicionalmente, también se elaboraron gráficos y tablas; todo esto con la finalidad de determinar si hubo o no un impacto/mejora significativa una vez implementado el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la empresa para reducir el nivel de exposición de riesgo de los trabajadores. Adicional a lo anterior, también se presentará la aplicación de la prueba estadística no paramétrica (prueba de Wilcoxon) para validar la significancia de las diferencias encontradas.

4.1. Nivel de Cumplimiento normativo sobre Seguridad y Salud en el Trabajo

Para medir el nivel de cumplimiento normativo en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, se analizaron los datos de la Matriz de Diagnóstico Situacional del SGSST. Esta matriz fue utilizada bajo los mismos criterios con los mismos lineamientos evaluados tanto en el pretest como en el posttest, obteniéndose los resultados que se muestran a continuación:

Tabla 5

Nivel de Cumplimiento de la Matriz de Diagnóstico SGSST por Lineamiento

Nro.	Lineamiento	Nivel de Cumplimiento	
		Pretest	Posttest
1	Compromiso e Involucramiento	15%	85%
2	Política de Seguridad y Salud Ocupacional	5%	90%
3	Planeamiento y Aplicación	11.76%	97.06%
4	Implementación y Operación	18%	96%
5	Evaluación Normativa	30%	60%
6	Verificación	18.75%	97.92%
7	Control de Información y Documentos	5.56%	100%
8	Revisión por la Dirección	0%	100%
Promedio	-	13.01%	90.75%

En los resultados de la tabla se puede apreciar que ha habido una mejora significativa a nivel porcentual del cumplimiento normativo en la empresa al implementarse el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, esto tanto a nivel de promedio de cumplimiento general como por cada lineamiento de la Matriz de Diagnóstico Situacional utilizada, detallando esto último como prosigue a continuación:

4.1.1. Compromiso e Involucramiento

Este lineamiento tuvo una mejoría en nivel de cumplimiento del 70% respecto a la medición del pretest. Este incremento se ve reflejado especialmente por la decisión de implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en sí, ya que con este hecho el empleador asume el compromiso de velar por la seguridad de los trabajadores e involucrarse activamente en las actividades que ello conlleva tales como: cumplir lo planificado en los diversos programas y planes, promover una cultura de prevención en la empresa, ejecutar medidas preventivas en pro de la seguridad, entre otros; evidenciando así un fortalecimiento en su liderazgo al mismo tiempo que mejora la percepción sobre la seguridad y salud en el trabajo de los trabajadores.

4.1.2. Política de Seguridad y Salud Ocupacional

En este segundo lineamiento se aprecia una mejoría del 85% en la segunda medición con respecto a la realizada en el pretest. Este incremento evidencia que el empleador cumple con tener su Política de Seguridad y Salud Ocupacional actualizada y acoplada a los requisitos que exige la Ley N° 29783 – Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, su Reglamento y modificatorias; difundiéndola de manera oportuna a todos los trabajadores de la empresa para que estos estén informados que el compromiso asumido con su seguridad es real y que se trabaja por ello, además de que ahora tienen conocimiento de lo que la empresa se ha comprometido a realizar para poder alcanzar los objetivos trazados en materia de seguridad y salud en el trabajo.

4.1.3. Planeamiento y Planificación

En este lineamiento se evidencia un incremento del 85.3% en el Posttest. La razón de esta mejoría está fundamentada en que la empresa cuenta ya con procedimientos para identificación de peligros y evaluación de riesgos, esto sumado también al hecho de que implementó los distintos planes y programas anuales de seguridad y salud en el trabajo (y de capacitaciones) para ejecutarlos a lo largo del año; lo que refleja una planificación acorde a las necesidades actuales de la empresa, enfocando siempre a la mejora continua en aras de salvaguardar la seguridad de los trabajadores de la empresa.

4.1.4. Implementación y Operación

En el cuarto lineamiento, se evidencia una mejoría del 78% comparando el pretest con el posttest. Esta diferencia se debe al hecho del cumplimiento de las actividades planificadas y programadas en los diversos programas y planes anuales, realización de capacitaciones y demás elementos que le permiten a la empresa tener un mejor control operativo de los procesos, garantizando así su estricto cumplimiento y demostrando que las actividades de seguridad y salud en el trabajo se realizan con la diligencia respectiva.

4.1.5. Evaluación Normativa

En este lineamiento se observa una mejoría del 30% al 60% entre los dos momentos de las evaluaciones (pretest y posttest). La mejoría queda en evidencia al ver cómo la empresa adapta a la realidad institucional sus procedimientos y procesos según la normativa legal vigente, haciendo que estos estén actualizados y sean más seguros; todo esto al mismo tiempo que garantiza un mayor nivel de cumplimiento legal aplicable según el rubro en el que se encuentra.

4.1.6. Verificación

En el sexto lineamiento se evidencia una mejoría del 79.17%, esto debido a que se implementaron controles periódicos de Seguridad y Salud en el Trabajo para poder subsanar

observaciones y/o no conformidades que puedan encontrarse con el pasar del tiempo. Con estos controles, aseguran un control permanente de sus procedimientos prácticos y documentales, así como de su infraestructura en general, todo lo anterior para que la empresa tanto a nivel procedimental y práctico siempre se encuentre conforme a Ley.

4.1.7. Control de Información y Documentos

En el séptimo lineamiento la mejora es bastante significativa en puntos porcentuales (94.44%). Esto se refleja en la implementación de los documentos y registros obligatorios que dicta la Ley que todo Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (ya que antes de la implementación, la empresa no contaba con casi ninguno) debe tener para un correcto desarrollo y ejecución del mismo, siempre encontrándose disponibles a solicitud del propio empleador o de las entidades reguladoras correspondientes.

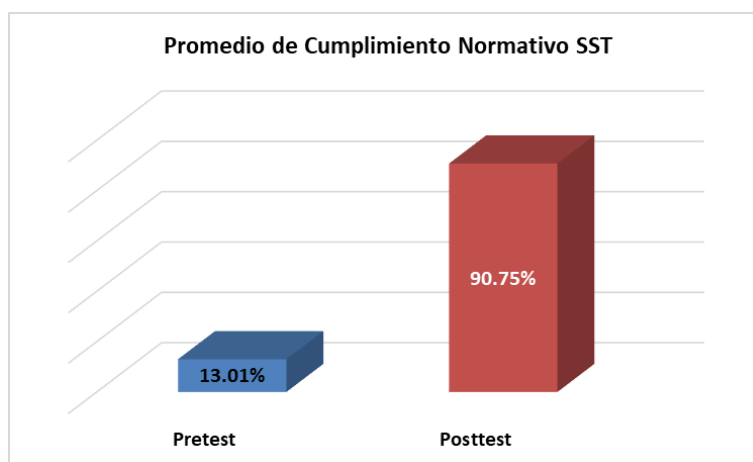
4.1.8. Revisión por la Dirección

En el octavo lineamiento la mejora fue del 100%, esto sustentado en el hecho de que la alta dirección asumió el compromiso de realizar revisiones periódicas al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como dar seguimiento oportuno a las actividades de los programas y actuar de forma oportuna ante eventualidades que puedan surgir, subsanándolas y dotando de los recursos necesarios para poder ejercer de manera eficiente las actividades relacionadas a la seguridad y salud en el trabajo en la empresa.

Por todo lo mencionado, se puede constatar que efectivamente, sí ha habido una mejoría significativa en el nivel de cumplimiento normativo de la empresa tras la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. A nivel de promedio general, el incremento fue del 77.74%, tal como se evidencia a continuación:

Figura 15

Promedio de Cumplimiento Normativo del SGSST



Ahora, si bien es verdad que los resultados descriptivos demuestran que hubo una mejoría en cuanto al nivel de cumplimiento normativo de la empresa en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo tras la implementación del SGSST, todavía se debe determinar si las diferencias son estadísticamente significativas y que no hayan sido producto del azar. Para ello, se realizó la prueba no paramétrica de rangos con signo de Wilcoxon en el software estadístico JASP (ver anexo AI) en la cual se consideró los puntajes obtenidos en cada lineamiento. Para llevarlo a cabo se asignó valores numéricos a los registros de la matriz siendo “Cumple=2” y “Cumple Parcialmente=1” y “No Cumple=0”, obteniendo lo siguiente:

Tabla 6

Puntaje de cumplimiento de Matriz de Diagnóstico Situacional del SGSST

Nro.	Lineamiento	Puntaje de Cumplimiento	
		Pretest	Posttest
1	Compromiso e Involucramiento	3	17
2	Política de Seguridad y Salud Ocupacional	1	18
3	Planeamiento y Aplicación	4	33
4	Implementación y Operación	9	48
5	Evaluación Normativa	6	12
6	Verificación	9	47
7	Control de Información y Documentos	2	36
8	Revisión por la Dirección	0	12
Total	8	34	223

Tras alimentar el software con los datos recopilados, los resultados fueron los que se muestran a continuación:

Tabla 7

Resultados JASP: Matriz de Diagnóstico Situacional SGSST

Instrumento Evaluado	W	z	p	Rank-Biserial Correlation
Matriz de Diagnóstico Situacional	0	-2.521	.008	-1.000
Total	0	-2.521	.008	-1.000

En la mencionada prueba se obtuvo un $W = 0.000$, indicando que (en este caso) todas las diferencias fueron con signos positivos; una aproximación $z = -2.521$ que origina que un valor de significancia $p = 0.008$ y un $r_{rb} = -1$.

Como el valor p es menor a 0.05 , es correcto rechazar la hipótesis nula (H_0) y aceptar la hipótesis alternativa (H_1). Con esto, queda en evidencia que las diferencias entre el pretest y posttest productos de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo sí son estadísticamente significativas.

4.2. Percepción sobre la Seguridad y Salud en el Trabajo

Para la verificación de si hubo una mejora significativa en cuanto al nivel de percepción seguridad y salud en el trabajo de los trabajadores en la empresa, se recopiló la información en dos momentos (antes y después de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo), esto con el apoyo del Cuestionario de Percepción sobre la seguridad y salud en el trabajo aplicado a los trabajadores, obteniéndose los siguientes resultados:

Tabla 8

Resultados del Cuestionario de Percepción sobre Seguridad y Salud en el Trabajo

Nro.	Trabajador	Puntaje Total Likert	
		Pretest	Posttest
1	PER36	47	78
2	TOR41	53	83
3	ALV77	51	81
4	SAN01	51	83
5	COL19	54	83
6	HER67	54	84
7	QUI40	47	77
8	URT58	48	81
9	BAR11	49	81
10	PAR87	46	77
11	OSO23	47	77
12	FRA49	54	84
13	ARQ94	47	78
Total	13	648	1047

Con los resultados obtenidos de la tabla, se puede aseverar que existió una diferencia importante entre los resultados obtenidos en el pretest y en el posttest, todo esto gracias a las distintas actividades ejecutadas según el Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo y el de Capacitaciones. En el pretest, el resultado representa el 49.8% del puntaje total posible del cuestionario, mientras que en el posttest representa el 80.5%. De tal manera, esta diferencia deja en evidencia que los trabajadores cuentan con una mejor percepción sobre la seguridad y salud en el trabajo dentro de la empresa, ya que denotan el compromiso que tiene el empleador con cumplir la normativa vigente y velar por su seguridad para así reducir el nivel de exposición de riesgos en el centro de trabajo.

Adicional a lo anterior, también se obtuvieron los resultados por dimensión del cuestionario de percepción de seguridad y salud en el trabajo, los cuales son los que se muestran a continuación:

Tabla 9*Resultados Dimensión: Reconocimiento del Riesgo - Cuestionario de Percepción sobre SST*

Nro.	Trabajador	Puntaje Likert Dimensión I	
		Pretest	Posttest
1	PER36	23	37
2	TOR41	29	44
3	ALV77	27	43
4	SAN01	24	41
5	COL19	25	39
6	HER67	28	42
7	QUI40	26	40
8	URT58	25	43
9	BAR11	25	41
10	PAR87	23	38
11	OSO23	25	40
12	FRA49	25	40
13	ARQ94	23	37
Total	13	328	525

Tabla 10*Resultado Dimensión: Confianza en Aspectos de Seguridad - Cuestionario de Percepción sobre SST*

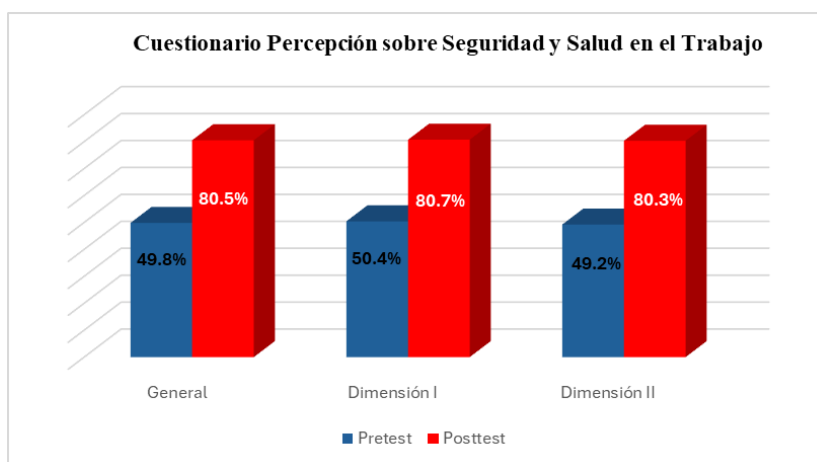
Nro.	Trabajador	Puntaje Likert Dimensión II	
		Pretest	Posttest
1	PER36	24	41
2	TOR41	24	39
3	ALV77	24	38
4	SAN01	27	42
5	COL19	29	44
6	HER67	26	42
7	QUI40	21	37
8	URT58	23	38
9	BAR11	24	40
10	PAR87	23	39
11	OSO23	22	37
12	FRA49	29	44
13	ARQ94	24	41
Total	13	320	522

Queda en evidencia que en ambas dimensiones la diferencia en la mejoría es similar, en Reconocimiento del Riesgo (Dimensión I) pasó del 50.4% al 80.7%; y, en Confianza en

aspectos de seguridad (Dimensión II), pasó del 49.2% al 80.3%, una diferencia aproximada de 30 puntos porcentuales en cada uno de los casos. Esto demuestra que no se descuidó ninguno de los dos aspectos al momento de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, logrando así consistencia en los resultados de las evaluaciones, tal y como se puede apreciar en el siguiente gráfico.

Figura 16

Resultados Cuestionario: Percepción Seguridad y Salud en el Trabajo



Posteriormente, se realizó la prueba no paramétrica de rangos consigo de Wilcoxon en el software estadístico JASP (anexos AJ a AL), obteniéndose los siguientes resultados:

Tabla 11

Resultado Dimensión Confianza en Aspectos de Seguridad del Cuestionario de Percepción sobre SST

Instrumento Evaluado	W	z	p	Rank-Biserial Correlation
Cuestionario Percepción SST (General)	0.000	-3.180	.001	-1.000
Total	0.000	-3.180	.001	-1.000

Tabla 12*Resultados JASP: Cuestionario Percepción Seguridad y Salud en el Trabajo – Dimensión I*

Instrumento Evaluado	W	z	p	Rank-Biserial Correlation
Cuestionario Percepción SST (Reconocimiento de Riesgo)	0.000	-3.180	.001	-1.000
Total	0.000	-3.180	.001	-1.000

Tabla 13*Resultados JASP: Cuestionario Percepción Seguridad y Salud en el Trabajo – Dimensión II*

Instrumento Evaluado	W	z	p	Rank-Biserial Correlation
Cuestionario Percepción SST (Confianza en aspectos de seguridad)	0.000	-3.180	.001	-1.000
Total	0.000	-3.180	.001	-1.000

Con los resultados obtenidos, se puede apreciar que el valor p (significancia) en las tres (03) pruebas de Wilcoxon ejecutadas en JASP son de 0.001 (menor a 0.05), lo que deja en evidencia que las diferencias obtenidas producto de la comparación del posttest y el pretest tras la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo son estadísticamente significativas y no son frutos del azar, motivo por el cual se rechaza la hipótesis nula H_0 y se acepta la hipótesis alternativa H_1 .

4.3. Condiciones de Seguridad

Con la finalidad de medir si el nivel de cumplimiento de las condiciones seguras en la empresa mejoró tras la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, se analiza los resultados obtenidos del Check List de Inspecciones SST que fueron realizadas tanto en el pre como en el posttest.

En esta oportunidad se trabajó a cada espacio de trabajo de la empresa como un individuo independiente para la medición del cumplimiento de condiciones de seguridad, tal que así se pueda obtener un resultado más específico por cada área evaluada. Con la finalidad

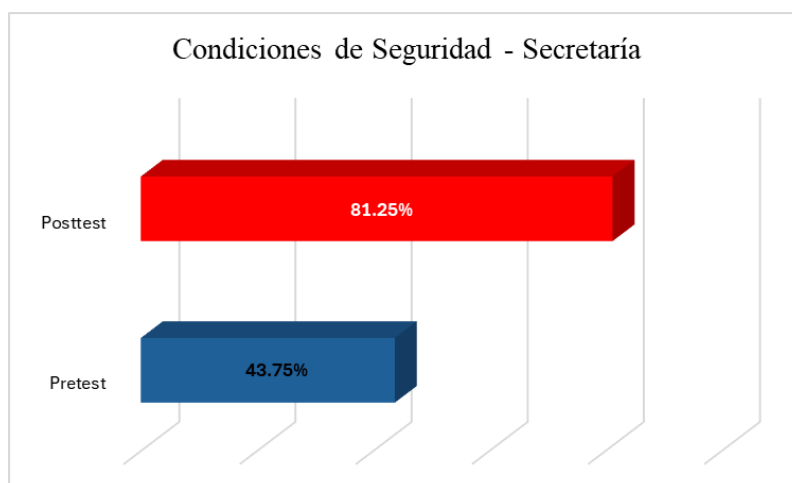
de interpretar los resultados, se categorizó el nivel de cumplimiento de la siguiente manera: “Cumple=1” y “No Cumple=0”

4.3.1. *Secretaría*

En el área de Secretaría, los resultados mostraron una mejoría notoria en cuanto a las mediciones realizadas en el pretest y posttest., con ello los resultados indicaron que en el pretest se obtuvo un nivel de cumplimiento del 43.75%, mientras que en posttest, ese resultado ascendió al 81.25%, tal como se aprecia en el siguiente gráfico.

Figura 17

Cumplimiento de Condiciones de Seguridad - Secretaría



Esta mejoría está sustentada en las acciones realizadas durante la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, entre las cuales destaca el orden y limpieza en el área de trabajo, adecuada disposición de los equipos de uso contra emergencias, así como la publicación de documentos obligatorios para que los trabajadores tengan en consideración y revisen siempre que lo consideren necesario cuáles son los riesgos a los que se encuentran expuestos en el espacio de trabajo, mejorando las condiciones de seguridad del espacio de trabajo. Posteriormente, se procesó los datos recopilados en el software estadístico JASP (ver anexo obteniéndose los siguientes resultados:

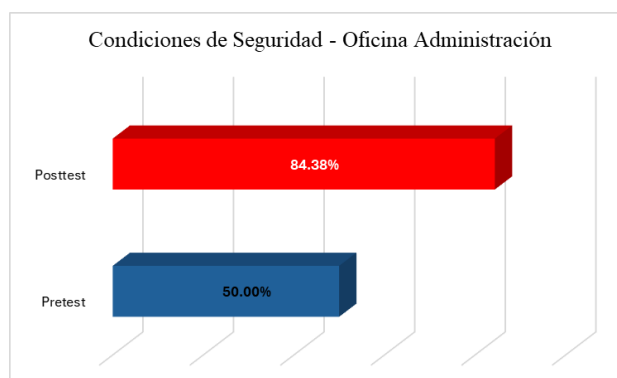
Tabla 14*Resultados JASP: Check List SST - Secretaría*

Instrumento Evaluado	W	z	p	Rank-Biserial Correlation
Check List SST (Secretaría)	0.000	-2.201	.034	-1.000
Total	0.000	-2.201	.034	-1.000

Con los resultados obtenidos de JASP, se puede apreciar que el valor p es de 0.034 (menor a 0.05), motivo por el cual se descarta la hipótesis nula H_0 y se acepta la hipótesis alternativa H_1 , dejando en evidencia que las diferencias encontradas entre el posttest y el pretest sí son estadísticamente significativas.

4.3.2. Oficina Administración

En la oficina de administración, la diferencia del cumplimiento de las condiciones de seguridad según los resultados tanto en el pretest como en el posttest es del 34.38%, dejando en evidencia que hubo una mejoría en la materia tras la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, logrando de tal manera que el espacio de trabajo sea ahora más seguro de lo que fue en un principio, mejorando las condiciones de seguridad del mismo.

Figura 18*Cumplimiento de Condiciones de Seguridad – Oficina Administración*

Además, los datos recopilados también se utilizaron para la prueba de Wilcoxon en el software estadístico de JASP obteniéndose los siguientes resultados:

Tabla 15

Resultados JASP: Check List SST - Oficina Administración

Instrumento Evaluado	W	z	p	Rank-Biserial Correlation
Check List SST (Oficina Administración)	0.000	-2.201	.031	-1.000
Total	0.000	-2.201	.031	-1.000

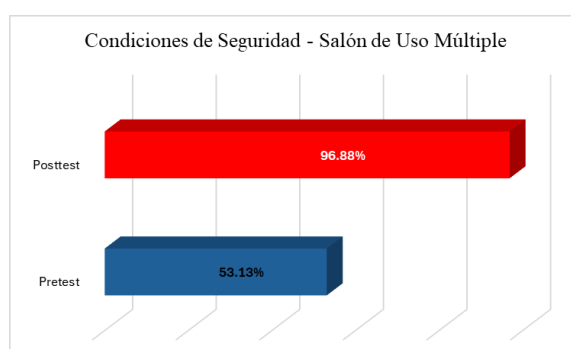
Los resultados de JASP indican que la diferencia entre los datos recopilados durante el pretest y el posttest sí fueron estadísticamente significativos, ya que p es 0.031 (menor a 0.05), motivo por el cual se acepta H_1 y se rechaza H_0 .

4.3.3. Salón de Uso Múltiple

En el Salón de Uso Múltiple de la empresa hubo un incremento del 53.13% en el pretest al 96.88% en el posttest. Esta mejoría en las condiciones de seguridad se debe a que durante el pretest se tomaron nota de las oportunidades de mejora que tenía el área en la empresa, para que, al momento de realizar la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo poder subsanarlos y mejorar el nivel de cumplimiento de las condiciones de seguridad.

Figura 19

Cumplimiento de Condiciones de Seguridad – Salón de Uso Múltiple



Con la información recopilada y sintetizada, se alimentó el software estadístico JASP obteniéndose los resultados de la tabla adjunta:

Tabla 16

Resultados JASP: Check List SST - Salón de Uso Múltiple

Instrumento Evaluado	W	z	p	Rank-Biserial Correlation
Check List SST (Salón de Uso Múltiple)	0.000	-2.366	.021	-1.000
Total	0.000	-2.366	.021	-1.000

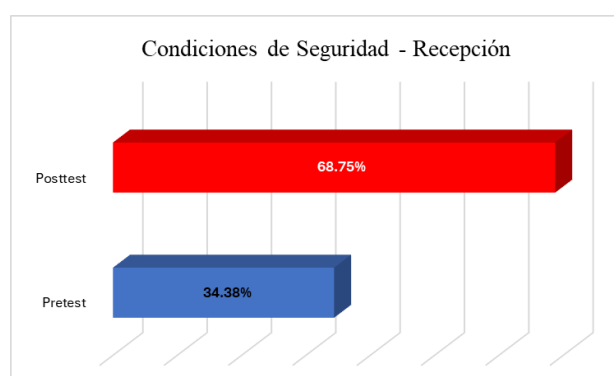
Con los resultados, queda en evidencia que la diferencia encontrada entre el pretest y posttest (tras la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo) sí es estadísticamente significativa. Debido a esto se rechaza la hipótesis nula H_0 y se acepta la hipótesis alternativa H_1 .

4.3.4. Recepción

En el área de Recepción de la empresa, se puede ver un incremento en el cumplimiento de las condiciones de seguridad del 34.37% comparando los resultados obtenidos en el pretest con los del posttest, demostrando mejoría en este indicador tras las actividades realizadas en la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, tal cual se denota en la siguiente figura.

Figura 20

Cumplimiento de Condiciones de Seguridad – Recepción



Cuando se introdujeron los valores al software estadístico JASP, los resultados que devolvió el sistema fueron los siguientes:

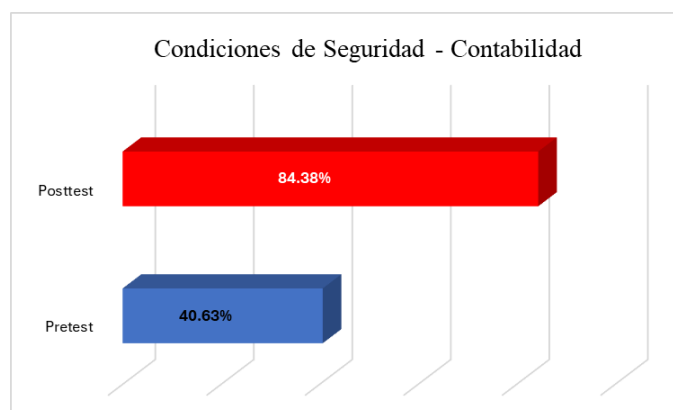
Tabla 17*Resultados JASP: Check List SST - Recepción*

Instrumento Evaluado	W	z	p	Rank-Biserial Correlation
Check List SST (Recepción)	0.000	-2.201	.031	-1.000
Total	0.000	-2.201	.031	-1.000

Con los resultados de w, z y p de la tabla anterior, se denota que las diferencias obtenidas producto de la comparación de los resultados del pretest con los del posttest son estadísticamente significativas, motivo por el cual se rechaza H_0 (Hipótesis nula) y se acepta H_1 (Hipótesis alternativa).

4.3.5. Oficina Contabilidad

En la Oficina de Contabilidad de la empresa se obtuvo una medición del 40.63% en el pretest en promedio del cumplimiento de condiciones de seguridad mientras que, en el posttest, se obtuvo un resultado del 84%. Esta mejoría sale a resaltar tras la realización de las actividades trazadas en los Planes y Programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo implementado, al mismo tiempo que se garantiza el cumplimiento de los mismos.

Figura 21*Cumplimiento de Condiciones de Seguridad – Oficina Contabilidad*

Después de la recolección de la información, se la procesó en el software estadístico JASP, obteniéndose los resultados que se muestran a continuación:

Tabla 18*Resultados JASP: Check List SST - Oficina Contabilidad*

Instrumento Evaluado	W	z	p	Rank-Biserial Correlation
Check List SST (Oficina Contabilidad)	0.000	-2.201	.034	-1.000
Total	0.000	-2.201	.034	-1.000

Al analizar los resultados de la tabla, se procede a descartar la Hipótesis Nula H0 y se acepta la Hipótesis Alternativa H1, esto ya que las diferencias entre ambos momentos de la recolección de datos sí son estadísticamente significativas ya que el valor p es de 0.034 (menor a 0.05).

V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En la presente investigación se determinó el impacto de la implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para reducir el nivel de exposición de riesgos de los trabajadores de la empresa SECEDO - UNAP, distrito de Iquitos – 2025. Con los datos recopilados durante el pretest y el posttest y con un nivel de confianza del 95%, se demostró tanto a nivel estadístico como descriptivo que hubo una mejoría considerable en la reducción de los niveles exposición de riesgo de la empresa. Esto sumado a que se tomó en cuenta el Ciclo de Deming con sus principios Planificar, Hacer, Verificar y Actuar para la ejecución de las actividades realizadas durante la implementación del SGSST, hicieron posible que este reduzca el nivel de exposición de riesgos de los trabajadores y que se oriente siempre a la mejora continua.

Con los resultados obtenidos queda en evidencia que existió una mejora a nivel de cumplimiento normativo sobre la seguridad y salud en el trabajo en la empresa tras la implementación del SGSST. Este hallazgo refleja que la interpretación, adaptación y utilización correcta de la normativa vigente aplicable en materia de seguridad y salud en el país permitió a la empresa alinearse de manera efectiva a los requisitos mínimos indispensables que exige la norma, tal como lo es el contar con un Supervisor de SST, con planes y programas anuales y el tener los registros obligatorios para llevar un control adecuado de la gestión de la seguridad y salud, logrando así pasar de un promedio de cumplimiento del 13.01% al 90.75% (diferencia del 77.74%) según los lineamientos de la Matriz de Diagnóstico Situacional del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Estos resultados coinciden con los obtenidos por Beramendi y Yupanqui (2024) quienes en su estudio, lograron obtener un nivel de cumplimiento normativo que subió del 35% al 90%, tras la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo contando con diferencias estadísticamente significativas, evidenciando que, un SGSST implementado y

adaptado a las necesidades institucionales sí reducen el nivel de exposición de riesgos de los trabajadores de la empresa.

De manera similar, los resultados obtenidos coinciden con lo investigado por Cartagena (2022), quien en su trabajo de investigación obtuvo una mejoría a nivel de cumplimiento normativo sobre la seguridad y salud en el Trabajo tras la implementación de un Modelo de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, pasando del 43.95% al 82.95%, lográndolo gracias al uso de formatos, instrumentos y fichas técnicas de evaluación, pudiendo de tal forma reducir el nivel de exposición de riesgos de los trabajadores.

A nivel de la percepción de los trabajadores sobre la seguridad y salud en el trabajo, con los resultados obtenidos en el pretest y posttest en el presente trabajo de investigación se pudo evidenciar una mejoría general del 49.8% al 80.5% en la materia, demostrando así que, con la implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo abocado a cumplir la parte teórica de la normativa, sino también la práctica (con inspecciones, capacitaciones, charlas, entre otros) los trabajadores de la empresa tomaron una mayor conciencia acerca de la importancia de la seguridad y salud en el trabajo en la empresa, lo que los hace estar más alertas a su entorno y así contribuir con la reducción de los niveles de exposición de riesgo.

Los resultados obtenidos coinciden con lo investigado por Tejero (2023), quien obtuvo una mejora de 12 puntos porcentuales (75% al 87%) respecto a la percepción de los trabajadores sobre la seguridad y salud en el trabajo tras la implementación del SGSST, esto gracias a que durante la investigación actualizaron procedimientos, brindaron capacitaciones y se realizaron mejoras que denotaban la puesta en ejecución de actividades en pro de reducir el nivel de exposición de riesgos de los trabajadores.

Por otra parte, Roa (2023) tras realizar la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y al analizar la información recopilada, evidenció que el 95.3%

del personal mejoró su percepción acerca de la seguridad y salud en el trabajo en la compañía, mejorando su nivel de desempeño ya que se podían concentrar mejor en su trabajo gracias a la reducción del nivel de exposición de riesgos en el centro laboral fruto de las actividades implementadas tales como inspecciones periódicas, simulacros de emergencias, charlas técnicas, pausas activas, entre otros.

En cuanto a la mejora de condiciones de seguridad en la empresa se evidenció que hubo una mejora significativa en todas las áreas de la misma tras la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Esta mejoría deja en evidencia que la ejecución de actividades tales como: señalización de espacios, desniveles, pausas activas, inspecciones de equipos de emergencia, creación y exhibición de documentos obligatorios, entre otras; sí tienen un impacto altamente considerable en reducir el nivel de exposición de riesgos de los trabajadores al mismo tiempo que se mejora el nivel de cumplimiento de las condiciones de seguridad en la empresa.

Estas mejoras coinciden con lo investigado por Samaniego (2025) quien logró una mejora en las condiciones de seguridad al reducir los niveles de riesgos en un 15% tras la implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, esto ya que utilizó de apoyo instrumentos técnicos tales como la Matriz IPERC, check lists de inspección y formatos de control para recopilar la información necesaria. Esto con la finalidad de adoptar las medidas de control necesarias, llevándolo a cabo y, con ello, reafirma que la implementación de un SGSST sí reduce el nivel de exposición de riesgo de los trabajadores.

De igual forma, Barreto et al. (2024) lograron una mejora en las condiciones de seguridad de la empresa del 22.5% en su trabajo de investigación al proponer actualizaciones a los programas, planes y matrices; además que también realizaron inspecciones periódicas para asegurar el avance de las propuestas planteadas. Lo mencionado fue realizado con la finalidad de que, tras la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el

Trabajo, se mejore las condiciones seguras en la empresa al mismo tiempo que se reduzcan los accidentes laborales que ocurren en la misma, logrando así el objetivo planteado y demostrando la efectividad con la que cuenta un SGSST correctamente implementado adaptado a la realidad particular de la empresa.

VI. CONCLUSIONES

La presente investigación tuvo como objetivo el nivel de exposición de riesgo de los trabajadores de la empresa SECEDO – UNAP a través de la implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo adaptado a la realidad situacional de la compañía, esto sumado a las evaluaciones en dos tiempos (pretest y posttest) realizadas con apoyo de los instrumentos de recolección de datos y las pruebas estadísticas ejecutadas. Entonces con lo mencionado y según los resultados obtenidos, se obtuvieron las conclusiones que dictan a continuación:

6.1. El análisis de los datos demuestra que hubo una mejora significativa y consistente en cuanto a niveles de cumplimiento normativo, percepción sobre seguridad y salud en el trabajo y condiciones de seguridad tras la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Estos tres campos en conjunto evidencian la reducción del nivel de exposición de riesgos de los trabajadores en la empresa, lo cual concuerda con el objetivo general de la investigación. Además de ello, si bien es cierto que con los resultados obtenidos se denota un mayor nivel de cumplimiento en materia legal, también resalta el hecho de que la empresa ahora fomenta una cultura preventiva en materia de SST, propiciando así un entorno más seguro de trabajo. Con todo lo anterior, se puede concluir que la estrategia utilizada fue sólida, contundente y, sobre todo, efectiva.

6.2. En cuanto a nivel de cumplimiento normativo se refiere, según los resultados obtenidos, se evidencia una mejora contundente pasando de un promedio de 13.01% según la medición realizada en el pretest a un 90.75% en el posttest, lo que indica un incremento del 77.74%. Esta mejoría está fundamentada en el hecho de que la empresa, al tomar la decisión implementar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, se vio comprometida a cumplir con los lineamientos que dictamina la

normativa legal vigente aplicable. Es por ello que, con el apoyo de la Matriz de SGSST se pudo observar las oportunidades de mejora que tenía la empresa, enfocarse en ellas y diseñar un SGSST ajustado a sus necesidades, de tal manera que, al realizar nuevamente la medida en el posttest, los 8 lineamientos de la matriz denotaron mejoría; alcanzando el 100% de cumplimiento en algunos de ellos tales como lo son el Control de la Información y Documentos y Revisión por la Dirección, además de hacer mención honrosa en el puntaje obtenido de 97.06% de Planeamiento y Aplicación. Estos resultados demuestran que al mismo tiempo que la empresa se alineó con la normativa legal, redujo el nivel de exposición de riesgo derivado de la falta de controles organizacionales, ya que con la implementación del SGSST no solo se redactó documentación, sino que también, a través de los Programas Anuales, se realizaron de forma práctica actividades en pro de la seguridad y prevención, reduciendo así el nivel de exposición de riesgos de los trabajadores.

6.3. En relación a la percepción sobre la seguridad y salud en el trabajo en la empresa, los datos evidencian una mejoría promedio del 30.7% entre las mediciones realizadas en el pretest y en posttest, pasando del 49.8% al 80.5%. Este incremento demuestra que la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo no solo se limitó a lo normativo, si no también tuvo ejecuciones de actividades prácticas que permitieron a los trabajadores ampliar su bagaje de conocimiento acerca de los riesgos y peligros laborales que los rodean en el centro de trabajo, así como incrementar su nivel de confianza sobre la seguridad y salud en el trabajo debido a las medidas adoptadas por el empleador; motivo por el cual ahora ellos, al ser más conscientes de su entorno, son capaces de reportar y evitar acciones inseguras que atenten contra su integridad, contribuyendo de tal forma con la reducción de los niveles de exposición de riesgos a los cuales puedan estar afectos según sus funciones.

6.4. En relación a la mejora de las condiciones de seguridad, se obtuvo un incremento significativo en todas las áreas de trabajo de la empresa tras la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Esto evidencia que las acciones correctivas ejecutadas gracias a los datos recopilados durante el pretest fueron efectivas en aras de reducir el nivel de exposición de riesgos de los trabajadores, generando así un entorno de trabajo más seguro y alineado con estándares mínimos de seguridad. Esto quedó demostrado cuando se realizó de nuevo la medición en el posttest, obteniendo que las cinco áreas en las que se encuentra dividida la empresa mejoraron su nivel de condiciones seguras de forma considerable.

VII. RECOMENDACIONES

En base a los hallazgos encontrados en el presente trabajo de investigación y a las conclusiones expuestas en los párrafos anteriores, se listan las siguientes recomendaciones para la empresa y su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo orientadas a la mejora continua:

7.1. Asignar un presupuesto anual que tenga como finalidad exclusiva acciones de mejora del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo implementado, de tal forma la empresa pueda contar con un respaldo financiero para tomar adoptar medidas en pro de la seguridad de los trabajadores, al mismo tiempo que podrá reaccionar de manera inmediata ante cualquier observación crítica que pueda suscitarse. Además, podrá realizar gestiones de mejora continua que requieran de una mayor logística con proveedores externos, garantizando así un SGSST sólido, actualizado y efectivo.

7.2. Revisar periódicamente las actualizaciones normativas que pudiesen suscitarse en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo aplicable según el rubro de la empresa, esto con la finalidad de siempre estar informado de las novedades legales e implementarlas de ser el caso, para así seguir construyendo un lugar de trabajo más seguro, menos riesgoso y continuar promoviendo de tal forma una cultura de prevención en los trabajadores, reforzando el vínculo con estos y continuando con la reducción de exposición de niveles de riesgo en la empresa.

7.3. Ejecutar regularmente capacitaciones y talleres en materia de seguridad y salud en el trabajo para los trabajadores de la empresa, entregándoles así un mayor conocimiento acerca de la importancia de estar siempre atentos al entorno que los rodea, al mismo tiempo que velan por su seguridad y la de los demás. De tal forma, además de contribuir con salvaguardar su integridad, estos estarán más capacitados y serán capaces de

proponer acciones de mejora para el SGSST, logrando así que la exposición a los riesgos dentro de las instalaciones continúe disminuyendo.

7.4. Programar mantenimientos preventivos a los distintos artefactos/equipos que la empresa utilice y puedan suponer un riesgo para los trabajadores si llegasen a fallar, así como también continuar con las inspecciones periódicas de Seguridad y Salud en el Trabajo e implementar la metodología 5S, esto para promover un entorno de trabajo más organizado y eficiente, lo que está directamente relacionado con la productividad, la calidad y la propia seguridad de los trabajadores.

VIII. REFERENCIAS

- Alanoca, J. y Llantoy, R. (2022). *La gestión SSO y su influencia en la reducción de accidentes en la empresa J.E Construcciones Generales S.A. en el periodo 2021*. [Tesis de pregrado, Universidad Privada del Norte]. Repositorio Institucional UPN. <https://hdl.handle.net/11537/32559>
- Alvarado, Y. (2023). *Implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para reducir los riesgos laborales en los proyectos de la empresa PROELCI S.A.C., Lima, 2023*. [Trabajo de Suficiencia Profesional, Universidad Católica Sedes Sapientae]. Repositorio Institucional UCSS. <https://hdl.handle.net/20.500.14095/1874>
- Arnica, H. (2023). *Diseño de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo basado en la ley 29783 para disminuir los riesgos en la IE El Gran Poder de Jesús Arequipa 2023*. [Tesis de pregrado, Universidad Continental]. Repositorio Institucional UC. <https://hdl.handle.net/20.500.12394/13733>
- Barreto, J., Bazán, M. y Vega, D. (2024). *Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para reducir los accidentes laborales en una empresa de perforaciones mineras, 2023*. [Tesis de pregrado, Universidad Peruana de Ciencias e Informática]. Repositorio Institucional UPCI. <https://repositorio.upci.edu.pe/handle/upci/1177>
- Beramendi, J. y Yupanqui, M. (2024). *Implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo según la ley 29783 para reducir accidentes en la empresa Pesquera Capricornio - Callao, 2023*. [Tesis de Pregrado, Universidad Continental]. Repositorio Institucional UC. <https://hdl.handle.net/20.500.12394/15077>
- Bernabe, E. (2023). *Propuesta de mejora del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de una empresa inmobiliaria, Lima, 2022*. [Tesis de pregrado, Universidad Continental]. Repositorio Institucional UC. <https://hdl.handle.net/20.500.12394/14032>

- Berrocal, C. (2022). *Propuesta de implementación del ciclo de Deming para mejorar la seguridad y salud ocupacional en una empresa metalmecánica, Ayacucho 2022*. [Tesis de pregrado, Universidad Norbert Wiener]. Repositorio Institucional UNW. <https://hdl.handle.net/20.500.13053/6617>
- Cartagena, E. (2022). *Modelo de gestión de seguridad y salud ocupacional, para la empresa IMETCH CIA LTDA, basado en el sistema ISO 45001 – 2018*. [Tesis de Postgrado, Universidad Nacional de Chimborazo]. Repositorio Institucional UNACH. <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/9818>
- Cutipa, B. (2024). *Implementación de un plan anual de capacitaciones en seguridad para reducir los índices de accidentabilidad del proyecto minero Chiquitosa-A-Ananea, 2023*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional del Altiplano]. Repositorio Institucional UNAP. <https://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/22594>
- De la Mata, M. (2024). *Implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo según la ley 29783 y su reglamento en la empresa Oregon Foods SAC*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio Institucional UNFV. <https://hdl.handle.net/20.500.13084/9075>
- Duarez, K. y Paucar, R. (2023). *Implementación sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, para minimizar accidentes laborales en empresa constructora, Lima 2023*. [Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/139481>
- Esquivel, D. (2023). *Implementación de plan de seguridad y salud en el trabajo basado en la ley N°29783 para minimizar el índice de accidentabilidad en la empresa Maquirent, Cajamarca 2022*. [Tesis de pregrado, Universidad Privada del Norte]. Repositorio Institucional UPN. <https://hdl.handle.net/11537/37941>

- Gonzales, W. (2021). *Implementación del ciclo Deming para optimizar la gestión de la seguridad y salud en el trabajo en la empresa Emy Star EIRL Lima-Peru 2021*. [Tesis de pregrado, Universidad Peruana de las Américas]. Repositorio institucional UPLA. <http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/handle/upa/2309>
- Hernandez, V. (2023). *Implementación del ciclo Deming para mejorar la productividad de operaciones de siniestros en una empresa de seguros, 2023*. [Tesis de pregrado, Universidad San Ignacio de Loyola]. Repositorio Institucional USIL. <https://hdl.handle.net/20.500.14005/15135>
- Huayanay, J. (2023). *Implementación de un programa anual de seguridad y salud ocupacional para reducir accidentes en consorcio Millpu Minerals S.A.C.S. - 2022*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga]. Repositorio Institucional UNSCH. <http://repositorio.unsch.edu.pe/handle/UNSCH/6169>
- Isla, A. (2022). *Propuesta de implementación del plan de seguridad y salud en el trabajo para la prevención de accidentes e incidentes en la empresa Century Mining Perú S.A.C.* [Tesis de pregrado, Universidad Continental]. Repositorio Institucional UC. <https://hdl.handle.net/20.500.12394/12254>
- Levano, D. (2023). *Implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo basado en la normativa nacional para reducir los accidentes laborales en una empresa constructora de edificios*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Repositorio Institucional UNMSM. <https://hdl.handle.net/20.500.12672/21157>
- Mayta, E. (2021). *Implementación del SGSST basado en la norma ISO 45001-2018 para la disminución de factores de accidentabilidad en el Proyecto VCC de la empresa Sinohydro*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional del Altiplano]. Repositorio Institucional UNAP. <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/16534>

- Meza, P. (2023). *Implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo basado en la norma ISO 45001:2018 para mitigar riesgos laborales en los proyectos de la empresa AB Technology SAC con sede APM TEMRIN LS de Lima-Perú*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio Institucional UNFV. <https://repositorio.unfv.edu.pe/handle/20.500.13084/7249>
- Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (2024). *Notificaciones de accidentes de trabajo, incidentes peligrosos y enfermedades ocupacionales*. (Abril 2024). <https://www.gob.pe/institucion/mtpe/informes-publicaciones/5633084-notificaciones-de-accidentes-de-trabajo-incidentes-peligrosos-y-enfermedades-ocupacionales-abril-2024>
- Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (2024). *Notificaciones de accidentes de trabajo, incidentes peligrosos y enfermedades ocupacionales*. (Enero 2024). <https://www.gob.pe/institucion/mtpe/informes-publicaciones/5334566-notificaciones-de-accidentes-de-trabajo-incidentes-peligrosos-y-enfermedades-ocupacionales-enero-2024>
- Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (2024). *Notificaciones de accidentes de trabajo, incidentes peligrosos y enfermedades ocupacionales*. (Febrero 2024). <https://www.gob.pe/institucion/mtpe/informes-publicaciones/5334571-notificaciones-de-accidentes-de-trabajo-incidentes-peligrosos-y-enfermedades-ocupacionales-febrero-2024>
- Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (2024). *Notificaciones de accidentes de trabajo, incidentes peligrosos y enfermedades ocupacionales*. (Junio 2024). <https://www.gob.pe/institucion/mtpe/informes-publicaciones/5851112-notificaciones-de-accidentes-de-trabajo-incidentes-peligrosos-y-enfermedades-ocupacionales-junio-2024>

- Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (2024). *Notificaciones de accidentes de trabajo, incidentes peligrosos y enfermedades ocupacionales*. (Marzo 2024). <https://www.gob.pe/institucion/mtpe/informes-publicaciones/5518875-notificaciones-de-accidentes-de-trabajo-incidentes-peligrosos-y-enfermedades-ocupacionales-marzo-2024>
- Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (2024). *Notificaciones de accidentes de trabajo, incidentes peligrosos y enfermedades ocupacionales*. (Mayo 2024). <https://www.gob.pe/institucion/mtpe/informes-publicaciones/5710961-notificaciones-de-accidentes-de-trabajo-incidentes-peligrosos-y-enfermedades-ocupacionales-mayo-2024>
- Mostacero, V. (2024). *Implementación de la norma ISO 9001:2015 para asegurar la calidad de productos de concreto prefabricado en una fábrica del sector saneamiento, Lima 2021 - 2023*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio Institucional UNFV. <https://hdl.handle.net/20.500.13084/10146>
- Muriel, J. y Rodriguez, L. (2024). *Ley 29783 y su nexa con el derecho a la salud de trabajadores de limpieza pública del gobierno local de San Juan de Miraflores, 2023*. [Tesis de pregrado, Universidad Autónoma del Perú]. Repositorio Institucional UA. <https://hdl.handle.net/20.500.13067/3813>
- Organización Internacional del Trabajo (2024). *Helpdesk de la OIT: Las empresas y la seguridad y salud en el trabajo*. (Abril 2024). <https://www.ilo.org/es/resource/otro/helpdesk-de-la-oit-las-empresas-y-la-seguridad-y-salud-en-el-trabajo>
- Palacios, E. (2021). *Implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en Augusto Curo Benites S.R.L.* [Trabajo de Suficiencia Profesional, Universidad de Piura]. Repositorio Institucional UDEP. <https://hdl.handle.net/11042/5430>

- Perez, G. (2022). *Propuesta de evaluación de riesgos laborales y mejora en aspectos de seguridad y salud en el trabajo para la empresa Limaterra S.A.C. en Tacna, 2022*. [Tesis de pregrado, Universidad Continental]. Repositorio Institucional UC. <https://hdl.handle.net/20.500.12394/13425>
- Quispe, J. (2022). *Implementación del plan de seguridad y salud en el trabajo para reducir accidentes laborales en la empresa Aquatermica Servicios Generales S.A.C. Lima-2022*. [Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/122078>
- Rios, C. (2022). *Diseño de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo basado en la ley 29783 para minimizar los riesgos laborales en la empresa Hallpa Perú Minería y Construcción S.R.L.* [Tesis de pregrado, Universidad Privada del Norte]. Repositorio Institucional UPN. <https://hdl.handle.net/11537/33343>
- Roa, B. (2023). *Impacto de la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SGSST), en el desempeño organizacional en el hospital universitario Erasmo Meoz de Cúcuta, 2020-2022*. [Tesis de Postgrado, Universidad Francisco de Paula Santander]. Repositorio Institucional UFPS. <https://repositorio.ufps.edu.co/handle/ufps/9365>
- Samaniego, J. (2025). *Implementación de un programa de operación segura de montacargas en la planta Gaseosas Lux Piedecuesta para la prevención de accidentes laborales*. [Tesis de Pregrado, Universidad Industrial de Santander]. Repositorio Institucional UIS. <https://noesis.uis.edu.co/handle/20.500.14071/45616>
- Sanchez, J. (2022). *Propuesta de Implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional basado en la Ley 29783 para reducir riesgos de accidentes y enfermedades laborales en una empresa contratista de la ciudad de Trujillo, 2022*.

[Tesis de pregrado, Universidad Privada del Norte]. Repositorio Institucional UPN.

<https://hdl.handle.net/11537/32658>

Tejero, G. (2023). *Implementación de SGSST basado en ISO 45001 y la satisfacción laboral en el área operativa Tcarga Xpress S.A.C. – Lima, 2022*. [Tesis de Pregrado, Universidad Nacional de Trujillo]. Repositorio Institucional UNT.

<https://hdl.handle.net/20.500.14414/19649>

Zenteno, M. (2021). *Propuesta de un sistema de gestión para la implementación de la Norma ISO 45001:2018 en una microempresa manufacturera boliviana*. [Tesis de postgrado, Universidad de Sevilla]. Repositorio Institucional US.

<https://biblus.us.es/bibing/proyectos/abreproy/71976/>

IX. ANEXOS

Anexo A: Operacionalización de variables

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición
Independiente: Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Es el conjunto integral de planes, políticas, procedimientos y recursos que tienen como objetivo el reducir/suprimir los riesgos laborales en las empresas así como cumplir con la normativa vigente aplicable. (Alvarado, 2023)	Se ejecuta mediante el Diagnóstico Situacional del SGSST (nivel de cumplimiento normativo), las actividades y capacitaciones realizadas de los Programas Anuales y, esto mediante listas de verificación y control, así como formatos específicos para garantizar el control y cumplimiento de los procedimientos.	Nivel de Cumplimiento Normativo	% de cumplimiento de exigencias de la normativa vigente aplicable.	De Razón
			Programa Anual de SST	% de cumplimiento de las actividades programadas	De Razón
			Capacitación y Sensibilización en SST	% de cumplimiento de las capacitaciones programadas	De Razón
			Condiciones seguras	% de cumplimiento de condiciones seguras	De Razón
Dependiente: Nivel de exposición de riesgo	Es el grado de probabilidad de que un evento pueda llegar a suceder teniendo en cuenta la severidad de sus consecuencias. (Perez, 2022)	Se mide mediante la recopilación de datos de las condiciones inseguras en la empresa y la percepción sobre seguridad y salud de los trabajadores. Esta información se compara al realizar el pretest y posttest.	Percepción sobre la seguridad y salud en el trabajo	% de trabajadores que reconocen de manera positiva los componentes y actividades en materia de seguridad y salud en el trabajo.	De Razón

Anexo B: Matriz de Consistencia

Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores	Metodología
Problema General	Objetivo General	Hipótesis General	Variable Independiente	Dimensiones de la Variable Independiente	Indicadores de las Dimensiones de la Variable Independiente	
¿En qué medida la implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo reducirá el nivel de exposición de riesgos de los trabajadores en la empresa SECEDO – UNAP, distrito de Iquitos – 2025?	Implementar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para reducir el nivel de exposición de riesgos de los trabajadores en la empresa SECEDO – UNAP, distrito de Iquitos – 2025.	La implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo reducirá significativamente el nivel de exposición de riesgos de los trabajadores en la empresa SECEDO – UNAP, distrito de Iquitos – 2025.	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Nivel de Cumplimiento Normativo	% de cumplimiento de exigencias de la normativa vigente	Tipo: Aplicada Nivel: Explicativa Enfoque: Cuantitativo
				Programa Anual de SST	% de cumplimiento de las actividades programadas	Diseño: Pre Experimental Técnicas: - Observación - Análisis documental
				Capacitación y Sensibilización en SST	% de cumplimiento de las capacitaciones programadas	Instrumentos: - Cuestionarios - Inspecciones - Entrevistas - Listas de Verificación

Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores	Metodología
Problemas Específicos	Objetivos Específicos	Hipótesis Específicas	Variable Dependiente	Dimensiones de la Variable Dependiente	Indicadores de las Dimensiones de la Variable Dependiente	
¿En qué medida la implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo mejorará el nivel de cumplimiento normativo sobre la seguridad y salud en el trabajo en la empresa SECEDO – UNAP, distrito de Iquitos – 2025?	Implementar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para mejorar el nivel de cumplimiento normativo sobre la seguridad y salud en el trabajo en la empresa SECEDO – UNAP, distrito de Iquitos – 2025.	La implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo mejorará significativamente el nivel de cumplimiento normativo sobre la seguridad y salud en el trabajo en la empresa SECEDO – UNAP, distrito de Iquitos – 2025.	Nivel de exposición de riesgo	Condiciones seguras	% de condiciones seguras en las áreas de la empresa	
¿En qué medida la implementación un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo mejorará el nivel de percepción sobre la seguridad y salud en el trabajo de los trabajadores de la empresa SECEDO – UNAP, distrito de Iquitos – 2025?	Implementar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para mejorar el nivel de percepción sobre la seguridad y salud en el trabajo de los trabajadores de la empresa SECEDO – UNAP, distrito de Iquitos – 2025.	La implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo mejorará significativamente el nivel de percepción sobre la seguridad y salud en el trabajo de los trabajadores de la empresa SECEDO – UNAP, distrito de Iquitos – 2025.		Percepción sobre seguridad y salud en el trabajo	% de trabajadores que reconocen de manera positiva los componentes y actividades en materia de seguridad y salud en el trabajo	

Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores	Metodología
Problemas Específicos	Objetivos Específicos	Hipótesis Específicas				
¿En qué medida la implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo mejorará el nivel de cumplimiento de las condiciones seguras del centro de trabajo de los trabajadores de la empresa SECEDO – UNAP, distrito de Iquitos – 2025?	Implementar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para mejorar el nivel de cumplimiento de las condiciones seguras en el centro de trabajo de los trabajadores de la empresa SECEDO – UNAP, distrito de Iquitos – 2025	La implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo mejorará significativamente el nivel de cumplimiento de las condiciones seguras en el centro de trabajo de los trabajadores de la empresa SECEDO – UNAP, distrito de Iquitos – 2025.				

Anexo C: Diagnóstico Situacional del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) – Pretest

		Documentos Operativos				Código: SE-SG-SST-000
		Diagnóstico Situacional del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo				Versión: 001
						Fecha: 27/05/2025
Lineamientos	Ítem	Indicador	Cumplimiento			Observaciones
			No Cumple	Cumple Parcialmente	Cumple	
I. Compromiso e Involucramiento						
Principios	1.1	El empleador proporciona los recursos necesarios para que se implemente un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	X			
	1.2	Se ha cumplido lo planificado en el Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo.	X			No cuenta con uno actualmente.
	1.3	Se implementan acciones preventivas de Seguridad y Salud en el Trabajo para asegurar la mejora continua	X			
	1.4	Se reconoce el desempeño del trabajador para mejorar la autoestima y se fomenta el trabajo en equipo.		X		
	1.5	Se realizan actividades para fomentar una cultura de prevención de riesgos del trabajo en toda la empresa.	X			
	1.6	Se promueve un buen clima laboral para reforzar la empatía entre empleador y trabajador y viceversa		X		
	1.7	Existen medios que permiten el aporte de los trabajadores al empleador en materia de seguridad y salud en el trabajo.	X			
	1.8	Existen mecanismos de reconocimiento del personal proactivo interesado en el mejoramiento continuo de la seguridad y salud en el trabajo.	X			
	1.9	Se tiene evaluado los principales riesgos que ocasionan mayores pérdidas.		X		
	1.10	Se fomenta la participación de los representantes de trabajadores y de las organizaciones sindicales en las decisiones sobre la seguridad y salud en el trabajo.	X			
II. Política de Seguridad y Salud Ocupacional						
Política	2.1	Existe una política documentada en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, específica y apropiada para la empresa.	X			
	2.2	La política de Seguridad y Salud en el Trabajo está firmada por la máxima autoridad de la empresa.	X			

	Documentos Operativos					Código: SE-SG-SST-000
	Diagnóstico Situacional del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo					Versión: 001
						Fecha: 27/05/2025
Lineamiento	Ítem	Indicador	Cumplimiento			Observaciones
			No Cumple	Cumple Parcialmente	Cumple	
Política	2.3	Su contenido comprende : - El compromiso de protección de todos los miembros de la organización. - Cumplimiento de la normatividad. - Garantía de protección, participación, consulta y participación en los elementos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo por parte de los trabajadores y sus representantes. - La mejora continua en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo - Integración del SGSST con otros sistemas de ser el caso.	X			
Dirección	2.4	Se toman decisiones en base al análisis de inspecciones, auditorias, informes de investigación de accidentes, informe de estadísticas, avances de programas de Seguridad y Salud en el Trabajo y opiniones de trabajadores, dando el seguimiento de las mismas.	X			
Liderazgo	2.5	El empleador asume el liderazgo en la gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.		X		
	2.6	El empleador dispone los recursos necesarios para mejorar la gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.	X			
Organización	2.7	Existen responsabilidades específicas en Seguridad y Salud en el Trabajo de los niveles de mando de la empresa.	X			
	2.8	Se ha destinado presupuesto para implementar o mejorar el sistema de gestión de Seguridad y Salud el Trabajo.	X			
	2.9	El Comité o Supervisor de Seguridad y Salud en el Trabajo participa en la definición de estímulos y sanciones.	X			

		Documentos Operativos			Código: SE-SG-SST-000	
		Diagnóstico Situacional del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo			Versión: 001	
					Fecha: 27/05/2025	
Lineamiento	Ítem	Indicador	Cumplimiento			Observaciones
			No Cumple	Cumple Parcialmente	Cumple	
Competencia	2.10	El empleador ha definido los requisitos de competencia necesarios para cada puesto de trabajo y adopta disposiciones de capacitación en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo para que éste asuma sus deberes con responsabilidad.	X			
III. Planeamiento y Planificación						
Diagnóstico	3.1	Se ha realizado una evaluación inicial o estudio de línea base como diagnóstico participativo del estado de la salud y seguridad en el trabajo.		X		
	3.2	Los resultados han sido comparados con lo establecido en la Ley de SST y su Reglamento y otros dispositivos legales pertinentes, y servirán de base para planificar, aplicar el sistema y como referencia para medir su mejora continua.		X		
	3.3	La planificación permite: - Cumplir con normas nacionales - Mejorar el desempeño - Mantener procesos productivos seguros o de servicios seguros.		X		
Planeamiento para la Identificación de Peligros, Evaluación y Control de Riesgos	3.4	La evaluación de riesgo considera: - Controles periódicos de las condiciones de trabajo y de la salud de los trabajadores. - Medidas de prevención.	X			
	3.5	Comprende estos procedimientos: - Todas las actividades - Todo el personal - Todas las instalaciones	X			
	3.6	El empleador actualiza la evaluación de riesgo una (01) vez al año como mínimo o cuando cambien las condiciones o se hayan producido daños.	X			

		Documentos Operativos			Código: SE-SG-SST-000	
		Diagnóstico Situacional del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo			Versión: 001	
					Fecha: 27/05/2025	
Lineamientos	Ítem	Indicador	Cumplimiento			Observaciones
			No Cumple	Cumple Parcialmente	Cumple	
Planeamiento para la Identificación de Peligros, Evaluación y Control de Riesgos	3.7	El empleador ha establecido procedimientos para identificar peligros y evaluar riesgos.	X			
	3.8	El empleador aplica medidas para: - Gestionar, eliminar y controlar riesgos. - Diseñar ambiente y puesto de trabajo, seleccionar equipos y métodos de trabajo que garanticen la seguridad y salud del trabajador. - Eliminar las situaciones y agentes peligrosos o sustituirlos. - Modernizar los planes y programas de prevención de riesgos laborales. - Mantener políticas de protección. - Capacitar anticipadamente al trabajador.	X			
	3.9	Los representantes de los trabajadores han participado en la identificación de peligros y evaluación de riesgos, han sugerido las medidas de control y verificado su aplicación.	X			
Objetivos	3.10	Los objetivos se centran en el logro de resultados realistas y posibles de aplicar, que comprende: - Reducción de los riesgos del trabajo. - Reducción de los accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales. - La mejora continua de los procesos, la gestión del cambio, la preparación y respuesta a situaciones de emergencia. - Definición de metas, indicadores, responsabilidades. - Selección de criterios de medición para confirmar su logro.	X			
	3.11	La empresa, cuenta con objetivos cuantificables de seguridad y salud en el trabajo que abarca a todos los niveles de la organización y están documentados.	X			

Lineamientos	Ítem	Indicador	Cumplimiento			Observaciones
			No Cumple	Cumple Parcialmente	Cumple	
			Documentos Operativos			
Diagnóstico Situacional del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo						
Código: SE-SG-SST-000						
Versión: 001						
Fecha: 27/05/2025						
Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo	3.12	Existe un programa anual de seguridad y salud en el trabajo.	X			
	3.13	Las actividades programadas están relacionadas con el logro de los objetivos.	X			
	3.14	Se definen responsables de las actividades en el programa de seguridad y salud en el trabajo.	X			
	3.15	Se definen tiempos y plazos para el cumplimiento y se realiza seguimiento periódico.	X			
	3.16	Se señala dotación de recursos humanos y económicos		X		
	3.17	Se establecen actividades preventivas ante los riesgos que inciden en la función de procreación del trabajador.	X			
IV. Implementación y Operación						
Estructura y Responsabilidades	4.1	El Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo está constituido de forma paritaria. (Para el caso de empleadores con 20 o más trabajadores).				No aplica
	4.2	Existe al menos un Supervisor de Seguridad y Salud (para el caso de empleadores con menos de 20 trabajadores).	X			
	4.3	El empleador es responsable de: - Garantizar la seguridad y salud de los trabajadores. - Actúa para mejorar el nivel de seguridad y salud en el trabajo. - Actúa en tomar medidas de prevención de riesgo ante modificaciones de las condiciones de trabajo. - Realiza los exámenes médicos ocupacionales al trabajador antes, durante y al término de la relación laboral.		X		
	4.4	El empleador considera las competencias del trabajador en materia de seguridad y salud en el trabajo, al asignarle sus labores.			X	
	4.5	El empleador controla que solo el personal capacitado y protegido acceda a zonas de alto riesgo.		X		

		Documentos Operativos				Código: SE-SG-SST-000
		Diagnóstico Situacional del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo				Versión: 001
						Fecha: 27/05/2025
Lineamientos	Ítem	Indicador	Cumplimiento			Observaciones
			No Cumple	Cumple Parcialmente	Cumple	
Estructura y Responsabilidades	4.6	El empleador prevé que la exposición a agentes físicos, químicos, biológicos, disergonómicos y psicosociales no generen daño al trabajador o trabajadora.		X		
	4.7	El empleador asume los costos de las acciones de seguridad y salud ejecutadas en el centro de trabajo.			X	
Capacitación	4.8	El empleador toma medidas para transmitir al trabajador información sobre los riesgos en el centro de trabajo y las medidas de protección que corresponda.	X			
	4.9	Se han realizado capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo: - Al momento de la contratación, cualquiera sea la modalidad o duración. - Durante el desempeño de la labor. - Específica en el puesto de trabajo o en la función que cada trabajador desempeña, cualquiera que sea la naturaleza del vínculo, modalidad o duración de su contrato. - Cuando se produce cambios en las funciones que desempeña el trabajador. - Cuando se produce cambios en las tecnologías o en los equipos de trabajo. - En las medidas que permitan la adaptación a la evolución de los riesgos y la prevención de nuevos riesgos. - Para la actualización periódica de los conocimientos. - Utilización y mantenimiento preventivo de las maquinarias y equipos. - Uso apropiado de los materiales peligrosos.	X			

		Documentos Operativos				Código: SE-SG-SST-000
		Diagnóstico Situacional del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo				Versión: 001
						Fecha: 27/05/2025
Lineamientos	Ítem	Indicador	Cumplimiento			Observaciones
			No Cumple	Cumple Parcialmente	Cumple	
Capacitación	4.10	El empleador imparte la capacitación dentro de la jornada de trabajo.	X			
	4.11	El costo de las capacitaciones es íntegramente asumido por el empleador.			X	
	4.12	Los representantes de los trabajadores han revisado el programa de capacitación.	X			No hay programa
	4.13	La capacitación se imparte por personal competente y con experiencia en la materia.	X			
	4.14	Se ha capacitado a los integrantes del comité de seguridad y salud en el trabajo o al supervisor de seguridad y salud en el trabajo.	X			
	4.15	Las capacitaciones están documentadas.	X			
Medidas de Prevención	4.16	Las medidas de prevención y protección se aplican en el orden de prioridad: - Eliminación de los peligros y riesgos. - Tratamiento, control o aislamiento de los peligros y riesgos, adoptando medidas técnicas o administrativas. - Minimizar los peligros y riesgos, adoptando sistemas de trabajo seguro que incluyan disposiciones administrativas de control. - Programar la sustitución progresiva y en la brevedad posible, de los procedimientos, técnicas, medios, sustancias y productos peligrosos por aquellos que produzcan un menor riesgo o ningún riesgo para el trabajador. - En último caso, facilitar equipos de protección personal adecuados, asegurándose que los trabajadores los utilicen y conserven en forma correcta.	X			

		Documentos Operativos				Código: SE-SG-SST-000
		Diagnóstico Situacional del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo				Versión: 001
						Fecha: 27/05/2025
Lineamientos	Ítem	Indicador	Cumplimiento			Observaciones
			No Cumple	Cumple Parcialmente	Cumple	
Preparación y Respuestas ante emergencias	4.17	La empresa, ha elaborado planes y procedimientos para enfrentar y responder ante situaciones de emergencias.	X			
	4.18	Se tiene organizada la brigada para actuar en caso de: incendios, primeros auxilios, evacuación.	X			
	4.19	La empresa revisa los planes y procedimientos ante situaciones de emergencias en forma periódica.	X			
	4.20	El empleador ha dado las instrucciones a los trabajadores para que en caso de un peligro grave e inminente puedan interrumpir sus labores y/o evacuar la zona de riesgo.	X			
Contratistas, Subcontratistas, empresa de servicios y cooperativas	4.21	El empleador que asume el contrato principal en cuyas instalaciones desarrollan actividades, trabajadores de contratistas, subcontratistas, empresas especiales de servicios y cooperativas de trabajadores, garantiza: - La coordinación de la gestión en prevención de riesgos laborales. - La seguridad y salud de los trabajadores. - La verificación de la contratación de los seguros de acuerdo a ley por cada empleador. La vigilancia del cumplimiento de la normatividad en materia de seguridad y salud en el trabajo por parte de la empresa, entidad pública o privada que destacan su personal.	X			
	4.22	Todos los trabajadores tienen el mismo nivel de protección en materia de seguridad y salud en el trabajo sea que tengan vínculo laboral con el empleador o con contratistas, subcontratistas, empresas especiales de servicios o cooperativas de trabajadores.	X			

		Documentos Operativos				Código: SE-SG-SST-000
		Diagnóstico Situacional del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo				Versión: 001
						Fecha: 27/05/2025
Lineamientos	Ítem	Indicador	Cumplimiento			Observaciones
			No Cumple	Cumple Parcialmente	Cumple	
Consulta y Comunicación	4.23	Los trabajadores han participado en: - La consulta, información y capacitación en seguridad y salud en el trabajo. - La elección de sus representantes ante el Comité de seguridad y salud en el trabajo - La conformación del Comité de seguridad y salud en el trabajo. - El reconocimiento de sus representantes por parte del empleador.	X			
	4.24	Los trabajadores han sido consultados ante los cambios realizados en las operaciones, procesos y organización del trabajo que repercute en su seguridad y salud.	X			
	4.25	Existe procedimientos para asegurar que las informaciones pertinentes lleguen a los trabajadores correspondientes de la organización	X			
V. Evaluación Normativa						
Requisitos Legales y de Otro tipo	5.1	La empresa tiene un procedimiento para identificar, acceder y monitorear el cumplimiento de la normatividad aplicable al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y se mantiene actualizada	X			
	5.2	La empresa con 20 o más trabajadores ha elaborado su Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo.				No aplica
	5.3	La empresa con 20 o más trabajadores tiene un Libro del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (Salvo que una norma sectorial no establezca un número mínimo inferior).				No aplica
	5.4	Los equipos a presión que posee la empresa tienen su libro de servicio autorizado por el MTPE.				No aplica
	5.5	El empleador adopta las medidas necesarias y oportunas, cuando detecta que la utilización de ropas y/o equipos de trabajo o de protección personal representan riesgos específicos para la seguridad y salud de los trabajadores.	X			

Lineamientos	Ítem	Indicador	Cumplimiento			Observaciones
			No Cumple	Cumple Parcialmente	Cumple	
			<p style="text-align: center;">Documentos Operativos</p> <p style="text-align: center;">Diagnóstico Situacional del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo</p> <p style="text-align: right;">Código: SE-SG-SST-000</p> <p style="text-align: right;">Versión: 001</p> <p style="text-align: right;">Fecha: 27/05/2025</p>			
Requisitos Legales y de Otro tipo	5.6	El empleador toma medidas que eviten las labores peligrosas a trabajadoras en periodo de embarazo o lactancia conforme a ley.			X	
	5.7	El empleador no emplea a niños, ni adolescentes en actividades peligrosas.			X	
	5.8	El empleador evalúa el puesto de trabajo que va a desempeñar un adolescente trabajador previamente a su incorporación laboral a fin de determinar la naturaleza, el grado y la duración de la exposición al riesgo, con el objeto de adoptar medidas preventivas necesarias.				No aplica, no se contrata menores de edad
	5.9	La empresa dispondrá lo necesario para que: - Las máquinas, equipos, sustancias, productos o útiles de trabajo no constituyan una fuente de peligro. - Se proporcione información y capacitación sobre la instalación, adecuada utilización y mantenimiento preventivo de las maquinarias y equipos. - Se proporcione información y capacitación para el uso apropiado de los materiales peligrosos. - Las instrucciones, manuales, avisos de peligro u otras medidas de precaución colocadas en los equipos y maquinarias estén traducido al castellano. - Las informaciones relativas a las máquinas, equipos, productos, sustancias o útiles de trabajo son comprensibles para los trabajadores.		X		

		Documentos Operativos			Código: SE-SG-SST-000	
		Diagnóstico Situacional del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo			Versión: 001	
					Fecha: 27/05/2025	
Lineamientos	Ítem	Indicador	Cumplimiento			Observaciones
			No Cumple	Cumple Parcialmente	Cumple	
Requisitos Legales y de Otro tipo	5.10	<p>Los trabajadores cumplen con:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las normas, reglamentos e instrucciones de los programas de seguridad y salud en el trabajo que se apliquen en el lugar de trabajo y con las instrucciones que les impartan sus superiores jerárquicos directos. - Usar adecuadamente los instrumentos y materiales de trabajo, así como los equipos de protección personal y colectiva. - No operar o manipular equipos, maquinarias, herramientas u otros elementos para los cuales no hayan sido autorizados y, en caso de ser necesario, capacitados. - Cooperar y participar en el proceso de investigación de los accidentes de trabajo, incidentes peligrosos, otros incidentes y las enfermedades ocupacionales cuando la autoridad competente lo requiera. - Velar por el cuidado integral individual y colectivo, de su salud física y mental. - Someterse a exámenes médicos obligatorios - Participar en los organismos paritarios de seguridad y salud en el trabajo. - Comunicar al empleador situaciones que ponga o pueda poner en riesgo su seguridad y salud y/o las instalaciones físicas - Reportar a los representantes de seguridad de forma inmediata, la ocurrencia de cualquier accidente de trabajo, incidente peligroso o incidente. - Concurrir a la capacitación y entrenamiento sobre seguridad y salud en el trabajo. 		X		

		Documentos Operativos			Código: SE-SG-SST-000	
		Diagnóstico Situacional del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo			Versión: 001	
					Fecha: 27/05/2025	
Lineamientos	Ítem	Indicador	Cumplimiento			Observaciones
			No Cumple	Cumple Parcialmente	Cumple	
VI. Verificación						
Supervisión, Monitoreo y Seguimiento de Desempeño	6.1	La vigilancia y control de la seguridad y salud en el trabajo permite evaluar con regularidad los resultados logrados en materia de seguridad y salud en el trabajo.	X			
	6.2	La supervisión permite: - Identificar las fallas o deficiencias en el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. - Adoptar las medidas preventivas y correctivas.	X			
	6.3	El monitoreo permite la medición cuantitativa y cualitativa apropiadas.	X			
	6.4	Se monitorea el grado de cumplimiento de los objetivos de la seguridad y salud en el trabajo.	X			
Salud en el Trabajo	6.5	El empleador realiza exámenes médicos antes, durante y al término de la relación laboral a los trabajadores (incluyendo a los adolescentes).	X			
	6.6	Los trabajadores son informados: - A título grupal, de las razones para los exámenes de salud ocupacional. - A título personal, sobre los resultados de los informes médicos relativos a la evaluación de su salud. Los resultados de los exámenes médicos no son pasibles de uso para ejercer discriminación.	X			
	6.7	Los resultados de los exámenes médicos son considerados para tomar acciones preventivas o correctivas al respecto.	X			

		Documentos Operativos				Código: SE-SG-SST-000
		Diagnóstico Situacional del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo				Versión: 001
						Fecha: 27/05/2025
Lineamientos	Ítem	Indicador	Cumplimiento			Observaciones
			No Cumple	Cumple Parcialmente	Cumple	
Accidentes, incidentes peligrosos e incidentes, no conformidad, acción correctiva y preventiva	6.8	El empleador notifica al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo los accidentes de trabajo mortales dentro de las 24 horas de ocurridos.			X	
	6.9	El empleador notifica al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, dentro de las 24 horas de producidos, los incidentes peligrosos que han puesto en riesgo la salud y la integridad física de los trabajadores y/o a la población.			X	
	6.10	Se implementan las medidas correctivas propuestas en los registros de accidentes de trabajo, incidentes peligrosos y otros incidentes.	X			
	6.11	Se implementan las medidas correctivas producto de la no conformidad hallada en las auditorías de seguridad y salud en el trabajo.	X			
	6.12	Se implementan medidas preventivas de seguridad y salud en el trabajo.	X			
Investigación de accidentes y enfermedades ocupacionales	6.13	El empleador ha realizado las investigaciones de accidentes de trabajo, enfermedades ocupacionales e incidentes peligrosos, y ha comunicado a la autoridad administrativa de trabajo, indicando las medidas correctivas y preventivas adoptadas.	X			
	6.14	Se investiga los accidentes de trabajo, enfermedades ocupacionales e incidentes peligrosos para: - Determinar las causas e implementar las medidas correctivas. - Comprobar la eficacia de las medidas de seguridad y salud vigentes al momento de hecho. Determinar la necesidad modificar dichas medidas.		X		
	6.15	Se toma medidas correctivas para reducir las consecuencias de accidentes.		X		
	6.16	Se ha documentado los cambios en los procedimientos como consecuencia de las acciones correctivas.	X			
	6.17	El trabajador ha sido transferido en caso de accidente de trabajo o enfermedad ocupacional a otro puesto que implique menos riesgo.			X	

Lineamientos	Ítem	Indicador	Cumplimiento			Observaciones
			No Cumple	Cumple Parcialmente	Cumple	
			Documentos Operativos			
Diagnóstico Situacional del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo						
Código: SE-SG-SST-000						
Versión: 001						
Fecha: 27/05/2025						
Control de las Operaciones	6.18	La empresa ha identificado las operaciones y actividades que están asociadas con riesgos donde las medidas de control necesitan ser aplicadas.		X		
	6.19	La empresa ha establecido procedimientos para el diseño del lugar de trabajo, procesos operativos, instalaciones, maquinarias y organización del trabajo que incluye la adaptación a las capacidades humanas a modo de reducir los riesgos en sus fuentes.	X			
Gestión del Cambio	6.20	Se ha evaluado las medidas de seguridad debido a cambios internos, método de trabajo, estructura organizativa y cambios externos normativos, conocimientos en el campo de la seguridad, cambios tecnológicos, adaptándose las medidas de prevención antes de introducirlos.	X			
Auditorías	6.21	Se cuenta con un programa de auditorías.	X			
	6.22	El empleador realiza auditorías internas periódicas para comprobar la adecuada aplicación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	X			
	6.23	Las auditorías externas son realizadas por auditores independientes con la participación de los trabajadores o sus representantes.	X			
	6.24	Los resultados de las auditorías son comunicados a la alta dirección de la empresa.	X			
VII. Control de Información y Documentos						
Documentos	7.1	La empresa establece y mantiene información en medios apropiados para describir los componentes del sistema de gestión y su relación entre ellos.	X			
	7.2	Los procedimientos de la empresa en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo se revisan periódicamente.	X			
	7.3	El empleador entrega adjunto a los contratos de trabajo las recomendaciones de seguridad y salud considerando los riesgos del centro de labores y los relacionados con el puesto o función del trabajador.	X			

		Documentos Operativos				Código: SE-SG-SST-000
		Diagnóstico Situacional del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo				Versión: 001
						Fecha: 27/05/2025
Lineamientos	Ítem	Indicador	Cumplimiento			Observaciones
			No Cumple	Cumple Parcialmente	Cumple	
Documentos	7.4	El empleador establece y mantiene disposiciones y procedimientos para: - Recibir, documentar y responder adecuadamente a las comunicaciones internas y externas relativas a la seguridad y salud en el trabajo. - Garantizar la comunicación interna de la información relativa a la seguridad y salud en el trabajo entre los distintos niveles y cargos de la organización. - Garantizar que las sugerencias de los trabajadores o de sus representantes sobre seguridad y salud en el trabajo se reciban y atiendan en forma oportuna y adecuada		X		
	7.5	El empleador ha: - Facilitado al trabajador una copia del reglamento interno de seguridad y salud en el trabajo. - Capacitado al trabajador en referencia al contenido del reglamento interno de seguridad. - Elaborado un mapa de riesgos del centro de trabajo y lo exhibe en un lugar visible. - El empleador entrega al trabajador las recomendaciones de seguridad y salud en el trabajo considerando los riesgos del centro de labores y los relacionados con el puesto o función, el primer día de labores.		X		
	7.6	El empleador mantiene procedimientos para garantizan que: - Se identifiquen, evalúen e incorporen en las especificaciones relativas a compras y arrendamiento financiero, disposiciones relativas al cumplimiento por parte de la organización de los requisitos de seguridad y salud. - Se identifiquen las obligaciones y los requisitos tanto legales como de la propia organización en materia de seguridad y salud en el trabajo antes de la adquisición de bienes y servicios. - Se adopten disposiciones para que se cumplan dichos requisitos antes de utilizar los bienes y servicios mencionados.	X			

Lineamientos	Ítem	Indicador	Documentos Operativos			Código: SE-SG-SST-000
			Diagnóstico Situacional del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo			Versión: 001
						Fecha: 27/05/2025
			Cumplimiento			Observaciones
			No Cumple	Cumple Parcialmente	Cumple	
Control de la documentación y de los datos	7.7	La empresa establece procedimientos para el control de los documentos que se generen por esta lista de verificación.	X			
	7.8	Este control asegura que los documentos y datos: <ul style="list-style-type: none"> - Puedan ser fácilmente localizados. - Puedan ser analizados y verificados periódicamente. - Están disponibles en los locales. - Sean removidos cuando los datos sean obsoletos. - Sean adecuadamente archivados. 	X			
Gestión de Registros	7.9	El empleador ha implementado registros y documentos del sistema de gestión actualizados y a disposición del trabajador referido a: Registro de accidentes de trabajo, enfermedades ocupacionales, incidentes peligrosos y otros incidentes, en el que deben constar la investigación y las medidas correctivas.	X			
	7.10	Registro de exámenes médicos ocupacionales.	X			
	7.11	Registro del monitoreo de agentes físicos, químicos, biológicos, psicosociales y factores de riesgo disergonómicos.	X			
	7.12	Registro de inspecciones internas de seguridad y salud en el trabajo.	X			
	7.13	Registro de estadísticas de seguridad y salud.	X			
	7.14	Registro de equipos de seguridad o emergencia.	X			
	7.15	Registro de inducción, capacitación, entrenamiento y simulacros de emergencia.	X			
7.16	Registro de auditorías.	X				

		Documentos Operativos				Código: SE-SG-SST-000
		Diagnóstico Situacional del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo				Versión: 001
						Fecha: 27/05/2025
Lineamientos	Ítem	Indicador	Cumplimiento			Observaciones
			No Cumple	Cumple Parcialmente	Cumple	
Gestión de Registros	7.17	La empresa cuenta con registro de accidente de trabajo y enfermedad ocupacional e incidentes peligrosos y otros incidentes ocurridos a: - Sus trabajadores. - Trabajadores de intermediación laboral y/o tercerización. - Beneficiarios bajo modalidades formativas. - Personal que presta servicios de manera independiente, desarrollando sus actividades total o parcialmente en las instalaciones de la empresa, entidad pública o privada.	X			
	7.18	Los registros mencionados son: - Legibles e identificables. - Permite su seguimiento. - Son archivados y adecuadamente protegidos.	X			
VIII. Revisión por la Dirección						
Gestión de la Mejora Continua	8.1	La alta dirección revisa y analiza periódicamente el sistema de gestión para asegurar que es apropiada y efectiva.	X			
	8.2	Las disposiciones adoptadas por la dirección para la mejora continua del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo deben tener en cuenta: - Los objetivos de la seguridad y salud en el trabajo de la empresa. - Los resultados de la identificación de los peligros y evaluación de los riesgos. - Los resultados de la supervisión y medición de la eficiencia. - La investigación de accidentes, incidentes y enfermedades ocupacionales. - Los resultados y recomendaciones de las auditorías y evaluaciones realizadas - Las recomendaciones del Comité o del Supervisor de seguridad y salud. - Los cambios en las normas. - La información pertinente nueva. - Los resultados de los programas anuales de seguridad y salud en el trabajo.	X			

		Documentos Operativos			Código: SE-SG-SST-000	
		Diagnóstico Situacional del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo			Versión: 001	
					Fecha: 27/05/2025	
Lineamientos	Ítem	Indicador	Cumplimiento			Observaciones
			No Cumple	Cumple Parcialmente	Cumple	
Gestión de Mejora Continua	8.3	La metodología de mejoramiento continuo considera: - La identificación de las desviaciones de las prácticas y condiciones aceptadas como seguras. - El establecimiento de estándares de seguridad. - La medición y evaluación periódica del desempeño con respecto a los estándares de la empresa, entidad pública o privada. - La corrección y reconocimiento del desempeño.	X			
	8.4	La investigación y auditorías permiten a la dirección de la empresa, entidad pública o privada lograr los fines previstos y determinar, de ser el caso, cambios en la política y objetivos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.	X			
	8.5	La investigación de los accidentes, enfermedades ocupacionales, incidentes peligrosos y otros incidentes, permite identificar: - Las causas inmediatas (actos y condiciones subestándares), - Las causas básicas (factores personales y factores del trabajo) Deficiencia del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, para la planificación de la acción correctiva pertinente.	X			
	8.6	El empleador ha modificado las medidas de prevención de riesgos laborales cuando resulten inadecuadas e insuficientes para garantizar la seguridad y salud de los trabajadores incluyendo al personal de los regímenes de intermediación y tercerización, modalidad formativa e incluso a los que prestan servicios de manera independiente, siempre que éstos desarrollen sus actividades total o parcialmente en las instalaciones de la empresa, entidad pública o privada durante el desarrollo de las operaciones.	X			
Elaborado: Supervisor SST		Revisado: Presidente SECEDO – UNAP		Aprobado: Presidente SECEDO - UNAP		

Anexo D: Check List – Inspecciones SST (Formato)

	Documentos Operativos			Código: SE-SG-SST-011	
	Check List – Inspecciones SST			Versión: 001	
				Fecha: 29/05/2025	
Fecha:			Inspeccionado por:		
Tipo: Planificada () Inopinada ()			Área Inspeccionada:		
Instrucciones: Marcar con una (X) donde corresponda, solo una opción por ítem					
Ítem	Cumple	No Cumple	No Aplica	Observaciones	
I. Documentación Visible					
1.1. Política de SST publicada en lugar visible y transitable.					
1.2. Matriz IPERC publicada en lugar visible y transitable.					
1.3. Plano de Evacuación publicado en lugar visible y transitable.					
1.4. Mapa de Riesgos publicado en lugar visible y transitable.					
II. Iluminación					
2.1. Luminarias en óptimo estado de funcionamiento.					
2.2. Niveles de iluminación adecuados en los puestos de trabajo.					
2.3. No existe reflejos ni deslumbramientos excesivos.					
III. Orden y Limpieza					
3.1. Pasillos y salidas libres de obstáculos.					
3.2. Los puestos de trabajo cuentan únicamente con los materiales necesarios e indispensables.					
3.3. Disposición adecuada para desecho de residuos.					
IV. Ventilación					
4.1. Se cuenta con ventilación natural o artificial suficiente.					
4.2. Los equipos de aire acondicionado cuentan con mantenimiento al día.					
4.3. No se percibe olores contaminantes ni producto de humedad.					
V. Servicios Higiénicos					
5.1. Abastecimiento de insumos básicos (jabón, papel higiénico, agua, entre otros)					
5.2. Independización de servicios según género.					

	Documentos Operativos			Código: SE-SG-SST-011	
	Check List – Inspecciones SST			Versión: 001	
				Fecha: 29/05/2025	
Ítem	Cumple	No Cumple	No Aplica	Observaciones	
5.3. Servicio Higiénico operativo a plena capacidad.					
VI. Equipos de Emergencia					
6.1. Extintores señalizados, numerados y con mantenimiento vigente.					
6.2. Botiquín de Primeros Auxilios correctamente equipado.					
6.3. Alarma de Emergencia operativa.					
6.4. Luces de Emergencia operativas.					
VII. Estructuras					
7.1. Techos y paredes en buen estado, sin rajaduras ni rastro de desprendimientos.					
7.2. Pisos libres de peligro de deslizamiento, desniveles señalizados.					
7.3. Puertas y ventanas sin roturas ni rajaduras..					
VIII. Ergonomía					
8.1. Sillas ergonómicas con reposabrazos y altura regulable.					
8.2. Monitor ubicado a la altura de los ojos.					
8.3. Espacio suficiente en el escritorio para realizar labores.					
IX. Aspectos eléctricos					
9.1. Cables eléctricos en buen estado: Aislados, colocados en tuberías o canaletas.					
9.2. Tomacorrientes, enchufes y accesorios: No sobrecargados, sin muestras de daño físico, aislamiento de conectores o partes expuestas, operativa.					
9.3. Tableros eléctricos: Rotulados, con señalización de riesgo eléctrico, con placa o información indicadora de circuitos, aislamiento de los conductores eléctricos.					
X. Señalización y Vías de Evacuación					
10.1. Señalizaciones visibles y en buen estado.					
10.2. Vía de Evacuación libre de obstáculos					
10.3. Accesos y salidas señalizadas					
Elaborado: Supervisor SST		Revisado: Presidente SECEDO - UNAP		Aprobado: Presidente SECEDO - UNAP	

Anexo E: Acta de Designación de Supervisor SST para el período 2025-2026

	ACTAS	Código: SE-SG-SST-001									
	Acta de Designación del Supervisor SST	Versión: 001									
		Fecha: 21/05/2025									
<u>Acta de Designación del Supervisor SST para el Período 2025-2026</u>											
<p>En las oficinas de SECEDO – UNAP, ubicadas en la Calle Alférez West N° 553 en la ciudad de Iquitos, provincia de Maynas, Región Loreto, siendo las 10:00 am del día 26 de mayo de 2025, en cumplimiento de lo establecido por la Ley N° 29783 – Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y su reglamento aprobado por D.S. N° 005-2012-TR se procede a oficializar a la trabajadora: (Nombre Completo) con número de DNI: (Número de DNI) y que ocupa el puesto de Secretaria como Supervisora de SST, elegida democráticamente por los trabajadores de la empresa para el período que comprende del 26 de mayo de 2025 al 25 de mayo de 2026.</p> <p>La trabajadora en mención se compromete a cumplir las funciones que estipula la normativa vigente, así como a velar por la prevención de riesgos dentro de la asociación.</p> <p>Firman en señal de conformidad,</p>											
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre Completo</th> <th>Cargo</th> <th>Firma</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Nombre Completo 1</td> <td>Presidente de SECEDO - UNAP</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2. Nombre Completo 2</td> <td>Supervisora SST designada</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			Nombre Completo	Cargo	Firma	1. Nombre Completo 1	Presidente de SECEDO - UNAP		2. Nombre Completo 2	Supervisora SST designada	
Nombre Completo	Cargo	Firma									
1. Nombre Completo 1	Presidente de SECEDO - UNAP										
2. Nombre Completo 2	Supervisora SST designada										
Elaborado: Supervisor SST	Revisado: Presidente SECEDO - UNAP	Aprobado: Presidente SECEDO - UNAP									

Anexo F: Política de Seguridad y Salud en el Trabajo

	POLÍTICAS	Código: SE-SG-SST-002
	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo	Versión: 001
		Fecha: 10/06/2025
Política de Seguridad y Salud en el Trabajo		
<p>Seguro de Cesantía de los Docentes UNAP (SECEDO – UNAP) es una asociación sin fines de lucro cuyo propósito es el de brindar a los catedráticos nombrados afiliados voluntariamente de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana el servicio de aseguramiento funerario al titular, así como a sus familiares directos. Además cuenta con la facultad de captación de fondos de los mismos afiliados para el caso de cesantía propia por jubilación o fallecimiento.</p> <p>Es por ello que la empresa asume los siguientes compromisos y es aplicable a todos los trabajadores, personal tercero, proveedores y público en general que se encuentre en las instalaciones de la misma:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proveer a los trabajadores de la empresa un ambiente de trabajo seguro, saludable y digno para el desarrollo de la actividad profesional con la finalidad de reducir/suprimir riesgos laborales, así como evitar los accidentes/incidentes laborales y prevenir la aparición de enfermedades ocupacionales. • Cumplir con los requisitos legales aplicables en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo derivados de las propias actividades que ejerce la asociación. • Identificar los peligros en los puestos de trabajo de la asociación, eliminarlos en la medida de lo posible o, en todo caso, reducir su exposición frente a los trabajadores. • Promover la participación de los trabajadores de la asociación en todos los elementos relacionados al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como fomentar su mejora continua mediante la aplicación de indicadores clave, monitoreándolos, analizándolos e interpretándolos de forma permanente. 		
<hr style="width: 20%; margin: auto;"/> Presidente SECEDO - UNAP		
Elaborado: Supervisor SST	Revisado: Presidente SECEDO - UNAP	Aprobado: Presidente SECEDO - UNAP

Anexo G: Convocatoria a elecciones del Supervisor SST

Seguro de Cesantía de los Docentes UNAP (SECEDO – UNAP) Jr. Alférez West N° 553. Loreto – Maynas – Iquitos 02 de mayo de 2025			
<u>CONVOCATORIA A ELECCIONES PARA DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR SST</u>			
<p>La Junta Directiva de SECEDO – UNAP convoca a todos los trabajadores propios de la asociación a participar de las elecciones para elegir al Supervisor de Seguridad y Salud en el Trabajo para el Periodo 2025-2026, lo anterior basado en el Reglamento de la Ley N° 29783 aprobado bajo D.S N° 005-2012-TR según el siguiente cronograma:</p>			
Actividad	Fecha Inicio	Fecha Fin	Comentarios
Publicación de Inicio de Convocatoria	02/05/2025	02/05/2025	Se publicará de manera presencial en el mural de la asociación.
Recepción de Candidatos a Supervisor SST	03/05/2025	18/05/2025	Requisitos: Tener 18 años como mínimo, contar con la condición de trabajador activo en planilla, tener de preferencia capacitaciones en SST.
Revisión de cumplimiento de requisitos de los candidatos y publicación de lista de trabajadores aptos	19/05/2025	19/05/2025	Se publicará de manera presencial en el mural de la asociación.
Elecciones del Supervisor SST y publicación de resultados	20/05/2025	20/05/2025	En las oficinas de la asociación de 09:00 am a 17:00 pm (exceptuando personal de confianza y dirección)
Suscripción de Acta de Inicio de Funciones de Supervisor SST	21/05/2025	21/05/2025	-

Anexo H: Formato de cédula de votación para elección de Supervisor SST

	DOCUMENTOS OPERATIVOS	Código: SE-SG-SST-006																		
	Cédula de Votación para Elecciones de Supervisor SST	Versión: 001																		
		Fecha: 19/06/2025																		
<p>Razón Social: Seguro de Cesantía de los Docentes UNAP</p> <p>RUC: 20451305094</p> <p>Fecha:</p> <p>Instrucciones:</p> <p>Por favor marcar con una “X” en la opción que contenga el nombre de la persona que a usted le gustaría sea designado (a) como Supervisor(a) SST.</p> <p>Nota: Solo se debe marcar una opción, caso contrario será considerado como “nulo”.</p> <table border="1" data-bbox="526 746 1697 1090"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre completo del candidato</th> <th>Marcar</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Candidato 1</td> <td>()</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Candidato 2</td> <td>()</td> </tr> <tr> <td>...</td> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>20</td> <td>Candidato 20</td> <td>()</td> </tr> <tr> <td>21</td> <td>Voto en Blanco</td> <td>()</td> </tr> </tbody> </table> <p><i>Esta cédula es estrictamente confidencial, por lo que no debe contener nombre, firma, ni ningún escrito/diseño que permita identificar al votante.</i></p>			N°	Nombre completo del candidato	Marcar	1	Candidato 1	()	2	Candidato 2	()	20	Candidato 20	()	21	Voto en Blanco	()
N°	Nombre completo del candidato	Marcar																		
1	Candidato 1	()																		
2	Candidato 2	()																		
...																		
20	Candidato 20	()																		
21	Voto en Blanco	()																		
Elaborado: Supervisor SST	Revisado: Presidente SECEDO - UNAP	Aprobado: Presidente SECEDO - UNAP																		

Anexo I: Formato de Acta de Instalación del Proceso Electoral del Supervisor SST

	ACTAS	Código: SE-SG-SST-007												
	Acta de Instalación del Proceso Electoral del Supervisor SST	Versión: 001												
		Fecha: 19/06/2025												
<u>Acta de Instalación del Proceso Electoral del Supervisor SST para el Período 2025-2026</u>														
<p>En las oficinas de SECEDO – UNAP, ubicadas en la Calle Alférez West N° 553 en la ciudad de Iquitos, provincia de Maynas, Región Loreto, siendo las 09:00 am del día 25 de mayo de 2025, se procede a dar inicio al proceso de votación para la elección del Supervisor de SST para el período 2025-2026.</p> <p>Se deja constancia de que se cuenta con todos los instrumentos y materiales necesarios para poder celebrar las votaciones de la elección del Supervisor SST.</p> <p>Firman en señal de conformidad,</p>														
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre Completo</th> <th>Cargo</th> <th>Firma</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Nombre Completo 1</td> <td>Presidente del Comité Electoral</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2. Nombre Completo 2</td> <td>Secretario del Comité Electoral</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3. Nombre Completo 3</td> <td>Vocal</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			Nombre Completo	Cargo	Firma	1. Nombre Completo 1	Presidente del Comité Electoral		2. Nombre Completo 2	Secretario del Comité Electoral		3. Nombre Completo 3	Vocal	
Nombre Completo	Cargo	Firma												
1. Nombre Completo 1	Presidente del Comité Electoral													
2. Nombre Completo 2	Secretario del Comité Electoral													
3. Nombre Completo 3	Vocal													
Elaborado: Supervisor SST	Revisado: Presidente SECEDO - UNAP	Aprobado: Presidente SECEDO - UNAP												

Anexo J: Formato de Acta de Escrutinio y Cierre del Proceso Electoral del Supervisor SST

	ACTAS	Código: SE-SG-SST-008														
	Acta de Escrutinio y Cierre del Proceso Electoral del Supervisor SST	Versión: 001														
		Fecha: 19/06/2025														
<u>Acta de Escrutinio y Cierre del Proceso Electoral del Supervisor SST para el Período 2025-2026</u>																
<p>En las oficinas de SECEDO – UNAP, ubicadas en la Calle Alférez West N° 553 en la ciudad de Iquitos, provincia de Maynas, Región Loreto, siendo las 17:00 pm del día 25 de mayo de 2025, se procede a dar por concluido el lapso de votación y, así mismo, a dar inicio al proceso de escrutinio de los votos así como el posterior cierre del proceso electoral del Supervisor SST.</p> <p>El escrutinio se dio en presencia de los trabajadores presentes en ese momento obteniendo los siguientes resultados:</p>																
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Candidato</th> <th>Número de Votos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Nombre Completo 1</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2. Nombre Completo 2</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3. Nombre Completo 3</td> <td></td> </tr> <tr> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>21. Votos en blanco</td> <td></td> </tr> <tr> <td>22. Votos en nulo</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			Candidato	Número de Votos	1. Nombre Completo 1		2. Nombre Completo 2		3. Nombre Completo 3		21. Votos en blanco		22. Votos en nulo	
Candidato	Número de Votos															
1. Nombre Completo 1																
2. Nombre Completo 2																
3. Nombre Completo 3																
...	...															
21. Votos en blanco																
22. Votos en nulo																
<p>Por lo expuesto, el Comité Electoral nombra como Supervisor SST a (Nombre Completo del candidato ganador) quién asumirá funciones con fecha efectiva a partir del día siguiendo del cierre del presente proceso electoral por el período de un (1) año.</p> <p>Sin más puntos en agenda, el Comité Electoral da por concluido el presente proceso.</p> <p>Firman en señal de conformidad,</p>																
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre Completo</th> <th>Cargo</th> <th>Firma</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Nombre Completo 1</td> <td>Presidente del Comité Electoral</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2. Nombre Completo 2</td> <td>Secretario del Comité Electoral</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3. Nombre Completo 3</td> <td>Vocal</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			Nombre Completo	Cargo	Firma	1. Nombre Completo 1	Presidente del Comité Electoral		2. Nombre Completo 2	Secretario del Comité Electoral		3. Nombre Completo 3	Vocal			
Nombre Completo	Cargo	Firma														
1. Nombre Completo 1	Presidente del Comité Electoral															
2. Nombre Completo 2	Secretario del Comité Electoral															
3. Nombre Completo 3	Vocal															
Elaborado: Supervisor SST	Revisado: Presidente SECEDO - UNAP	Aprobado: Presidente SECEDO - UNAP														

Anexo K: Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo 2025

	Planes y Programas	Código: SE-SG-SST-003
	Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo	Versión: 001
		Fecha: 17/06/2025

1. Objetivo

El objetivo de este Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo es el de establecer los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) con la finalidad de reducir accidentes, incidentes y enfermedades ocupacionales teniendo en cuenta la normativa legal vigente, procedimientos y las buenas prácticas laborales.

2. Alcance

El presente Plan aplica para todas las actividades realizadas en la empresa, ya sea ejecutado por los trabajadores activos en planilla, proveedores y/o contratistas.

3. Generalidades

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa está basado en la Ley N° 29783 – Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, su Reglamento y modificatorias y tiene como finalidad el salvaguardar la integridad de los trabajadores en el marco de sus actividades profesionales dentro de la asociación

4. Política de Seguridad y Salud en el Trabajo

La Política de Seguridad y Salud en el Trabajo representa el compromiso que asume la empresa con sus trabajadores, contratistas y proveedores con respecto a la reducción de riesgos, accidentes, incidentes y enfermedades ocupacionales; así como de comprometerse a escucharlos y poder siempre estar orientado a la mejora continua.

	Planes y Programas	Código: SE-SG-SST-003
	Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo	Versión: 001
		Fecha: 17/06/2025

	POLÍTICAS	Código: SE-SG-SST-002
	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo	Versión: 001
		Fecha: 10/06/2025
<p>Política de Seguridad y Salud en el Trabajo</p> <p>Seguro de Cesantía de los Docentes UNAP (SECEDO – UNAP) es una asociación sin fines de lucro cuyo propósito es el de brindar a los catedráticos nombrados afiliados voluntariamente de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana el servicio de aseguramiento funerario al titular, así como a sus familiares directos. Además cuenta con la facultad de captación de fondos de los mismos afiliados para el caso de cesantía propia por jubilación o fallecimiento.</p> <p>Es por ello que la empresa asume los siguientes compromisos de forma voluntaria y es aplicable a todos los trabajadores, personal tercero, proveedores y público en general que se encuentre en las instalaciones de la misma:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proveer a los trabajadores de la empresa un ambiente de trabajo seguro, saludable y digno para el desarrollo de la actividad profesional con la finalidad de reducir/suprimir riesgos laborales, así como evitar los accidentes/incidentes laborales y prevenir la aparición de enfermedades ocupacionales. • Cumplir con los requisitos legales aplicables en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo derivados de las propias actividades que ejerce la asociación. • Identificar los peligros en los puestos de trabajo de la asociación, eliminarlos en la medida de lo posible o, en todo caso, reducir su exposición frente a los trabajadores. • Promover la participación de los trabajadores de la asociación en todos los elementos relacionados al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como fomentar su mejora continua mediante la aplicación de indicadores clave, monitoreándolos, analizándolos e interpretándolos de forma permanente. <p style="text-align: center;">_____</p> <p style="text-align: center;">Presidente SECEDO - UNAP</p>		
Elaborado: Supervisor SST	Revisado: Presidente SECEDO - UNAP	Aprobado: Presidente SECEDO - UNAP

	Planes y Programas	Código: SE-SG-SST-003
	Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo	Versión: 001
		Fecha: 17/06/2025

5. Supervisor de SST

En una empresa con menos de 20 trabajadores como lo es SECEDO – UNAP, la Ley exige que haya un Supervisor de Seguridad y Salud en el Trabajo, el cual debe ser elegido democráticamente. Para el periodo 2025-2026, ha sido elegida la (Nombre Completo) quien actualmente ocupa el puesto de Secretaria.

El Supervisor de Seguridad y Salud en el Trabajo tiene como funciones el promover la Seguridad y Salud en el Trabajo dentro de la empresa, asesorar a los trabajadores en sus consultas referente a la materia, velar por el cumplimiento de la normativa vigente, así como estar en contacto directo con el empleador para tratar/proponer mejoras en cuando al SGSST.

6. Línea Base de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

La empresa utiliza el formato referencial de la Lista de Verificación de los Lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo basada en la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo - Ley N° 29783 una vez al año para evaluar que el SGSST se ajuste a la normativa vigente, siempre teniendo en consideración los cambios normativos que puedan suscitarse en el transcurso del tiempo, actualizándola siempre que corresponda.

7. Objetivos y Metas

La empresa se traza los objetivos que se mencionan a continuación y que están plasmados al mismo tiempo en el Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo correspondiente:

- Objetivo General I: Cumplimiento de la normativa legal vigente en materia de SST (Meta 100%)

- Objetivo Específico I: Implementar la documentación del SGSST / Seguimiento de actividades del Supervisor SST y empleador.
- Objetivo Específico II: Seguimiento de actividades del Supervisor SST y Empleador

- Objetivo General II: Prevención en SST y Reducción de Niveles de Riesgo (Meta 80%)

- Objetivo Específico: Prevención en SST y Emergencias / Reducción de Exposición de Niveles de Riesgo

	Planes y Programas	Código: SE-SG-SST-003
	Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo	Versión: 001
		Fecha: 17/06/2025

8. Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Control – Mapa de Riesgos

La empresa cuenta con un procedimiento para la Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Medidas de Control en el cual tiene definido que las actualizaciones se realizan de manera ordinaria dos veces al año y de manera extraordinaria (cuando el empleador lo crea necesario y/o se presente algún riesgo adicional que puede afectar a los trabajadores).

Además de ello, la empresa se compromete a mantener actualizados y visibles tanto la Matriz IPERC (detallada por puestos de trabajo) y el Mapa de Riesgos, esto para que los trabajadores estén más informados acerca de los peligros que hay en su área/puesto de trabajo, estén más prevenidos y poder así reducir accidentes o incidentes laborales.

9. Responsabilidades

Con la finalidad de poder mantener un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo óptimo y para velar también por la integridad de todos los trabajadores, se fijan las siguientes responsabilidades:

- Empleador

- Asignar el presupuesto necesario de manera anual para las actividades concernientes a Seguridad y Salud en el Trabajo, además de los recursos mínimos indispensables para el correcto desarrollo de la actividad profesional según el rubro de la empresa.
- Investigar los accidentes de trabajo que puedan ocurrir en sus instalaciones, proponiendo e implementando mejoras para que no se repitan, reduciendo riesgos, además de informarlos de manera oportuna al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.
- Garantizar un ambiente seguro e íntegro para desarrollar la actividad profesional
- Fomentar la participación de los trabajadores para siempre orientar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo a la mejora continua.

- Supervisor SST

- Promover buenas prácticas de seguridad entre los trabajadores, reforzando la materia de Seguridad y Salud en el Trabajo; haciendo énfasis en la importancia de la seguridad y del salvaguardar siempre la integridad de los propios trabajadores.
- Recopilar observaciones/quejas/dudas que puedan tener los trabajadores en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y resolverlas o, en todo caso, derivarlas en conjunto al empleador para que estas puedan ser escuchadas.
- Verificar que los puestos de trabajo estén en buenas condiciones, proponiendo mejoras y avisar al empleador si se necesita tomar alguna acción inmediata en pro de salvaguardar la integridad de los trabajadores.

	Planes y Programas	Código: SE-SG-SST-003
	Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo	Versión: 001
		Fecha: 17/06/2025

- Participar activamente en la Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos.

- Trabajadores, Contratistas y Proveedores

- Notificar inmediatamente al Supervisor de Seguridad y Salud en el Trabajo de cualquier condición o acto inseguro para poder tomar las medidas correctivas del caso.
- Participar de manera activa en las capacitaciones de SST.
- Cumplir con las normas y procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Proponer (siempre que pueda) oportunidades de mejora en pro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

10. Capacitaciones de Seguridad y Salud en el Trabajo

La empresa, acorde a lo establecido en la Ley N° 29783 – Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, su Reglamento y modificatorias, se compromete a brindar las cuatro capacitaciones anuales que dictamina la norma en materia de SST.

11. Procedimientos

La empresa cumple con hacer de conocimiento que se alinea con todos los procedimientos que dictamina la Ley en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

12. Inspecciones Internas de Seguridad y Salud en el Trabajo

Las Inspecciones de Seguridad y Salud en el Trabajo son de tipo “programadas” y se realizan conforme a lo establecido y aprobado en el Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo. Estas inspecciones las lleva a cabo el Supervisor de Seguridad y Salud en el Trabajo en presencia del Líder o Encargado de Área a inspeccionar, siendo de carácter obligatorio su realización.

13. Salud Ocupacional

La empresa destina presupuesto para la realización de Exámenes Médico Ocupaciones Periódicos según puesto de trabajo, así como de ingreso y salida de trabajadores.

14. Auditorías

La empresa realiza de manera periódica auditorías al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con la finalidad de garantizar una óptima funcionalidad del mismo, así como se asegura que efectivamente es una herramienta adecuada y eficaz para la prevención de riesgos laborales.

	Planes y Programas	Código: SE-SG-SST-003
	Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo	Versión: 001
		Fecha: 17/06/2025

15. Registros

Los registros son actualizados de manera oportuna por el Supervisor de Seguridad y Salud el Trabajo, asegurando información veraz y manteniéndolos correctamente ordenados para futuras referencias o inspecciones.

16. Investigación de Accidentes, Incidentes y Enfermedades Ocupacionales

La empresa realiza las investigaciones de accidentes, incidentes y enfermedades ocupacionales que puedan suscitarse en sus instalaciones, informando al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo de manera oportuna y adoptando las medidas de control necesarias.

Elaborado: Supervisor SST	Revisado: Presidente SECEDO – UNAP	Aprobado: Presidente SECEDO - UNAP
----------------------------------	---	---

		Planes y Programas												Código: SE-SG-SST-004											
		Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo 2025												Versión: 001											
														Fecha: 17/06/2025											
Objetivo General II: Prevención en SST y Reducción de Niveles de Riesgo																									
Objetivos Específicos: Prevención en SST y Emergencias / Reducción de Niveles de Riesgo																									
Meta: 80%																									
Indicador: (N° Actividades Realizadas / N° Actividades Programadas)*100%																									
Actividad	Responsable	Ene		Feb		Mar		Abr		May		Jun		Jul		Ago		Set		Oct		Nov		Dic	
		P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
2.1. Objetivo Específicos: Prevención en SST y Emergencias																									
Inspecciones planificadas de Seguridad y Salud en el Trabajo	Supervisor SST											X								X					
Simulacros de Evacuación	Supervisor SST															X				X					
Difusión de Política de SST	Empleador											X													
Elección de Brigadistas	Empleador y Supervisor SST																			X					
2.2. Objetivo Específicos: Reducción de Niveles de Riesgos																									
Cuestionario de Percepción sobre SST	Supervisor SST									X										X					
Adquisición de recursos necesarios para subsanar condiciones inseguras	Empleador															X									
Subsanar condiciones inseguras detectadas	Supervisor SST																		X						
Señalización general de espacios	Supervisor SST															X									

Elaborado: Supervisor SST	Revisado: Presidente SECEDO – UNAP	Aprobado: Presidente SECEDO - UNAP
----------------------------------	---	---

Anexo M: Programa Anual de Capacitaciones 2025

	Planes y Programas														Código: SE-SG-SST-005										
	Programa Anual de Capacitaciones 2025														Versión: 001										
															Fecha: 17/06/2025										
Objetivo General: Cumplimiento de la normativa legal vigente en materia de SST																									
Actividad	Responsable	Ene		Feb		Mar		Abr		May		Jun		Jul		Ago		Set		Oct		Nov		Dic	
		P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
Capacitación en la Normativa de la Ley N° 29783	Supervisor SST																X								
Capacitación de Ergonomía en zonas administrativas	Supervisor SST																X								
Capacitación en Inspecciones Internas de Seguridad y Salud en el Trabajo	Supervisor SST																		X						
Capacitación sobre Riesgos Eléctricos	Supervisor SST																		X						
Capacitación de Evacuación de forma segura	Supervisor SST																		X						

Anexo N: Registro de Auditoría

N° Registro:	Registros				Código: SE-SG-SST-009
	Registro de Auditorías				Versión: 001
					Fecha: 30/06/2025
Datos del Empleador:					
Razón Social	RUC	Domicilio Fiscal	Actividad Económica	# de Trabajadores	
Nombre Completo de los Auditores			N° de Registros		
Fecha de Auditoría		Proceso Auditado		Nombre del Responsable del Proceso Auditado	
# de No Conformidades			Información de Sustento		
Descripción de la No Conformidad			Causas de la No Conformidad		
Descripción de Medidas Correctivas	Nombre del Responsable	Fecha de Ejecución			Estado
		Día	Mes	Año	
Responsable del Registro:					
Nombre					
Cargo					
Fecha					
Firma					

Anexo Ñ: Registro de Inducción, Capacitación, Entrenamiento y Simulacros de Emergencia

N° Registro:	Registros				Código: SE-SG-SST-010
	Registro de Inducción, Capacitación, Entrenamiento y Simulacros de Emergencia				Versión: 001
					Fecha: 30/06/2025
Datos del Empleador:					
Razón Social	RUC	Domicilio Fiscal	Actividad Económica	# de Trabajadores	
Marcar con una "X" la opción correspondiente					
Tipo de Equipo de Seguridad o Emergencia entregado					
Equipo de Protección Personal			Equipo de Emergencia		
Nombres de los equipos recepcionados					
Lista de los Trabajadores a los que se les entregó los equipos (en caso aplique)					
Apellidos y Nombres	DNI	Área	Fecha de Entrega	Firma	
Responsable del Registro:					
Nombre					
Cargo					
Fecha					
Firma					

Anexo O: Registro de Inspecciones Internas de Seguridad y Salud en el Trabajo

N° Registro:	Registros				Código: SE-SG-SST-012
	Registro de Inspecciones Internas de Seguridad y Salud en el Trabajo				Versión: 001
					Fecha: 30/06/2025
Datos del Empleador:					
Razón Social	RUC	Domicilio Fiscal	Actividad Económica	# de Trabajadores	
Área Inspeccionada	Fecha de Inspección	Responsable del Área	Responsable de inspección	Hora de Inspección	
Tipo de Inspección: Planificada () Inopinada ()					
Objetivo de la Inspección Interna					
Resultado de la Inspección					
Documentos Adjuntos					
Conclusiones y Recomendaciones					
Responsable del Registro:					
Nombre					
Cargo					
Fecha					
Firma					

Anexo P: Registro del Monitoreo de Agentes Físicos, Químicos, Biológicos, Psicosociales y Factores de Riesgo Disergonómicos

N° Registro:	Registros				Código: SE-SG-SST-013
	Registro del Monitoreo de Agentes Físicos, Químicos, Biológicos, Psicosociales y Factores de Riesgo Disergonómicos				Versión: 001
					Fecha: 30/06/2025
Datos del Empleador:					
Razón Social	RUC	Domicilio Fiscal	Actividad Económica	# de Trabajadores Total	
Área Monitoreada	Fecha de Monitoreo	Tipo de Riesgo	Frecuencia de Monitoreo	# de Trabajadores Expuestos	
Nombre de la empresa tercerizada encargada del monitoreo (en caso aplique)					
Resultados del Monitoreo					
Documentos Adjuntos					
Conclusiones y Recomendaciones					
Responsable del Registro:					
Nombre					
Cargo					
Fecha					
Firma					

Anexo Q: Registro de Enfermedades Ocupacionales

N° Registro:	Registros												Código: SE-SG-SST-014				
	Registro de Enfermedades Ocupacionales												Versión: 001				
													Fecha: 30/06/2025				
Datos del Empleador:																	
Razón Social			RUC			Domicilio Fiscal			Actividad Económica			# de Trabajadores Total					
# de Trabajadores con SCTR			# de Trabajadores sin SCTR			Nombre de la Aseguradora			Líneas de Producción			Líneas de Servicios					
Datos Referentes a la Enfermedad Ocupacional																	
Tipo de Agente	# de Enfermedades Ocupacionales causadas por Tipo de Agente												Nombre Enfermedad Ocupacional	Parte o Sistema del cuerpo afectada	# de Trabajadores Afectados	Áreas	# de Cambios de Puestos Generados
	AÑO:																
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic					
Detalles adicionales sobre el Tipo de Agente (Causas que originaron las enfermedades)																	
Completar únicamente en caso de Sustancias Cancerígenas																	
Relación de Sustancias Cancerígenas							Se ha realizado monitores (SI/NO)										
Medidas Correctivas																	
Descripción			Responsable			Fecha de Ejecución			Estado actualizado a Fecha de Ejecución								
Responsable del Registro e Investigación:																	
Nombre																	
Cargo																	
Fecha																	
Firma																	

Anexo R: Registro de Incidentes Peligrosos e Incidentes

N° Registro:	Registros				Código: SE-SG-SST-015		
	Registro de Incidentes Peligrosos e Incidentes				Versión: 001		
					Fecha: 30/06/2025		
Datos del Empleador:							
Razón Social		RUC	Domicilio Fiscal	Actividad Económica	# de Trabajadores Total		
Apellidos y Nombres del Trabajador				DNI del Trabajador	Edad del Trabajador		
Área	Puesto de Trabajo	Antigüedad en Empleo	Sexo	Turno	Tipo de Contrato	Tiempo de Experiencia en el Puesto	# de Horas Trabajadas en el turno
Investigación del Incidente Peligroso o Incidente							
Incidente Peligroso ()				Incidente ()			
# de Trabajadores Potencialmente Afectados:				Tipo de Primeros Auxilios Aplicados: (de aplicar)			
Fecha y Hora del Suceso			Fecha de Inicio de la Investigación		Lugar Exacto de los Hechos		
Descripción del Incidente Peligroso o Incidente (Adjuntar Evidencias)							
Descripción de Causas que Originaron el Incidente Peligroso o Incidente							
Medidas Correctivas							
Descripción		Responsable		Fecha de Ejecución		Estado actualizado a Fecha de Ejecución	
Responsable del Registro e Investigación:							
Nombre				Fecha			
Cargo				Firma			

Anexo S: Registro de Accidentes de Trabajo

N° Registro:	Registros				Código: SE-SG-SST-016		
	Registro de Accidentes de Trabajo				Versión: 001		
					Fecha: 30/06/2025		
Datos del Empleador:							
Razón Social	RUC	Domicilio Fiscal	Actividad Económica			# de Trabajadores Total	
# de Trabajadores con SCTR		# de Trabajadores sin SCTR	Nombre de la Aseguradora				
Apellidos y Nombres del Trabajador				DNI del Trabajador		Edad del Trabajador	
Área	Puesto de Trabajo	Antigüedad en Empleo	Sexo	Turno	Tipo de Contrato	Tiempo de Experiencia en el Puesto	# de Horas Trabajadas en el turno
Investigación del Accidente de Trabajo							
Fecha y Hora del Accidente		Fecha de Inicio de Investigación			Lugar Exacto del Accidente		
Gravedad del Accidente		Grado del Accidente Incapacitante (De Aplicar)		N° días de Descanso Médico		N° de Trabajadores Afectados	
Accidente Leve ()		Total Temporal ()					
Accidente Incapacitante ()		Parcial Temporal ()					
Accidente Mortal ()		Parcial Permanente ()					
N/A		Total Permanente ()					
Descripción del Accidente de Trabajo (Adjuntar Evidencias)							
Descripción de las Causas que originaron el Accidente de Trabajo							
Medidas Correctivas							
Responsable		Fecha de Ejecución		Estado actualizado a Fecha de Ejecución			
Responsable del Registro e Investigación:							
Nombre		Cargo		Fecha		Firma	

Anexo T: Registro de Exámenes Médico Ocupacionales

N° Registro:	Registros								Código: SE-SG-SST-017	
	Registro de Exámenes Médico Ocupacionales								Versión: 001	
									Fecha: 30/06/2025	
Datos del Empleador:										
Razón Social		RUC		Domicilio Fiscal		Actividad Económica			# de Trabajadores Total	
Tipo de Examen		Trabajador Nuevo ()		Periódico ()		Retiro ()		Reincorporación ()		Cambio de Puesto ()
Perfil de Examen		Administrativo ()					Servicio ()			
Apellidos y Nombres	DNI	Edad	Aseguradora SCTR	Centro Médico	Fecha Examen Medico	Tipo de Examen	Puesto de Trabajo	Perfil de Examen	Aptitud del Trabajador	
Responsable del Registro:										
Nombre										
Cargo										
Fecha										
Firma										

Anexo U: Registro de Equipos de Seguridad o Emergencia

N° Registro:	Registros				Código: SE-SG-SST-018	
	Registro de Equipos de Seguridad o Emergencia				Versión: 001	
					Fecha: 30/06/2025	
Datos del Empleador:						
Razón Social	RUC	Domicilio Fiscal	Actividad Económica	# de Trabajadores Total		
Tipo de equipo entregado (Marcar "X")						
()	Equipo de Protección Personal		()	Equipo de Emergencia		
Nombre de equipos entregados						
Lista de los trabajadores que recibieron los equipos						
Nro.	Apellidos y Nombres	DNI	Área	Fecha de Entrega	Fecha de Renovación	Firma
Responsable del Registro:						
Nombre						
Cargo						
Fecha						
Firma						

Anexo V: Registro de Estadísticas de Seguridad y Salud

N° Registro:	Registros				Código: SE-SG-SST-019
	Registro de Estadística de Seguridad y Salud				Versión: 001
					Fecha: 30/06/2025
Datos del Empleador:					
Razón Social	RUC	Domicilio Fiscal	Actividad Económica	# de Trabajadores Total	
Describir los resultados estadísticos					
Análisis de las causas que originaron las desviaciones					
Conclusiones y Recomendaciones					
Responsable del Registro:					
Nombre					
Cargo					
Fecha					
Firma					

Anexo W: Diagnóstico Situacional del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) – Posttest

		Documentos Operativos			Código:SE-SG-SST-000	
		Diagnóstico Situacional del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo			Versión: 001	
					Fecha: 27/05/2025	
Lineamientos	Ítem	Indicador	Cumplimiento			Observaciones
			No Cumple	Cumple Parcialmente	Cumple	
I. Compromiso e Involucramiento						
Principios	1.1	El empleador proporciona los recursos necesarios para que se implemente un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.			X	
	1.2	Se ha cumplido lo planificado en el Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo.			X	
	1.3	Se implementan acciones preventivas de Seguridad y Salud en el Trabajo para asegurar la mejora continua			X	
	1.4	Se reconoce el desempeño del trabajador para mejorar la autoestima y se fomenta el trabajo en equipo.			X	
	1.5	Se realizan actividades para fomentar una cultura de prevención de riesgos del trabajo en toda la empresa.		X		
	1.6	Se promueve un buen clima laboral para reforzar la empatía entre empleador y trabajador y viceversa		X		
	1.7	Existen medios que permiten el aporte de los trabajadores al empleador en materia de seguridad y salud en el trabajo.			X	
	1.8	Existen mecanismos de reconocimiento del personal proactivo interesado en el mejoramiento continuo de la seguridad y salud en el trabajo.		X		
	1.9	Se tiene evaluado los principales riesgos que ocasionan mayores pérdidas.			X	
	1.10	Se fomenta la participación de los representantes de trabajadores y de las organizaciones sindicales en las decisiones sobre la seguridad y salud en el trabajo.			X	
II. Política de Seguridad y Salud Ocupacional						
Política	2.1	Existe una política documentada en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, específica y apropiada para la empresa.			X	
	2.2	La política de Seguridad y Salud en el Trabajo está firmada por la máxima autoridad de la empresa.			X	

		Documentos Operativos				Código:SE-SG-SST-000
		Diagnóstico Situacional del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo				Versión: 001
						Fecha: 27/05/2025
Lineamiento	Ítem	Indicador	Cumplimiento			Observaciones
			No Cumple	Cumple Parcialmente	Cumple	
Política	2.3	Su contenido comprende : - El compromiso de protección de todos los miembros de la organización. - Cumplimiento de la normatividad. - Garantía de protección, participación, consulta y participación en los elementos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo por parte de los trabajadores y sus representantes. - La mejora continua en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo Integración del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con otros sistemas de ser el caso.			X	
Dirección	2.4	Se toman decisiones en base al análisis de inspecciones, auditorias, informes de investigación de accidentes, informe de estadísticas, avances de programas de Seguridad y Salud en el Trabajo y opiniones de trabajadores, dando el seguimiento de las mismas.			X	
Liderazgo	2.5	El empleador asume el liderazgo en la gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.			X	
	2.6	El empleador dispone los recursos necesarios para mejorar la gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.		X		
Organización	2.7	Existen responsabilidades específicas en Seguridad y Salud en el Trabajo de los niveles de mando de la empresa.			X	
	2.8	Se ha destinado presupuesto para implementar o mejorar el sistema de gestión de Seguridad y Salud el Trabajo.		X		
	2.9	El Comité o Supervisor de Seguridad y Salud en el Trabajo participa en la definición de estímulos y sanciones			X	

		Documentos Operativos				Código:SE-SG-SST-000
		Diagnóstico Situacional del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo				Versión: 001
						Fecha: 27/05/2025
Lineamiento	Ítem	Indicador	Cumplimiento			Observaciones
			No Cumple	Cumple Parcialmente	Cumple	
Competencia	2.10	El empleador ha definido los requisitos de competencia necesarios para cada puesto de trabajo y adopta disposiciones de capacitación en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo para que éste asuma sus deberes con responsabilidad.			X	
III. Planeamiento y Planificación						
Diagnóstico	3.1	Se ha realizado una evaluación inicial o estudio de línea base como diagnóstico participativo del estado de la salud y seguridad en el trabajo.			X	
	3.2	Los resultados han sido comparados con lo establecido en la Ley de SST y su Reglamento y otros dispositivos legales pertinentes, y servirán de base para planificar, aplicar el sistema y como referencia para medir su mejora continua.			X	
	3.3	La planificación permite: - Cumplir con normas nacionales - Mejorar el desempeño - Mantener procesos productivos seguros o de servicios seguros.			X	
Planeamiento para la Identificación de Peligros, Evaluación y Control de Riesgos	3.4	La evaluación de riesgo considera: - Controles periódicos de las condiciones de trabajo y de la salud de los trabajadores. - Medidas de prevención.			X	
	3.5	Comprende estos procedimientos: - Todas las actividades - Todo el personal - Todas las instalaciones			X	
	3.6	El empleador actualiza la evaluación de riesgo una (01) vez al año como mínimo o cuando cambien las condiciones o se hayan producido daños.			X	

		Documentos Operativos				Código:SE-SG-SST-000
		Diagnóstico Situacional del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo				Versión: 001
						Fecha: 27/05/2025
Lineamientos	Ítem	Indicador	Cumplimiento			Observaciones
			No Cumple	Cumple Parcialmente	Cumple	
Planeamiento para la Identificación de Peligros, Evaluación y Control de Riesgos	3.7	El empleador ha establecido procedimientos para identificar peligros y evaluar riesgos.			X	
	3.8	El empleador aplica medidas para: - Gestionar, eliminar y controlar riesgos. - Diseñar ambiente y puesto de trabajo, seleccionar equipos y métodos de trabajo que garanticen la seguridad y salud del trabajador. - Eliminar las situaciones y agentes peligrosos o sustituirlos. - Modernizar los planes y programas de prevención de riesgos laborales. - Mantener políticas de protección. - Capacitar anticipadamente al trabajador.			X	
	3.9	Los representantes de los trabajadores han participado en la identificación de peligros y evaluación de riesgos, han sugerido las medidas de control y verificado su aplicación.			X	
Objetivos	3.10	Los objetivos se centran en el logro de resultados realistas y posibles de aplicar, que comprende: - Reducción de los riesgos del trabajo. - Reducción de los accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales. - La mejora continua de los procesos, la gestión del cambio, la preparación y respuesta a situaciones de emergencia. - Definición de metas, indicadores, responsabilidades. - Selección de criterios de medición para confirmar su logro.			X	
	3.11	La empresa, cuenta con objetivos cuantificables de seguridad y salud en el trabajo que abarca a todos los niveles de la organización y están documentados.			X	

Lineamientos	Ítem	Indicador	Cumplimiento			Observaciones
			No Cumple	Cumple Parcialmente	Cumple	
			Documentos Operativos			
Diagnóstico Situacional del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo						
Código: SE-SG-SST-000						
Versión: 001						
Fecha: 27/05/2025						
Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo	3.12	Existe un programa anual de seguridad y salud en el trabajo.			X	
	3.13	Las actividades programadas están relacionadas con el logro de los objetivos.			X	
	3.14	Se definen responsables de las actividades en el programa de seguridad y salud en el trabajo.			X	
	3.15	Se definen tiempos y plazos para el cumplimiento y se realiza seguimiento periódico.			X	
	3.16	Se señala dotación de recursos humanos y económicos		X		
	3.17	Se establecen actividades preventivas ante los riesgos que inciden en la función de procreación del trabajador.			X	
IV. Implementación y Operación						
Estructura y Responsabilidades	4.1	El Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo está constituido de forma paritaria. (Para el caso de empleadores con 20 o más trabajadores).				No aplica
	4.2	Existe al menos un Supervisor de Seguridad y Salud (para el caso de empleadores con menos de 20 trabajadores).			X	
	4.3	El empleador es responsable de: - Garantizar la seguridad y salud de los trabajadores. - Actúa para mejorar el nivel de seguridad y salud en el trabajo. - Actúa en tomar medidas de prevención de riesgo ante modificaciones de las condiciones de trabajo. - Realiza los exámenes médicos ocupacionales al trabajador antes, durante y al término de la relación laboral.			X	
	4.4	El empleador considera las competencias del trabajador en materia de seguridad y salud en el trabajo, al asignarle sus labores.			X	
	4.5	El empleador controla que solo el personal capacitado y protegido acceda a zonas de alto riesgo.			X	

	Documentos Operativos					Código: SE-SG-SST-000
	Diagnóstico Situacional del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo					Versión: 001
						Fecha: 27/05/2025
Lineamientos	Ítem	Indicador	Cumplimiento			Observaciones
			No Cumple	Cumple Parcialmente	Cumple	
Estructura y Responsabilidades	4.6	El empleador prevé que la exposición a agentes físicos, químicos, biológicos, disergonómicos y psicosociales no generen daño al trabajador o trabajadora.			X	
	4.7	El empleador asume los costos de las acciones de seguridad y salud ejecutadas en el centro de trabajo.			X	
Capacitación	4.8	El empleador toma medidas para transmitir al trabajador información sobre los riesgos en el centro de trabajo y las medidas de protección que corresponda.			X	
	4.9	Se han realizado capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo: <ul style="list-style-type: none"> - Al momento de la contratación, cualquiera sea la modalidad o duración. - Durante el desempeño de la labor. - Específica en el puesto de trabajo o en la función que cada trabajador desempeña, cualquiera que sea la naturaleza del vínculo, modalidad o duración de su contrato. - Cuando se produce cambios en las funciones que desempeña el trabajador. - Cuando se produce cambios en las tecnologías o en los equipos de trabajo. - En las medidas que permitan la adaptación a la evolución de los riesgos y la prevención de nuevos riesgos. - Para la actualización periódica de los conocimientos. - Utilización y mantenimiento preventivo de las maquinarias y equipos. - Uso apropiado de los materiales peligrosos. 			X	

		Documentos Operativos			Código: SE-SG-SST-000	
		Diagnóstico Situacional del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo			Versión: 001	
					Fecha: 27/05/2025	
Lineamientos	Ítem	Indicador	Cumplimiento			Observaciones
			No Cumple	Cumple Parcialmente	Cumple	
Capacitación	4.10	El empleador imparte la capacitación dentro de la jornada de trabajo.			X	
	4.11	El costo de las capacitaciones es íntegramente asumido por el empleador.			X	
	4.12	Los representantes de los trabajadores han revisado el programa de capacitación.			X	
	4.13	La capacitación se imparte por personal competente y con experiencia en la materia.			X	
	4.14	Se ha capacitado a los integrantes del comité de seguridad y salud en el trabajo o al supervisor de seguridad y salud en el trabajo.			X	
	4.15	Las capacitaciones están documentadas.			X	
Medidas de Prevención	4.16	Las medidas de prevención y protección se aplican en el orden de prioridad: - Eliminación de los peligros y riesgos. - Tratamiento, control o aislamiento de los peligros y riesgos, adoptando medidas técnicas o administrativas. - Minimizar los peligros y riesgos, adoptando sistemas de trabajo seguro que incluyan disposiciones administrativas de control. - Programar la sustitución progresiva y en la brevedad posible, de los procedimientos, técnicas, medios, sustancias y productos peligrosos por aquellos que produzcan un menor riesgo o ningún riesgo para el trabajador. - En último caso, facilitar equipos de protección personal adecuados, asegurándose que los trabajadores los utilicen y conserven en forma correcta.			X	

		Documentos Operativos			Código: SE-SG-SST-000	
		Diagnóstico Situacional del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo			Versión: 001	
					Fecha: 27/05/2025	
Lineamientos	Ítem	Indicador	Cumplimiento			Observaciones
			No Cumple	Cumple Parcialmente	Cumple	
Preparación y Respuestas ante emergencias	4.17	La empresa, ha elaborado planes y procedimientos para enfrentar y responder ante situaciones de emergencias.			X	
	4.18	Se tiene organizada la brigada para actuar en caso de: incendios, primeros auxilios, evacuación.			X	
	4.19	La empresa revisa los planes y procedimientos ante situaciones de emergencias en forma periódica.			X	
	4.20	El empleador ha dado las instrucciones a los trabajadores para que en caso de un peligro grave e inminente puedan interrumpir sus labores y/o evacuar la zona de riesgo.			X	
Contratistas, Subcontratistas, empresa de servicios y cooperativas	4.21	El empleador que asume el contrato principal en cuyas instalaciones desarrollan actividades, trabajadores de contratistas, subcontratistas, empresas especiales de servicios y cooperativas de trabajadores, garantiza: - La coordinación de la gestión en prevención de riesgos laborales. - La seguridad y salud de los trabajadores. - La verificación de la contratación de los seguros de acuerdo a ley por cada empleador. La vigilancia del cumplimiento de la normatividad en materia de seguridad y salud en el trabajo por parte de la empresa, entidad pública o privada que destacan su personal.			X	
	4.22	Todos los trabajadores tienen el mismo nivel de protección en materia de seguridad y salud en el trabajo sea que tengan vínculo laboral con el empleador o con contratistas, subcontratistas, empresas especiales de servicios o cooperativas de trabajadores.			X	

		Documentos Operativos				Código: SE-SG-SST-000
		Diagnóstico Situacional del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo				Versión: 001
						Fecha: 27/05/2025
Lineamientos	Ítem	Indicador	Cumplimiento			Observaciones
			No Cumple	Cumple Parcialmente	Cumple	
Consulta y Comunicación	4.23	Los trabajadores han participado en: - La consulta, información y capacitación en seguridad y salud en el trabajo. - La elección de sus representantes ante el Comité de seguridad y salud en el trabajo - La conformación del Comité de seguridad y salud en el trabajo. - El reconocimiento de sus representantes por parte del empleador.			X	
	4.24	Los trabajadores han sido consultados ante los cambios realizados en las operaciones, procesos y organización del trabajo que repercute en su seguridad y salud.			X	
	4.25	Existe procedimientos para asegurar que las informaciones pertinentes lleguen a los trabajadores correspondientes de la organización			X	
V. Evaluación Normativa						
Requisitos Legales y de Otro tipo	5.1	La empresa tiene un procedimiento para identificar, acceder y monitorear el cumplimiento de la normatividad aplicable al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y se mantiene actualizada			X	
	5.2	La empresa con 20 o más trabajadores ha elaborado su Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo.				No aplica
	5.3	La empresa con 20 o más trabajadores tiene un Libro del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (Salvo que una norma sectorial no establezca un número mínimo inferior).				No aplica
	5.4	Los equipos a presión que posee la empresa tienen su libro de servicio autorizado por el MTPE.				No aplica
	5.5	El empleador adopta las medidas necesarias y oportunas, cuando detecta que la utilización de ropas y/o equipos de trabajo o de protección personal representan riesgos específicos para la seguridad y salud de los trabajadores.			X	

		Documentos Operativos				Código: SE-SG-SST-000
		Diagnóstico Situacional del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo				Versión: 001
						Fecha: 27/05/2025
Lineamientos	Ítem	Indicador	Cumplimiento			Observaciones
			No Cumple	Cumple Parcialmente	Cumple	
Requisitos Legales y de Otro tipo	5.6	El empleador toma medidas que eviten las labores peligrosas a trabajadoras en periodo de embarazo o lactancia conforme a ley.			X	
	5.7	El empleador no emplea a niños, ni adolescentes en actividades peligrosas.			X	
	5.8	El empleador evalúa el puesto de trabajo que va a desempeñar un adolescente trabajador previamente a su incorporación laboral a fin de determinar la naturaleza, el grado y la duración de la exposición al riesgo, con el objeto de adoptar medidas preventivas necesarias.				No aplica, no se contrata menores de edad
	5.9	La empresa dispondrá lo necesario para que: - Las máquinas, equipos, sustancias, productos o útiles de trabajo no constituyan una fuente de peligro. - Se proporcione información y capacitación sobre la instalación, adecuada utilización y mantenimiento preventivo de las maquinarias y equipos. - Se proporcione información y capacitación para el uso apropiado de los materiales peligrosos. - Las instrucciones, manuales, avisos de peligro u otras medidas de precaución colocadas en los equipos y maquinarias estén traducido al castellano. - Las informaciones relativas a las máquinas, equipos, productos, sustancias o útiles de trabajo son comprensibles para los trabajadores.			X	

		Documentos Operativos			Código: SE-SG-SST-000	
		Diagnóstico Situacional del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo			Versión: 001	
					Fecha: 27/05/2025	
Lineamientos	Ítem	Indicador	Cumplimiento			Observaciones
			No Cumple	Cumple Parcialmente	Cumple	
Requisitos Legales y de Otro tipo	5.10	<p>Los trabajadores cumplen con:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las normas, reglamentos e instrucciones de los programas de seguridad y salud en el trabajo que se apliquen en el lugar de trabajo y con las instrucciones que les impartan sus superiores jerárquicos directos. - Usar adecuadamente los instrumentos y materiales de trabajo, así como los equipos de protección personal y colectiva. - No operar o manipular equipos, maquinarias, herramientas u otros elementos para los cuales no hayan sido autorizados y, en caso de ser necesario, capacitados. - Cooperar y participar en el proceso de investigación de los accidentes de trabajo, incidentes peligrosos, otros incidentes y las enfermedades ocupacionales cuando la autoridad competente lo requiera. - Velar por el cuidado integral individual y colectivo, de su salud física y mental. - Someterse a exámenes médicos obligatorios - Participar en los organismos paritarios de seguridad y salud en el trabajo. - Comunicar al empleador situaciones que ponga o pueda poner en riesgo su seguridad y salud y/o las instalaciones físicas - Reportar a los representantes de seguridad de forma inmediata, la ocurrencia de cualquier accidente de trabajo, incidente peligroso o incidente. - Concurrir a la capacitación y entrenamiento sobre seguridad y salud en el trabajo. 			X	

Lineamientos	Ítem	Indicador	Cumplimiento			Observaciones
			No Cumple	Cumple Parcialmente	Cumple	
			Documentos Operativos			
Diagnóstico Situacional del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo						
Código: SE-SG-SST-000						
Versión: 001						
Fecha: 27/05/2025						
VI. Verificación						
Supervisión, Monitoreo y Seguimiento de Desempeño	6.1	La vigilancia y control de la seguridad y salud en el trabajo permite evaluar con regularidad los resultados logrados en materia de seguridad y salud en el trabajo.			X	
	6.2	La supervisión permite: - Identificar las fallas o deficiencias en el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. - Adoptar las medidas preventivas y correctivas.			X	
	6.3	El monitoreo permite la medición cuantitativa y cualitativa apropiadas.			X	
	6.4	Se monitorea el grado de cumplimiento de los objetivos de la seguridad y salud en el trabajo.			X	
Salud en el Trabajo	6.5	El empleador realiza exámenes médicos antes, durante y al término de la relación laboral a los trabajadores (incluyendo a los adolescentes).			X	
	6.6	Los trabajadores son informados: - A título grupal, de las razones para los exámenes de salud ocupacional. - A título personal, sobre los resultados de los informes médicos relativos a la evaluación de su salud. Los resultados de los exámenes médicos no son pasibles de uso para ejercer discriminación.			X	
	6.7	Los resultados de los exámenes médicos son considerados para tomar acciones preventivas o correctivas al respecto.			X	

		Documentos Operativos				Código:SE-SG-SST-000
		Diagnóstico Situacional del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo				Versión: 001
						Fecha: 27/05/2025
Lineamientos	Ítem	Indicador	Cumplimiento			Observaciones
			No Cumple	Cumple Parcialmente	Cumple	
Accidentes, incidentes peligrosos e incidentes, no conformidad, acción correctiva y preventiva	6.8	El empleador notifica al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo los accidentes de trabajo mortales dentro de las 24 horas de ocurridos.			X	
	6.9	El empleador notifica al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, dentro de las 24 horas de producidos, los incidentes peligrosos que han puesto en riesgo la salud y la integridad física de los trabajadores y/o a la población.			X	
	6.10	Se implementan las medidas correctivas propuestas en los registros de accidentes de trabajo, incidentes peligrosos y otros incidentes.			X	
	6.11	Se implementan las medidas correctivas producto de la no conformidad hallada en las auditorías de seguridad y salud en el trabajo.			X	
	6.12	Se implementan medidas preventivas de seguridad y salud en el trabajo.			X	
Investigación de accidentes y enfermedades ocupacionales	6.13	El empleador ha realizado las investigaciones de accidentes de trabajo, enfermedades ocupacionales e incidentes peligrosos, y ha comunicado a la autoridad administrativa de trabajo, indicando las medidas correctivas y preventivas adoptadas.			X	
	6.14	Se investiga los accidentes de trabajo, enfermedades ocupacionales e incidentes peligrosos para: - Determinar las causas e implementar las medidas correctivas. - Comprobar la eficacia de las medidas de seguridad y salud vigentes al momento de hecho. Determinar la necesidad modificar dichas medidas.			X	
	6.15	Se toma medidas correctivas para reducir las consecuencias de accidentes.			X	
	6.16	Se ha documentado los cambios en los procedimientos como consecuencia de las acciones correctivas.			X	
	6.17	El trabajador ha sido transferido en caso de accidente de trabajo o enfermedad ocupacional a otro puesto que implique menos riesgo.			X	

Lineamientos	Ítem	Indicador	Cumplimiento			Observaciones
			No Cumple	Cumple Parcialmente	Cumple	
			Documentos Operativos			
Diagnóstico Situacional del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo						
Código: SE-SG-SST-000						
Versión: 001						
Fecha: 27/05/2025						
Control de las Operaciones	6.18	La empresa ha identificado las operaciones y actividades que están asociadas con riesgos donde las medidas de control necesitan ser aplicadas.		X		
	6.19	La empresa ha establecido procedimientos para el diseño del lugar de trabajo, procesos operativos, instalaciones, maquinarias y organización del trabajo que incluye la adaptación a las capacidades humanas a modo de reducir los riesgos en sus fuentes.			X	
Gestión del Cambio	6.20	Se ha evaluado las medidas de seguridad debido a cambios internos, método de trabajo, estructura organizativa y cambios externos normativos, conocimientos en el campo de la seguridad, cambios tecnológicos, adaptándose las medidas de prevención antes de introducirlos.			X	
Auditorías	6.21	Se cuenta con un programa de auditorías.			X	
	6.22	El empleador realiza auditorías internas periódicas para comprobar la adecuada aplicación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.			X	
	6.23	Las auditorías externas son realizadas por auditores independientes con la participación de los trabajadores o sus representantes.			X	
	6.24	Los resultados de las auditorías son comunicados a la alta dirección de la empresa.			X	
VII. Control de Información y Documentos						
Documentos	7.1	La empresa establece y mantiene información en medios apropiados para describir los componentes del sistema de gestión y su relación entre ellos.			X	
	7.2	Los procedimientos de la empresa en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo se revisan periódicamente.			X	
	7.3	El empleador entrega adjunto a los contratos de trabajo las recomendaciones de seguridad y salud considerando los riesgos del centro de labores y los relacionados con el puesto o función del trabajador.			X	

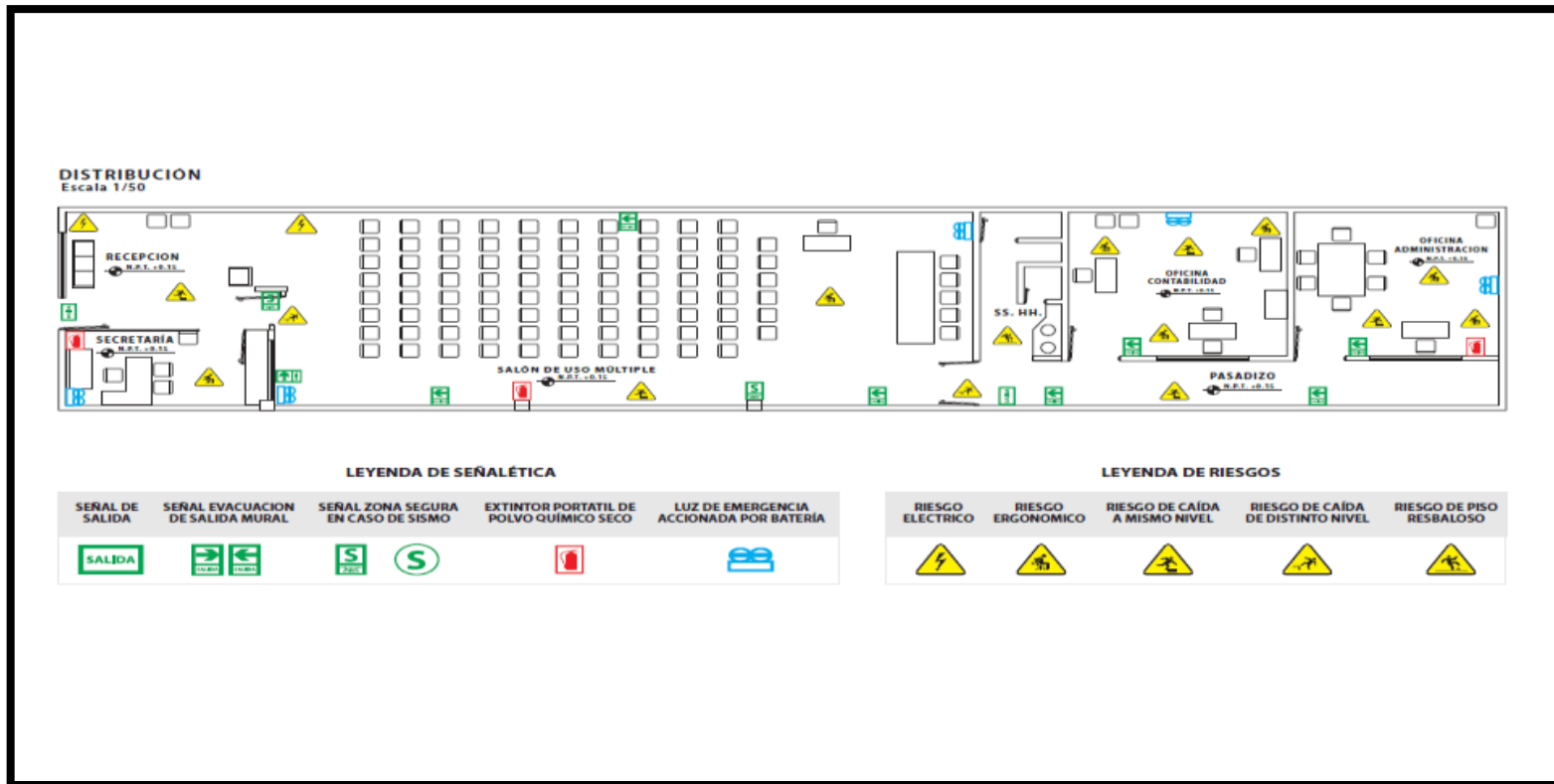
		Documentos Operativos				Código:SE-SG-SST-000
		Diagnóstico Situacional del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo				Versión: 001
						Fecha: 27/05/2025
Lineamientos	Ítem	Indicador	Cumplimiento			Observaciones
			No Cumple	Cumple Parcialmente	Cumple	
Documentos	7.4	El empleador establece y mantiene disposiciones y procedimientos para: - Recibir, documentar y responder adecuadamente a las comunicaciones internas y externas relativas a la seguridad y salud en el trabajo. - Garantizar la comunicación interna de la información relativa a la seguridad y salud en el trabajo entre los distintos niveles y cargos de la organización. - Garantizar que las sugerencias de los trabajadores o de sus representantes sobre seguridad y salud en el trabajo se reciban y atiendan en forma oportuna y adecuada			X	
	7.5	El empleador ha: - Facilitado al trabajador una copia del reglamento interno de seguridad y salud en el trabajo. - Capacitado al trabajador en referencia al contenido del reglamento interno de seguridad. - Elaborado un mapa de riesgos del centro de trabajo y lo exhibe en un lugar visible. - El empleador entrega al trabajador las recomendaciones de seguridad y salud en el trabajo considerando los riesgos del centro de labores y los relacionados con el puesto o función, el primer día de labores.			X	
	7.6	El empleador mantiene procedimientos para garantizan que: - Se identifiquen, evalúen e incorporen en las especificaciones relativas a compras y arrendamiento financiero, disposiciones relativas al cumplimiento por parte de la organización de los requisitos de seguridad y salud. - Se identifiquen las obligaciones y los requisitos tanto legales como de la propia organización en materia de seguridad y salud en el trabajo antes de la adquisición de bienes y servicios. - Se adopten disposiciones para que se cumplan dichos requisitos antes de utilizar los bienes y servicios mencionados.			X	

	Documentos Operativos					Código:SE-SG-SST-000
	Diagnóstico Situacional del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo					Versión: 001
						Fecha: 27/05/2025
Lineamientos	Ítem	Indicador	Cumplimiento			Observaciones
			No Cumple	Cumple Parcialmente	Cumple	
Control de la documentación y de los datos	7.7	La empresa establece procedimientos para el control de los documentos que se generen por esta lista de verificación.			X	
	7.8	Este control asegura que los documentos y datos: - Puedan ser fácilmente localizados. - Puedan ser analizados y verificados periódicamente. - Están disponibles en los locales. - Sean removidos cuando los datos sean obsoletos. - Sean adecuadamente archivados.			X	
Gestión de Registros	7.9	El empleador ha implementado registros y documentos del sistema de gestión actualizados y a disposición del trabajador referido a: Registro de accidentes de trabajo, enfermedades ocupacionales, incidentes peligrosos y otros incidentes, en el que deben constar la investigación y las medidas correctivas.			X	
	7.10	Registro de exámenes médicos ocupacionales.			X	
	7.11	Registro del monitoreo de agentes físicos, químicos, biológicos, psicosociales y factores de riesgo disergonómicos.			X	
	7.12	Registro de inspecciones internas de seguridad y salud en el trabajo.			X	
	7.13	Registro de estadísticas de seguridad y salud.			X	
	7.14	Registro de equipos de seguridad o emergencia.			X	
	7.15	Registro de inducción, capacitación, entrenamiento y simulacros de emergencia.			X	
7.16	Registro de auditorías.			X		

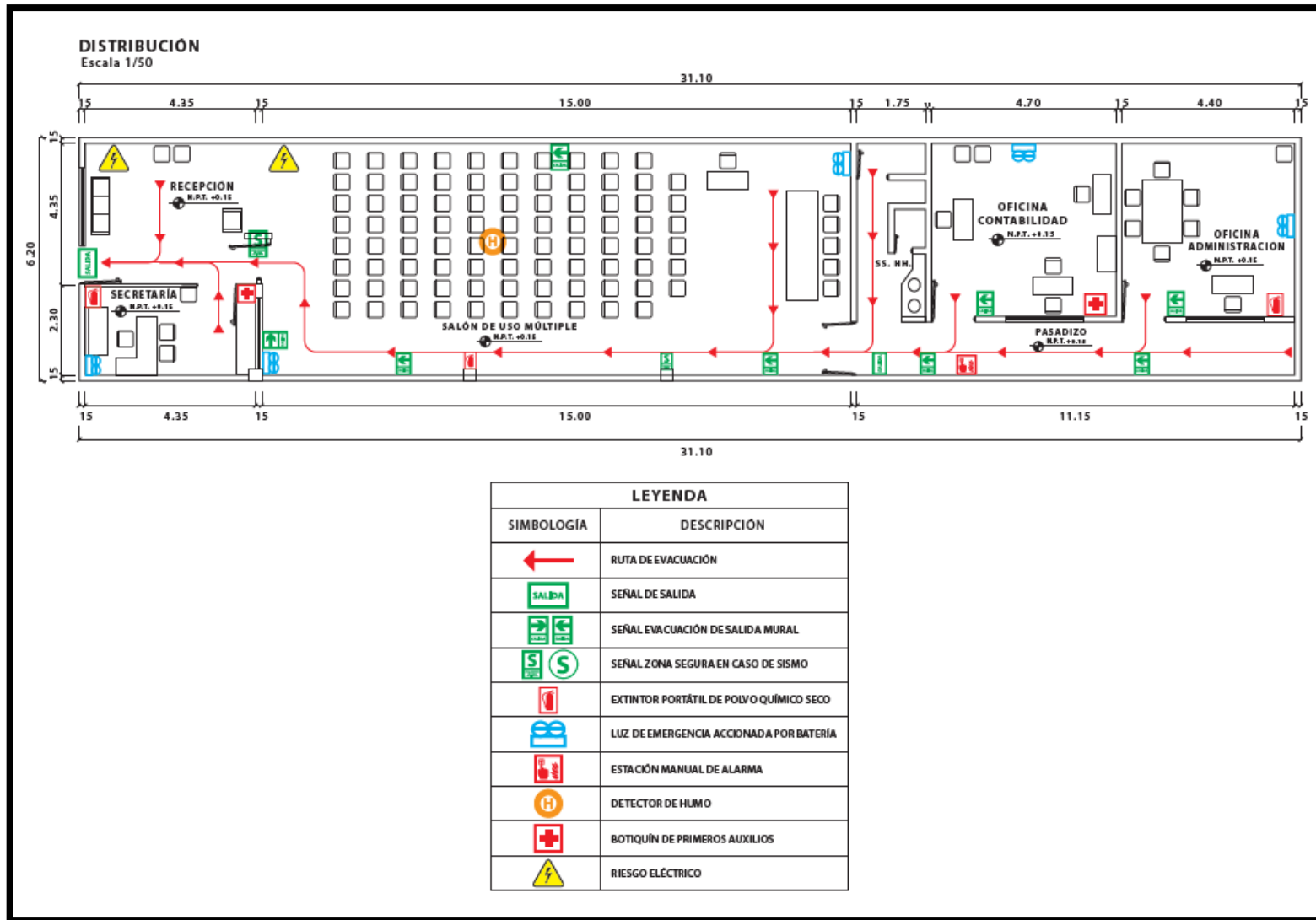
		Documentos Operativos				Código: SE-SG-SST-000
		Diagnóstico Situacional del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo				Versión: 001
						Fecha: 27/05/2025
Lineamientos	Ítem	Indicador	Cumplimiento			Observaciones
			No Cumple	Cumple Parcialmente	Cumple	
Gestión de Registros	7.17	La empresa cuenta con registro de accidente de trabajo y enfermedad ocupacional e incidentes peligrosos y otros incidentes ocurridos a: - Sus trabajadores. - Trabajadores de intermediación laboral y/o tercerización. - Beneficiarios bajo modalidades formativas. - Personal que presta servicios de manera independiente, desarrollando sus actividades total o parcialmente en las instalaciones de la empresa, entidad pública o privada.			X	
	7.18	Los registros mencionados son: - Legibles e identificables. - Permite su seguimiento. - Son archivados y adecuadamente protegidos.			X	
VIII. Revisión por la Dirección						
Gestión de la Mejora Continua	8.1	La alta dirección revisa y analiza periódicamente el sistema de gestión para asegurar que es apropiada y efectiva.			X	
	8.2	Las disposiciones adoptadas por la dirección para la mejora continua del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo deben tener en cuenta: - Los objetivos de la seguridad y salud en el trabajo de la empresa. - Los resultados de la identificación de los peligros y evaluación de los riesgos. - Los resultados de la supervisión y medición de la eficiencia. - La investigación de accidentes, incidentes y enfermedades ocupacionales. - Los resultados y recomendaciones de las auditorías y evaluaciones realizadas - Las recomendaciones del Comité o del Supervisor de seguridad y salud. - Los cambios en las normas. - La información pertinente nueva. - Los resultados de los programas anuales de seguridad y salud en el trabajo.			X	

		Documentos Operativos			Código: SE-SG-SST-000	
		Diagnóstico Situacional del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo			Versión: 001	
					Fecha: 27/05/2025	
Lineamientos	Ítem	Indicador	Cumplimiento			Observaciones
			No Cumple	Cumple Parcialmente	Cumple	
Gestión de Mejora Continua	8.3	La metodología de mejoramiento continuo considera: - La identificación de las desviaciones de las prácticas y condiciones aceptadas como seguras. - El establecimiento de estándares de seguridad. - La medición y evaluación periódica del desempeño con respecto a los estándares de la empresa, entidad pública o privada. - La corrección y reconocimiento del desempeño.			X	
	8.4	La investigación y auditorías permiten a la dirección de la empresa, entidad pública o privada lograr los fines previstos y determinar, de ser el caso, cambios en la política y objetivos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.			X	
	8.5	La investigación de los accidentes, enfermedades ocupacionales, incidentes peligrosos y otros incidentes, permite identificar: - Las causas inmediatas (actos y condiciones subestándares), - Las causas básicas (factores personales y factores del trabajo) Deficiencia del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, para la planificación de la acción correctiva pertinente.			X	
	8.6	El empleador ha modificado las medidas de prevención de riesgos laborales cuando resulten inadecuadas e insuficientes para garantizar la seguridad y salud de los trabajadores incluyendo al personal de los regímenes de intermediación y tercerización, modalidad formativa e incluso a los que prestan servicios de manera independiente, siempre que éstos desarrollen sus actividades total o parcialmente en las instalaciones de la empresa, entidad pública o privada durante el desarrollo de las operaciones.			X	
Elaborado: Supervisor SST		Revisado: Presidente SECEDO – UNAP		Aprobado: Presidente SECEDO - UNAP		

Anexo X: Mapa de Riesgos



Anexo Y: Mapa de Evacuación



Anexo Z: Plan de Respuesta ante Emergencias

	Planes y Programas	Código: SE-SG-SST-020
	Plan de Respuesta ante Emergencias	Versión: 001
		Fecha: 30/06/2025

1. Objetivo

SECEDO – UNAP ha diseñado el presente Plan de Respuesta ante Emergencias con la finalidad de poder contrarrestar las emergencias (sucesos que no se tienen contemplados) de tal manera que los trabajadores sepan cómo reaccionar ante este tipo de situaciones pudiendo así prevenir consecuencias fatales al mismo tiempo que se protegen a sí mismos como a los demás con la utilización de los recursos adecuados, optimizando su uso y con el seguimiento de los procedimientos establecidos.

2. Alcance

El presente Plan de Respuesta ante Emergencias aplica a los siguientes eventos que pueden suscitarse cuando se esté realizando la actividad laboral: Incendios, Sismos y Emergencias Médicas, por lo que provee acciones fundamentales para el rápido y oportuno accionar de los trabajadores.

3. Supervisor de Seguridad y Salud en el Trabajo

Es la persona encargada de velar por el cumplimiento, revisión y actualización del Plan de Respuesta ante Emergencias, asegurándose de coordinar todas las acciones requeridas antes, durante y después de la emergencia, así como de cerciorarse de que la empresa cuenta con los recursos necesarios para poder hacer frente a las situaciones inesperadas.

Además de lo anterior, también es responsable de la coordinación y capacitación de las Brigadas de Emergencia, asegurándose que se encuentren en óptimas condiciones para poder actuar en caso sea necesario.

4. Brigadas

Las Brigadas son los equipos formados para apoyar ante las emergencias que se puedan suscitar dentro de la empresa. En SECEDDO – UNAP existen 3 brigadas:

4.1. Brigada de Evacuación

Las funciones de la Brigada de Evacuación son las siguientes:

	Planes y Programas	Código: SE-SG-SST-020
	Plan de Respuesta ante Emergencias	Versión: 001
		Fecha: 30/06/2025

- Aperturar las salidas de emergencia de encontrarse cerradas.
- Velar porque todas las personas (trabajadores, contratistas, proveedores y visitantes) hayan logrado salir de las instalaciones de la empresa.
- Estar completamente informado acerca de las rutas de evacuación, puntos de encuentro y zonas seguras.
- Comunicar al Supervisor de Seguridad y Salud en el Trabajo de forma inmediata si se iniciará el proceso de evacuación.
- Verificar el estado de las llaves de agua y tableros eléctricos.

4.2. Brigada de Primeros Auxilios

Las funciones de la Brigada de Primeros Auxilios son las siguientes:

- Velar por el estado de los botiquines en la empresa, que se encuentren completos, visibles y en buen estado.
- Evacuar a los heridos de gravedad al centro de salud más cercano.
- Brindar los primeros auxilios a las personas heridas.
- Comunicar al Supervisor de Seguridad y Salud en el Trabajo de forma inmediata la ocurrencia del hecho.

4.3. Brigada contra Incendios

Las funciones de la Brigada contra Incendios son las siguientes:

- Actuar de forma inmediata y oportuna ante la aparición de un incendio, utilizando los extintores de la empresa.
- Comunicar al Supervisor de Seguridad y Salud en el Trabajo de forma inmediata la ocurrencia del incendio.
- Comunicar a la Compañía de Bomberos del inicio del incendio
- Al arribo de la Compañía de Bomberos, indicar el estado situacional del incendio para que ellos puedan continuar con la labor.

	Planes y Programas	Código: SE-SG-SST-020
	Plan de Respuesta ante Emergencias	Versión: 001
		Fecha: 30/06/2025

5. Equipamiento ante Emergencias

5.1. Luces de Emergencia

La empresa cuenta con cinco (05) luces de emergencia ubicadas estratégicamente para apoyar en el desplazamiento de los trabajadores en caso haya un corte en el suministro. Las ubicaciones son:

Denominación	Ubicación	Estado
Luz de Emergencia 1	Secretaría	Operativa
Luz de Emergencia 2	Salón de Uso Múltiple	Operativa
Luz de Emergencia 3	Salón de Uso Múltiple	Operativa
Luz de Emergencia 4	Oficina Contabilidad	Operativa
Luz de Emergencia 5	Oficina Administración	Operativa

5.2. Extintores

La empresa cuenta con tres (03) extintores ubicados estratégicamente para una respuesta oportuna ante la aparición de incendios. Las ubicaciones de estos son:

Denominación	Ubicación	Estado
Extintor 1	Secretaría	Operativo
Extintor 2	Salón de Uso Múltiple	Operativo
Extintor 3	Oficina Administración	Operativo

5.3. Señalizaciones

La empresa cuenta con las señalizaciones correspondientes para guiar a los trabajadores hacia zonas seguras y la salida.

	Planes y Programas	Código: SE-SG-SST-020
	Plan de Respuesta ante Emergencias	Versión: 001
		Fecha: 30/06/2025

5.4. Material de Primeros Auxilios

La empresa cuenta con cuatro (05) botiquines para atender los primeros auxilios con los siguientes insumos:

- Alcohol Etilico de 70°
- Esparadrapos
- Curitas
- Vendas
- Apósitos
- Algodón
- Mascarillas
- Jabón neutro
- Gasas
- Hisopos
- Medicamentos básicos

5.5. Comunicación en Situaciones de Emergencia

La empresa actualmente no cuenta con un sistema de Alarma contra Emergencias operativa, por lo cual (momentáneamente) lo sustituye con silbatos (que se encuentran en los botiquines y también están con los miembros de las brigadas) y por comunicaciones mediante megáfonos; esto resulta efectivo a la fecha porque el local de la empresa no es de mayores dimensiones; no obstante, la empresa se compromete a iniciar las gestiones para el mantenimiento de la alarma mencionada.

	Planes y Programas	Código: SE-SG-SST-020
	Plan de Respuesta ante Emergencias	Versión: 001
		Fecha: 30/06/2025

6. Acciones de Respuesta por parte de los trabajadores

6.1. Incendios

En caso se llegue a suscitar un incendio, las siguientes recomendaciones le puede ser de utilidad:

- Mantener la calma y, de ser posible, dirigirse hacia la salida más cercana.
- Si el ambiente que se encuentra es rodeado por el humo, debe permanecer pegado al suelo y, de ser posible cubriéndose la nariz y boca con un pañuelo húmedo mientras busca una ruta de escape.
- Al buscar escapar de fuego, si debe abrir una puerta, primero palparla para verificar qué tan caliente está, si lo puede soportar lo abre (siempre y cuando no filtre más humo), caso contrario busque otra salida.
- En caso no pueda escapar del fuego, cubrir todas las entradas y rendijas de la habitación con pañuelos mojados para evitar que se filtre el humo. de igual manera retire cualquier material que sea inflamable y esté cerca de la ruta por donde se expande el incendio.
- Si sus prendas llegasen a entrar en contacto con el fuego, tirarse al suelo y empezar a rodar hacia adelante y hacia atrás para poder sofocar las llamas.

6.2. Sismos

En caso se llegue a suscitar un sismo, las siguientes recomendaciones le puede ser de utilidad:

- Mantener la calma y, de ser posible, dirigirse hacia la salida más cercana.
- Alejarse de las ventanas que podrían ceder y quebrarse, ocasionando severos daños.
- Verificar mientras se desplaza los objetos pesados, por si llegasen a volcarse.
- De no poder dirigirse hacia la salida por algún derrumbe, tratar de formar el “triángulo de la vida” cerca de muebles rígidos y firmes.

	Planes y Programas	Código: SE-SG-SST-020
	Plan de Respuesta ante Emergencias	Versión: 001
		Fecha: 30/06/2025

6.3. Primeros Auxilios

En caso de que algún trabajador llegase a requerir primeros auxilios, se debe tener en consideración lo siguiente:

- Mantener la calma y dar aviso a la Brigada de Primeros Auxilios y/o al Supervisor de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Los insumos necesarios para realizar los Primeros Auxilios se encuentran en los distintos botiquines que se encuentran en la empresa.
- De preferencia, los Primeros Auxilios lo debe realizar el personal de la brigada correspondiente, o, en su defecto, alguna persona que tenga conocimiento sobre el tema.
- Aplicar tratamiento básico según sea necesario.
- No desplazar a la persona afectada si no existe la necesidad.
- De no ser suficiente los primeros auxilios, llamar al centro de salud más cercano para que personal con mayor experiencia se haga cargo del paciente.

Anexo AA: Procedimiento para la Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos

	Procedimiento	Código: SE-SG-SST-021
	Procedimiento para la Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos	Versión: 001
		Fecha: 30/06/2025

1. Objetivo

El objetivo del presente procedimiento es el de establecer la metodología para la identificación de peligros y evaluación de riesgos dentro de la empresa para que de tal manera con la finalidad de prevenir accidentes, incidentes y enfermedades ocupacionales.

2. Alcance

El presente procedimiento es aplicable para todas las áreas y procesos de la empresa y puede ser utilizado por cualquier trabajador que lo crea necesario en pro de la prevención de riesgos dentro de la asociación.

3. Responsabilidades

Las responsabilidades para la implementación de este procedimiento se dividen según lo siguiente:

- Empleador: Destinar los recursos necesarios (económicos y humano) para las mejoras en prevención de riesgos.
- Supervisor SST: Recibir los informes de los trabajadores que identifiquen peligros, así como actualizar la Matriz IPERC e informar al empleador sobre los riesgos cada vez que sea necesario.
- Trabajadores: Participar de forma activa en la identificación de peligros, así como informar de manera inmediata al Supervisor de SST en caso de identificar alguno.

4. Definiciones

Para un correcto empleo del actual procedimiento se debe tener en claro las siguientes definiciones:

1. Peligro: Condición que tiene el potencial de generar algún tipo de daño al trabajador.
2. Riesgo: Es la probabilidad y severidad de que el peligro se ejecute y cause daño al trabajador.

	Procedimiento	Código: SE-SG-SST-021
	Procedimiento para la Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos	Versión: 001
		Fecha: 30/06/2025

5. Procedimiento

- Paso 1: Identificación de Peligros

Al identificar el peligro, no realizar alguna actividad que usted crea pueda poner en riesgo su integridad e informar directamente al Supervisor de Seguridad y Salud en el Trabajo.

- Paso 2: Evaluación de Riesgos

En este paso se calcula el nivel de riesgo que representa el peligro para los trabajadores, otorgándole grado de probabilidad y consecuencia.

- Paso 3: Control de Riesgos

Se proponen medidas de control según la Jerarquía de Control:

1. Eliminación del Peligro
2. Sustitución
3. Controles de Ingeniería
4. Controles Administrativos
5. Equipos de Protección Personal

- Paso 4: Registro y Actualización

Con los datos evaluados y analizados, se procede a realizar el registro y actualización en la Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Medidas de Control del riesgo detectado para realizar las mejoras correspondientes en orden de su prevención

Elaborado: Supervisor SST	Revisado: Presidente SECEDO – UNAP	Aprobado: Presidente SECEDO - UNAP
----------------------------------	---	---

Anexo AB: Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Medidas de Control

		Matrices					Código: SE-SG-SST-022				
		Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Medidas de Control					Versión: 001				
							Fecha: 16/09/2025				
1. Puesto: Secretaria											
Actividad	Peligro	Riesgo	Evaluación de Riesgos Inicial				Medida de Control	Evaluación de Riesgos Residual			
			Probabilidad (P)	Consecuencia (C)	P x C	Nivel de Riesgo		Probabilidad (P)	Consecuencia (C)	P X C	Nivel de Riesgo
Uso prolongado de la computadora	Postura Inadecuada	Dolores de espalda / lumbares	3	3	9	Medio	Adquisición de Sillas Ergonómicas	1	3	3	Bajo
	Fatiga Visual	Cansancio visual, dolores de cabeza, vista borrosa	3	2	6	Medio	Pausas Activas Periódicas	2	2	4	Bajo
Manipulación de documentación física	Desorden	Tropezar /Resbalarse	2	3	6	Medio	Inspecciones de Orden en el área de Trabajo	1	3	3	Bajo
	Cortes con papel	Heridas superficiales en las manos o brazos.	2	2	4	Bajo	Entrega de EPP's	1	2	2	Bajo
	Trato con clientes temperamentales	Afectación emocional	2	2	4	Bajo	-	2	2	4	Bajo
Traslado al archivo	Caída en pasillos	Lesiones en distintas zonas del cuerpo según caída	2	3	6	Medio	Señalizaciones en pasillos	1	3	3	Bajo
Uso de tomacorrientes / cargadores	Tomacorrientes dañados	Descarga eléctrica	2	5	10	Alto	Cambio de Tomacorrientes en mal estado	1	5	5	Medio
	Sobrecarga de enchufes	Cortocircuito / Amago de incendio	2	5	10	Alto	Capacitación sobre riesgos eléctricos / Inspecciones SST	1	5	5	Medio

	Matrices						Código: SE-SG-SST-022				
	Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Medidas de Control						Versión: 001				
							Fecha: 16/09/2025				
2. Puesto: Personal de Apoyo (Limpieza y Servicios)											
Actividad	Peligro	Riesgo	Evaluación de Riesgos Inicial				Medida de Control	Evaluación de Riesgos Residual			
			Probabilidad (P)	Consecuencia (C)	P x C	Nivel de Riesgo		Probabilidad (P)	Consecuencia (C)	P x C	Nivel de Riesgo
Utilización de productos de limpieza	Contacto/Inhalación de productos químicos	Irritaciones en la piel/ vías respiratorias	3	3	9	Medio	Entrega de EPP's	2	3	6	Medio
Recojo de desperdicios	Objetos punzocortantes	Heridas leves/profundas	2	3	6	Medio	Entrega de EPP's	2	2	4	Bajo
Limpieza de superficies y pisos	Superficies mojadas	Tropiezos y caídas	3	2	6	Medio	Señalización de recintos	2	2	4	Bajo
Vigilancia de las instalaciones	Traslado por las oficinas	Tropiezos y caídas	2	2	4	Bajo	Señalización de recintos	1	2	2	Bajo
Uso de tomacorrientes / cargadores	Tomacorrientes dañados	Descarga eléctrica	2	5	10	Alto	Cambio de tomacorrientes	1	5	5	Medio
	Sobrecarga de enchufes	Cortocircuito / Amago de incendio	2	5	10	Alto	Capacitación sobre riesgos eléctricos / Inspecciones SST	1	5	5	Medio
Atención a visitantes	Trato con personas agresivas	Estrés / Heridas por peleas	2	4	8	Medio	-	2	4	8	Medio

		Matrices						Código: SE-SG-SST-022			
		Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Medidas de Control						Versión: 001			
								Fecha: 16/09/2025			
3. Puesto: Asistente Contable Administrativo											
Actividad	Peligro	Riesgo	Evaluación de Riesgos Inicial				Medida de Control	Evaluación de Riesgos Residual			
			Probabilidad (P)	Consecuencia (C)	P x C	Nivel de Riesgo		Probabilidad (P)	Consecuencia (C)	P x C	Nivel de Riesgo
Revisión de documentación financiera	Estrés por auditorías y cierres contables	Fatiga Mental / Ansiedad	4	2	8	Medio	Pausas Activas Periódicas	2	2	4	Bajo
Uso prolongado de la computadora	Postura Inadecuada	Dolores de espalda / lumbares	3	3	9	Medio	Adquisición de Sillas Ergonómicas	1	3	3	Bajo
	Fatiga Visual	Cansancio visual, dolores de cabeza, vista borrosa	3	2	6	Medio	Pausas Activas Periódicas	2	2	4	Bajo
Manipulación de documentación física	Desorden	Tropezar /Resbalarse	2	3	6	Medio	Inspecciones Planificadas de SST	1	3	3	Bajo
	Cortes con papel	Heridas superficiales en las manos o brazos.	2	2	4	Bajo	Entrega de EPP's	1	2	2	Bajo
Traslado al archivo	Caída en pasillos	Lesiones en distintas zonas del cuerpo según caída	2	3	6	Medio	Señalizaciones de espacios	1	3	3	Bajo
Uso de tomacorrientes / cargadores	Tomacorrientes dañados	Descarga eléctrica	2	5	10	Alto	Cambio de tomacorrientes en mal estado	1	5	5	Medio
	Sobrecarga de enchufes	Cortocircuito / Amago de incendio	2	5	10	Alto	Capacitación sobre riesgos eléctricos / Inspecciones SST	1	5	5	Medio

		Matrices						Código: SE-SG-SST-022			
		Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Medidas de Control						Versión: 001			
								Fecha: 16/09/2025			
4. Puesto: Miembros de la Directiva											
Actividad	Peligro	Riesgo	Evaluación de Riesgos Inicial				Medida de Control	Evaluación de Riesgos Residual			
			Probabilidad (P)	Consecuencia (C)	P x C	Nivel de Riesgo		Probabilidad (P)	Consecuencia (C)	P x C	Nivel de Riesgo
Uso de computadoras y dispositivos	Mala postura prolongada	Dolores cervicales / lumbares	3	3	9	Medio	Adquisición de Silas Ergonómicas	1	3	3	Bajo
	Fatiga Visual	Cansancio Ocular / Visión borrosa	3	2	6	Medio	Pausas Activas Periódicas	2	2	4	Bajo
Visitas / Inspecciones	Caída en pasillos	Lesiones en distintas zonas del cuerpo según caída	2	3	6	Medio	Señalización de Ambientes	1	3	3	Bajo
Uso de tomacorrientes / cargadores	Tomacorrientes dañados	Descarga eléctrica	2	5	10	Alto	Cambio de Tomacorrientes en mal estado	1	5	5	Medio
	Sobrecarga de enchufes	Cortocircuito / Amago de incendio	2	5	10	Alto	Capacitación sobre riesgos eléctricos / Inspecciones SST	1	5	5	Medio
Revisión de planes y reportes	Estrés por responsabilidad	Ansiedad / Tensión	2	3	6	Medio	Pausas Activas Periódicas	1	3	3	Bajo
Elaborado: Supervisor SST			Revisado: Presidente SECEDO – UNAP				Aprobado: Presidente SECEDO - UNAP				

Anexo AC: Cuestionario de Percepción SST

Cuestionario de Percepción sobre Seguridad y Salud en el Trabajo

Estimado(a) trabajador(a), el presente formulario está diseñado para poder conocer su percepción referente a los riesgos en la empresa donde labora y sobre los aspectos de seguridad y salud en el trabajo en la misma.

Importante: El código generado (tres primeras letras del primer apellido y dos últimos dígitos del DNI) es único y se utilizará única y exclusivamente para fines estadísticos, no se compartirá con nadie ni se utilizará para otros fines, y, de ser el caso, se solicitará previamente su autorización por escrito.

Instrucciones:

1. Usted observará una serie de afirmaciones sobre riesgos laborales en su empresa y tendrá casillas para marcar del 1 al 5, donde cada número significa lo siguiente:

- | | |
|-----------------------------------|--------------------------|
| 1: Totalmente en desacuerdo | 4: De acuerdo |
| 2: En desacuerdo | 5: Totalmente de acuerdo |
| 3: Ni de acuerdo ni en desacuerdo | |

Por favor, lea atentamente las afirmaciones y marque la respuesta que usted crea conveniente, no existen respuestas correctas ni erróneas.

Código:

Fecha:

Momento del Test: Pretest () Posttest ()

Nº	Afirmación	1	2	3	4	5
Dimensión I: Reconocimiento del riesgo						
1	Identifico con claridad los peligros en mi puesto de trabajo					
2	Sé interpretar las señalizaciones y avisos de seguridad					
3	Comprendo las consecuencias de realizar actos inseguros					
4	Considero que sé cómo actuar ante una emergencia					
5	La información recibida en capacitaciones me ayuda a estar más consciente de mi entorno					
6	Identifico las actividades con mayor riesgo en mi área y actúo acorde					
7	Reconozco la diferencia entre incidente y accidente laboral					
8	Considero que la seguridad y salud en el trabajo es importante					
9	Considero que sé utilizar y para qué sirven los EPP's					
10	Reconozco la importancia de contar con un Supervisor SST					

Cuestionario de Percepción sobre Seguridad y Salud en el Trabajo

Nº	Afirmación	1	2	3	4	5
Dimensión I: Reconocimiento del riesgo						
11	La empresa vela por la seguridad de los trabajadores					
12	Se realiza inspecciones periódicas para garantizar que se cumplan las medidas de seguridad					
13	Los documentos, políticas y procedimientos son claros, están al alcance de todos y contribuyen con la seguridad					
14	Considero que el SGSST se ajusta a la realidad de la empresa					
15	Mis opiniones/consultas sobre la materia son escuchadas por el empleador/Supervisor SST					
16	Considero que la empresa prioriza la seguridad sobre demás actividades laborales					
17	Considero que la empresa está preparada para responder ante cualquier emergencia					
18	Considero que la empresa cumple a cabalidad con la normativa legal vigente aplicable					
19	Considero que si me ocurriese un incidente / accidente laboral la empresa me apoyaría sin dudar					
20	Considero que las recomendaciones que recibo por parte de la empresa en materia SST son confiables					

Anexo AD: Certificado de Validez de Instrumentos

Certificado de Validez de Instrumentos (Juicio de Expertos)

Instrucciones: Se solicita evaluar la Coherencia, Relevancia y Claridad de los instrumentos de recolección de datos marcando la opción Si / No según usted crea conveniente. En las siguientes tablas, encontrará los lineamientos que engloban cada ítem del instrumento (en adjunto) a evaluar en el trabajo de investigación. Adicional a lo anterior, por favor también señalar la opinión de aplicabilidad de cada uno de ellos. De ser necesario, indicar sus sugerencias.

Instrumento 1: Matriz de Diagnóstico Situacional

Lineamiento	Ítems evaluados	Coherencia		Relevancia		Claridad		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
Compromiso e Involucramiento	1.1 al 1.10	X		X		X		
Política de Seguridad y Salud Ocupacional	2.1 al 2.10	X		X		X		
Planeamiento y Aplicación	3.1 al 3.17	X		X		X		
Implementación y Operación	4.1 al 4.25	X		X		X		
Evaluación Normativa	5.1 al 5.10	X		X		X		
Verificación	6.1 al 6.24	X		X		X		
Control de Informaciones y Documentos	7.1 al 7.18	X		X		X		
Revisión por la Dirección	8.1 al 8.6	X		X		X		

Opinión de aplicabilidad:

- Aplicable (X) Si / () No
- Aplicable después de corregir () Si / () No
- No aplicable () Si / () No

Instrumento 2: Check List de Inspección SST

Lineamiento	Ítems evaluados	Coherencia		Relevancia		Claridad		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
Documentación Visible	1.1 al 1.4	X		X		X		
Iluminación	2.1 al 2.3	X		X		X		
Orden y Limpieza	3.1 al 3.3	X		X		X		
Ventilación	4.1 al 4.3	X		X		X		
Servicios Higiénicos	5.1 al 5.3	X		X		X		
Equipos de Emergencia	6.1 al 6.4	X		X		X		
Estructuras	7.1 al 7.3	X		X		X		
Ergonomía	8.1 al 8.3	X		X		X		

Certificado de Validez de Instrumentos (Juicio de Expertos)

Lineamiento	Ítems evaluados	Coherencia		Relevancia		Claridad		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
Aspectos Eléctricos	9.1 al 9.3	X		X		X		
Señalización y Vías de Evacuación	10.1 al 10.3	X		X		X		

Opinión de aplicabilidad:

- Aplicable (X) Si / () No
- Aplicable después de corregir () Si / () No
- No aplicable () Si / () No

Instrumento 3: Cuestionario de percepción sobre SST

Lineamiento	Ítems evaluados	Coherencia		Relevancia		Claridad		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
Reconocimiento del riesgo	1.1 al 1.30	X		X		X		
Confianza en aspectos de seguridad	2.1 al 2.10	X		X		X		

Opinión de aplicabilidad:

- Aplicable (X) Si / () No
- Aplicable después de corregir () Si / () No
- No aplicable () Si / () No



Apellidos y Nombres del Especialista : RILDO RIVAS TUÁNAMA
 Grado Académico : INGENIERO FORESTAL
 DNI : 05410602
 Fecha : 12 / 05 / 2025

Certificado de Validez de Instrumentos (Juicio de Expertos)

Instrucciones: Se solicita evaluar la Coherencia, Relevancia y Claridad de los Instrumentos de recolección de datos marcando la opción S / No según usted crea conveniente. En las siguientes tablas, encerrar los lineamientos que engloben cada ítem del instrumento (en adjunto) a evaluar en el trabajo de investigación. Adicional a lo anterior, por favor también señalar la opinión de aplicabilidad de cada uno de ellos. De ser necesario, indicar sus sugerencias.

Instrumento 1: Matriz de Diagnóstico Situacional

Lineamiento	Ítems evaluados	Coherencia		Relevancia		Claridad		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
Compromiso e Involucramiento	1.1 al 1.10	X		X		X		
Política de Seguridad y Salud Ocupacional	2.1 al 2.10	X		X		X		
Planamiento y Aplicación	3.1 al 3.17	X		X		X		
Implementación y Operación	4.1 al 4.25	X		X		X		
Evaluación Normativa	5.1 al 5.10	X		X		X		
Verificación	6.1 al 6.24	X		X		X		
Control de Información y Documentos	7.1 al 7.18	X		X		X		
Revisión por la Dirección	8.1 al 8.6	X		X		X		

Opinión de aplicabilidad:

- Aplicable (X) Si / () No
- Aplicable después de corregir () Si / (X) No
- No aplicable () Si / () No

Instrumento 2: Check List de Inspección SST

Lineamiento	Ítems evaluados	Coherencia		Relevancia		Claridad		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
Documentación Visible	1.1 al 1.4	X		X		X		
Iluminación	2.1 al 2.3	X		X		X		
Ordos y Limpieza	3.1 al 3.3	X		X		X		
Ventilación	4.1 al 4.3	X		X		X		
Servicios Higiénicos	5.1 al 5.3	X		X		X		
Equipos de Emergencia	6.1 al 6.4	X		X		X		
Estructuras	7.1 al 7.3	X		X		X		
Ergonomía	8.1 al 8.3	X		X		X		

Certificado de Validez de Instrumentos (Juicio de Expertos)

Lineamiento	Ítems evaluados	Coherencia		Relevancia		Claridad		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
Aspectos Eléctricos	9.1 al 9.3	X		X		X		
Sellado y Vías de Evacuación	10.1 al 10.3	X		X		X		

Opinión de aplicabilidad:

- Aplicable (X) Si / () No
- Aplicable después de corregir () Si / (X) No
- No aplicable () Si / () No

Instrumento 3: Cuestionario de percepción sobre SST

Lineamiento	Ítems evaluados	Coherencia		Relevancia		Claridad		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
Reconocimiento del riesgo	1.1 al 1.10	X		X		X		
Confianza en aspectos de seguridad	2.1 al 2.10	X		X		X		

Opinión de aplicabilidad:

- Aplicable (X) Si / () No
- Aplicable después de corregir () Si / (X) No
- No aplicable () Si / () No

Apellidos y Nombres del Especialista : RONALD MANUEL PANDURO LEJADA
 Grado Académico : INGENIERO FORESTAL
 DNI : 05219684
 Fecha : 12 / 05 / 2025

Certificado de Validez de Instrumentos (Juicio de Expertos)

Instrucciones: Se solicita evaluar la Coherencia, Relevancia y Claridad de los instrumentos de recolección de datos marcando la opción S / No según usted crea conveniente. En las siguientes tablas, encontrará los lineamientos que engloban cada ítem del instrumento (en adjunto) a evaluar en el trabajo de investigación. Adicional a lo anterior, por favor también señalar la opinión de aplicabilidad de cada uno de ellos. De ser necesario, indicar sus sugerencias.

Instrumento 1: Matriz de Diagnóstico Situacional

Lineamiento	Ítems evaluados	Coherencia		Relevancia		Claridad		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
Componentes e involucramiento	1.1 al 1.10	X		X		X		
Política de Seguridad y Salud Ocupacional	2.1 al 2.10	X		X		X		
Planamiento y Aplicación	3.1 al 3.17	X		X		X		
Implementación y Operación	4.1 al 4.25	X		X		X		
Evaluación Normativa	5.1 al 5.10	X		X		X		
Verificación	6.1 al 6.24	X		X		X		
Control de Información y Documentos	7.1 al 7.18	X		X		X		
Revisión por la Dirección	8.1 al 8.6	X		X		X		

Opinión de aplicabilidad:

- Aplicable (X) Si / () No
- Aplicable después de corregir () Si / () No
- No aplicable () Si / () No

Instrumento 2: Check List de Inspección SST

Lineamiento	Ítems evaluados	Coherencia		Relevancia		Claridad		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
Documentación Visible	1.1 al 1.4	X		X		X		
Iluminación	2.1 al 2.3	X		X		X		
Orden y Limpieza	3.1 al 3.3	X		X		X		
Ventilación	4.1 al 4.3	X		X		X		
Servicios Higiénicos	5.1 al 5.3	X		X		X		
Equipos de Emergencia	6.1 al 6.4	X		X		X		
Estructuras	7.1 al 7.3	X		X		X		
Erigenomía	8.1 al 8.3	X		X		X		

Certificado de Validez de Instrumentos (Juicio de Expertos)

Lineamiento	Ítems evaluados	Coherencia		Relevancia		Claridad		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
Aspectos Eléctricos	9.1 al 9.3	X		X		X		
Señalización y Vías de Evacuación	10.1 al 10.3	X		X		X		

Opinión de aplicabilidad:

- Aplicable (X) Si / () No
- Aplicable después de corregir () Si / () No
- No aplicable () Si / () No

Instrumento 3: Cuestionario de percepción sobre SST

Lineamiento	Ítems evaluados	Coherencia		Relevancia		Claridad		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
Reconocimiento del riesgo	1.1 al 1.10	X		X		X		
Confianza en aspectos de seguridad	2.1 al 2.10	X		X		X		

Opinión de aplicabilidad:

- Aplicable (X) Si / () No
- Aplicable después de corregir () Si / () No
- No aplicable () Si / () No



Apellidos y Nombres del Especialista : GENARO RAFAEL CARDEÑA PEÑA
 Grado Académico : INGENIERO EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS
 DNI : 05280932
 Fecha : 12 / 05 / 2025

Anexo AE: Cuestionarios de Percepción sobre la Seguridad y Salud en el Trabajo - Pretest

Cuestionario de Percepción sobre Seguridad y Salud en el Trabajo

Estimado(a) trabajador(a), el presente formulario está diseñado para poder conocer su percepción referente a los riesgos en la empresa donde labora y sobre los aspectos de seguridad y salud en el trabajo en la misma

Importante: El código generado (tres primeras letras del primer apellido y dos últimos dígitos del DNI) es único y se utilizará única y exclusivamente para fines estadísticos, no se compartirá con nadie ni se utilizará para otros fines, y, de ser el caso, se solicitará previamente su autorización por escrito.

Instrucciones:

1. Usted observará una serie de afirmaciones y tendrá casillas para marcar del 1 al 5, donde cada número significa lo siguiente:

- 1: Totalmente en desacuerdo
- 2: En desacuerdo
- 3: Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- 4: De acuerdo
- 5: Totalmente de acuerdo

Por favor, lea atentamente las afirmaciones y marque la respuesta que usted crea conveniente, no existen respuestas correctas ni erróneas.

Código: ALV77

Fecha: 29/05/2025

Momento del Test: Pretest (X) Posttest ()

Nº	Afirmación	1	2	3	4	5
Dimensión I: Reconocimiento del riesgo						
1	Identifico con claridad los peligros en mi puesto de trabajo		X			
2	Sé interpretar las señalizaciones y avisos de seguridad		X			
3	Comprendo las consecuencias de realizar actos inseguros			X		
4	Considero que sé cómo actuar ante una emergencia			X		
5	La información recibida en capacitaciones me ayuda a estar más consciente de mi entorno			X		
6	Identifico las actividades con mayor riesgo en mi área y actúo acorde			X		
7	Reconozco la diferencia entre incidente y accidente laboral			X		
8	Considero que la seguridad y salud en el trabajo es importante		X			
9	Considero que sé utilizar y para qué sirven los EPP's			X		
10	Reconozco la importancia de contar con un Supervisor SST			X		
Dimensión II: Confianza en aspectos de seguridad						
11	La empresa vela por la seguridad de los trabajadores		X			
12	Se realiza inspecciones periódicas para garantizar que se cumplan las medidas de seguridad			X		
13	Los documentos, políticas y procedimientos son claros, están al alcance de todos y contribuyen con la seguridad		X			
14	Considero que el SGSST se ajusta a la realidad de la empresa			X		
15	Mis opiniones/consultas sobre la materia son escuchadas por el empleador/Supervisor SST		X			
16	Considero que la empresa prioriza la seguridad sobre demás actividades laborales			X		
17	Considero que la empresa está preparada para responder ante cualquier emergencia			X		
18	Considero que la empresa cumple a cabalidad con la normativa legal vigente aplicable		X			
19	Considero que si me ocurriese un incidente / accidente laboral la empresa me apoyaría sin dudarle		X			
20	Considero que las recomendaciones que recibo por parte de la empresa en materia SST son confiables		X			

Cuestionario de Percepción sobre Seguridad y Salud en el Trabajo

Estimado(a) trabajador(a), el presente formulario está diseñado para poder conocer su percepción referente a los riesgos en la empresa donde labora y sobre los aspectos de seguridad y salud en el trabajo en la misma

Importante: El código generado (tres primeras letras del primer apellido y dos últimos dígitos del DNI) es único y se utilizará única y exclusivamente para fines estadísticos, no se compartirá con nadie ni se utilizará para otros fines, y, de ser el caso, se solicitará previamente su autorización por escrito.

Instrucciones:

1. Usted observará una serie de afirmaciones y tendrá casillas para marcar del 1 al 5, donde cada número significa lo siguiente:

- 1: Totalmente en desacuerdo
- 2: En desacuerdo
- 3: Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- 4: De acuerdo
- 5: Totalmente de acuerdo

Por favor, lea atentamente las afirmaciones y marque la respuesta que usted crea conveniente, no existen respuestas correctas ni erróneas.

Código: ARQ94

Fecha: 29/05/2025

Momento del Test: Pretest (X) Posttest ()

Nº	Afirmación	1	2	3	4	5
Dimensión I: Reconocimiento del riesgo						
1	Identifico con claridad los peligros en mi puesto de trabajo			X		
2	Sé interpretar las señalizaciones y avisos de seguridad		X			
3	Comprendo las consecuencias de realizar actos inseguros			X		
4	Considero que sé cómo actuar ante una emergencia		X			
5	La información recibida en capacitaciones me ayuda a estar más consciente de mi entorno		X			
6	Identifico las actividades con mayor riesgo en mi área y actúo acorde			X		
7	Reconozco la diferencia entre incidente y accidente laboral		X			
8	Considero que la seguridad y salud en el trabajo es importante		X			
9	Considero que sé utilizar y para qué sirven los EPP's		X			
10	Reconozco la importancia de contar con un Supervisor SST		X			
Dimensión II: Confianza en aspectos de seguridad						
11	La empresa vela por la seguridad de los trabajadores			X		
12	Se realiza inspecciones periódicas para garantizar que se cumplan las medidas de seguridad		X			
13	Los documentos, políticas y procedimientos son claros, están al alcance de todos y contribuyen con la seguridad			X		
14	Considero que el SGSST se ajusta a la realidad de la empresa		X			
15	Mis opiniones/consultas sobre la materia son escuchadas por el empleador/Supervisor SST		X			
16	Considero que la empresa prioriza la seguridad sobre demás actividades laborales		X			
17	Considero que la empresa está preparada para responder ante cualquier emergencia		X			
18	Considero que la empresa cumple a cabalidad con la normativa legal vigente aplicable			X		
19	Considero que si me ocurriese un incidente / accidente laboral la empresa me apoyaría sin dudarle			X		
20	Considero que las recomendaciones que recibo por parte de la empresa en materia SST son confiables.		X			

Cuestionario de Percepción sobre Seguridad y Salud en el Trabajo

Estimado(a) trabajador(a), el presente formulario está diseñado para poder conocer su percepción referente a los riesgos en la empresa donde labora y sobre los aspectos de seguridad y salud en el trabajo en la misma

Importante: El código generado (tres primeras letras del primer apellido y dos últimos dígitos del DNI) es único y se utilizará única y exclusivamente para fines estadísticos, no se compartirá con nadie ni se utilizará para otros fines, y, de ser el caso, se solicitará previamente su autorización por escrito.

Instrucciones:

1. Usted observará una serie de afirmaciones y tendrá casillas para marcar del 1 al 5, donde cada número significa lo siguiente:

- 1: Totalmente en desacuerdo
- 2: En desacuerdo
- 3: Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- 4: De acuerdo
- 5: Totalmente de acuerdo

Por favor, lea atentamente las afirmaciones y marque la respuesta que usted crea conveniente, no existen respuestas correctas ni erróneas.

Código: FRA49

Fecha: 29/05/2025

Momento del Test: Pretest (X) Posttest ()

Nº	Afirmación	1	2	3	4	5
Dimensión I: Reconocimiento del riesgo						
1	Identifico con claridad los peligros en mi puesto de trabajo		X			
2	Sé interpretar las señalizaciones y avisos de seguridad		X			
3	Comprendo las consecuencias de realizar actos inseguros			X		
4	Considero que sé cómo actuar ante una emergencia		X			
5	La información recibida en capacitaciones me ayuda a estar más consciente de mi entorno			X		
6	Identifico las actividades con mayor riesgo en mi área y actúo acorde			X		
7	Reconozco la diferencia entre incidente y accidente laboral		X			
8	Considero que la seguridad y salud en el trabajo es importante			X		
9	Considero que sé utilizar y para qué sirven los EPP's		X			
10	Reconozco la importancia de contar con un Supervisor SST		X			
Dimensión II: Confianza en aspectos de seguridad						
11	La empresa vela por la seguridad de los trabajadores			X		
12	Se realiza inspecciones periódicas para garantizar que se cumplan las medidas de seguridad			X		
13	Los documentos, políticas y procedimientos son claros, están al alcance de todos y contribuyen con la seguridad			X		
14	Considero que el SGSST se ajusta a la realidad de la empresa			X		
15	Mis opiniones/consultas sobre la materia son escuchadas por el empleador/Supervisor SST			X		
16	Considero que la empresa prioriza la seguridad sobre demás actividades laborales			X		
17	Considero que la empresa está preparada para responder ante cualquier emergencia			X		
18	Considero que la empresa cumple a cabalidad con la normativa legal vigente aplicable			X		
19	Considero que si me ocurriese un incidente / accidente laboral la empresa me apoyaría sin dudar		X			
20	Considero que las recomendaciones que recibo por parte de la empresa en materia SST son confiables.			X		

Cuestionario de Percepción sobre Seguridad y Salud en el Trabajo

Estimado(a) trabajador(a), el presente formulario está diseñado para poder conocer su percepción referente a los riesgos en la empresa donde labora y sobre los aspectos de seguridad y salud en el trabajo en la misma

Importante: El código generado (tres primeras letras del primer apellido y dos últimos dígitos del DNI) es único y se utilizará única y exclusivamente para fines estadísticos, no se compartirá con nadie ni se utilizará para otros fines, y, de ser el caso, se solicitará previamente su autorización por escrito.

Instrucciones:

1. Usted observará una serie de afirmaciones y tendrá casillas para marcar del 1 al 5, donde cada número significa lo siguiente:

- 1: Totalmente en desacuerdo
- 2: En desacuerdo
- 3: Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- 4: De acuerdo
- 5: Totalmente de acuerdo

Por favor, lea atentamente las afirmaciones y marque la respuesta que usted crea conveniente, no existen respuestas correctas ni erróneas.

Código: OSO23

Fecha: 29/05/2025

Momento del Test: Pretest (X) Posttest ()

Nº	Afirmación	1	2	3	4	5
Dimensión I: Reconocimiento del riesgo						
1	Identifico con claridad los peligros en mi puesto de trabajo			X		
2	Sé interpretar las señalizaciones y avisos de seguridad			X		
3	Comprendo las consecuencias de realizar actos inseguros			X		
4	Considero que sé cómo actuar ante una emergencia			X		
5	La información recibida en capacitaciones me ayuda a estar más consciente de mi entorno			X		
6	Identifico las actividades con mayor riesgo en mi área y actúo acorde			X		
7	Reconozco la diferencia entre incidente y accidente laboral			X		
8	Considero que la seguridad y salud en el trabajo es importante			X		
9	Considero que sé utilizar y para qué sirven los EPP's			X		
10	Reconozco la importancia de contar con un Supervisor SST			X		
Dimensión II: Confianza en aspectos de seguridad						
11	La empresa vela por la seguridad de los trabajadores			X		
12	Se realiza inspecciones periódicas para garantizar que se cumplan las medidas de seguridad			X		
13	Los documentos, políticas y procedimientos son claros, están al alcance de todos y contribuyen con la seguridad			X		
14	Considero que el SGSST se ajusta a la realidad de la empresa			X		
15	Mis opiniones/consultas sobre la materia son escuchadas por el empleador/Supervisor SST			X		
16	Considero que la empresa prioriza la seguridad sobre demás actividades laborales			X		
17	Considero que la empresa está preparada para responder ante cualquier emergencia			X		
18	Considero que la empresa cumple a cabalidad con la normativa legal vigente aplicable			X		
19	Considero que si me ocurriese un incidente / accidente laboral la empresa me apoyaría sin dudar			X		
20	Considero que las recomendaciones que recibo por parte de la empresa en materia SST son confiables.			X		

Questionario de Percepción sobre Seguridad y Salud en el Trabajo

Estimado(a) trabajador(a), el presente formulario está diseñado para poder conocer su percepción referente a los riesgos en la empresa donde labora y sobre los aspectos de seguridad y salud en el trabajo en la misma

Importante: El código generado (tres primeras letras del primer apellido y dos últimos dígitos del DNI) es único y se utilizará única y exclusivamente para fines estadísticos, no se compartirá con nadie ni se utilizará para otros fines, y, de ser el caso, se solicitará previamente su autorización por escrito.

Instrucciones:

1. Usted observará una serie de afirmaciones y tendrá casillas para marcar del 1 al 5, donde cada número significa lo siguiente:

- | | |
|-----------------------------------|--------------------------|
| 1: Totalmente en desacuerdo | 4: De acuerdo |
| 2: En desacuerdo | 5: Totalmente de acuerdo |
| 3: Ni de acuerdo ni en desacuerdo | |

Por favor, lea atentamente las afirmaciones y marque la respuesta que usted crea conveniente, no existen respuestas correctas ni erróneas.

Código: PAR87

Fecha: 29/05/2025

Momento del Test: Pretest (X) Posttest ()

Nº	Afirmación	1	2	3	4	5
Dimensión I: Reconocimiento del riesgo						
1	Identifico con claridad los peligros en mi puesto de trabajo		X			
2	Sé interpretar las señalizaciones y avisos de seguridad		X			
3	Comprendo las consecuencias de realizar actos inseguros			X		
4	Considero que sé cómo actuar ante una emergencia		X			
5	La información recibida en capacitaciones me ayuda a estar más consciente de mi entorno		X			
6	Identifico las actividades con mayor riesgo en mi área y actúo acorde		X			
7	Reconozco la diferencia entre incidente y accidente laboral			X		
8	Considero que la seguridad y salud en el trabajo es importante		X			
9	Considero que se utilizar y para qué sirven los EPP's		X			
10	Reconozco la importancia de contar con un Supervisor SST			X		
Dimensión II: Confianza en aspectos de seguridad						
11	La empresa vela por la seguridad de los trabajadores		X			
12	Se realiza inspecciones periódicas para garantizar que se cumplan las medidas de seguridad		X			
13	Los documentos, políticas y procedimientos son claros, están al alcance de todos y contribuyen con la seguridad		X			
14	Considero que el SGSST se ajusta a la realidad de la empresa		X			
15	Mis opiniones/consultas sobre la materia son escuchadas por el empleador/Supervisor SST		X			
16	Considero que la empresa prioriza la seguridad sobre demás actividades laborales			X		
17	Considero que la empresa está preparada para responder ante cualquier emergencia			X		
18	Considero que la empresa cumple a cabalidad con la normativa legal vigente aplicable			X		
19	Considero que si me ocurriese un incidente / accidente laboral la empresa me apoyaría sin dudar		X			
20	Considero que las recomendaciones que recibo por parte de la empresa en materia SST son confiables.		X			

Questionario de Percepción sobre Seguridad y Salud en el Trabajo

Estimado(a) trabajador(a), el presente formulario está diseñado para poder conocer su percepción referente a los riesgos en la empresa donde labora y sobre los aspectos de seguridad y salud en el trabajo en la misma

Importante: El código generado (tres primeras letras del primer apellido y dos últimos dígitos del DNI) es único y se utilizará única y exclusivamente para fines estadísticos, no se compartirá con nadie ni se utilizará para otros fines, y, de ser el caso, se solicitará previamente su autorización por escrito.

Instrucciones:

1. Usted observará una serie de afirmaciones y tendrá casillas para marcar del 1 al 5, donde cada número significa lo siguiente:

- | | |
|-----------------------------------|--------------------------|
| 1: Totalmente en desacuerdo | 4: De acuerdo |
| 2: En desacuerdo | 5: Totalmente de acuerdo |
| 3: Ni de acuerdo ni en desacuerdo | |

Por favor, lea atentamente las afirmaciones y marque la respuesta que usted crea conveniente, no existen respuestas correctas ni erróneas.

Código: BAR11

Fecha: 29/05/2025

Momento del Test: Pretest (X) Posttest ()

Nº	Afirmación	1	2	3	4	5
Dimensión I: Reconocimiento del riesgo						
1	Identifico con claridad los peligros en mi puesto de trabajo		X			
2	Sé interpretar las señalizaciones y avisos de seguridad		X			
3	Comprendo las consecuencias de realizar actos inseguros			X		
4	Considero que sé cómo actuar ante una emergencia			X		
5	La información recibida en capacitaciones me ayuda a estar más consciente de mi entorno			X		
6	Identifico las actividades con mayor riesgo en mi área y actúo acorde		X			
7	Reconozco la diferencia entre incidente y accidente laboral			X		
8	Considero que la seguridad y salud en el trabajo es importante		X			
9	Considero que se utilizar y para qué sirven los EPP's		X			
10	Reconozco la importancia de contar con un Supervisor SST			X		
Dimensión II: Confianza en aspectos de seguridad						
11	La empresa vela por la seguridad de los trabajadores			X		
12	Se realiza inspecciones periódicas para garantizar que se cumplan las medidas de seguridad		X			
13	Los documentos, políticas y procedimientos son claros, están al alcance de todos y contribuyen con la seguridad			X		
14	Considero que el SGSST se ajusta a la realidad de la empresa			X		
15	Mis opiniones/consultas sobre la materia son escuchadas por el empleador/Supervisor SST			X		
16	Considero que la empresa prioriza la seguridad sobre demás actividades laborales			X		
17	Considero que la empresa está preparada para responder ante cualquier emergencia		X			
18	Considero que la empresa cumple a cabalidad con la normativa legal vigente aplicable		X			
19	Considero que si me ocurriese un incidente / accidente laboral la empresa me apoyaría sin dudar			X		
20	Considero que las recomendaciones que recibo por parte de la empresa en materia SST son confiables		X			

Cuestionario de Percepción sobre Seguridad y Salud en el Trabajo

Estimado(a) trabajador(a), el presente formulario está diseñado para poder conocer su percepción referente a los riesgos en la empresa donde labora y sobre los aspectos de seguridad y salud en el trabajo en la misma

Importante: El código generado (tres primeras letras del primer apellido y dos últimos dígitos del DNI) es único y se utilizará única y exclusivamente para fines estadísticos, no se compartirá con nadie ni se utilizará para otros fines, y, de ser el caso, se solicitará previamente su autorización por escrito.

Instrucciones:

1. Usted observará una serie de afirmaciones y tendrá casillas para marcar del 1 al 5, donde cada número significa lo siguiente:

- | | |
|-----------------------------------|--------------------------|
| 1: Totalmente en desacuerdo | 4: De acuerdo |
| 2: En desacuerdo | 5: Totalmente de acuerdo |
| 3: Ni de acuerdo ni en desacuerdo | |

Por favor, lea atentamente las afirmaciones y marque la respuesta que usted crea conveniente, no existen respuestas correctas ni erróneas.

Código: URT58

Fecha: 29/05/2025

Momento del Test: Pretest (X) Posttest ()

Nº	Afirmación	1	2	3	4	5
Dimensión I: Reconocimiento del riesgo						
1	Identifico con claridad los peligros en mi puesto de trabajo			X		
2	Sé interpretar las señalizaciones y avisos de seguridad		X			
3	Comprendo las consecuencias de realizar actos inseguros			X		
4	Considero que sé cómo actuar ante una emergencia			X		
5	La información recibida en capacitaciones me ayuda a estar más consciente de mi entorno			X		
6	Identifico las actividades con mayor riesgo en mi área y actúo acorde		X			
7	Reconozco la diferencia entre incidente y accidente laboral		X			
8	Considero que la seguridad y salud en el trabajo es importante		X			
9	Considero que sé utilizar y para qué sirven los EPP's		X			
10	Reconozco la importancia de contar con un Supervisor SST			X		
Dimensión II: Confianza en aspectos de seguridad						
11	La empresa vela por la seguridad de los trabajadores		X			
12	Se realiza inspecciones periódicas para garantizar que se cumplan las medidas de seguridad		X			
13	Los documentos, políticas y procedimientos son claros, están al alcance de todos y contribuyen con la seguridad		X			
14	Considero que el SGSST se ajusta a la realidad de la empresa		X			
15	Mis opiniones/consultas sobre la materia son escuchadas por el empleador/Supervisor SST		X			
16	Considero que la empresa prioriza la seguridad sobre demás actividades laborales			X		
17	Considero que la empresa está preparada para responder ante cualquier emergencia		X			
18	Considero que la empresa cumple a cabalidad con la normativa legal vigente aplicable			X		
19	Considero que si me ocurriese un incidente / accidente laboral la empresa me apoyaría sin dudarlo		X			
20	Considero que las recomendaciones que recibo por parte de la empresa en materia SST son confiables			X		

Cuestionario de Percepción sobre Seguridad y Salud en el Trabajo

Estimado(a) trabajador(a), el presente formulario está diseñado para poder conocer su percepción referente a los riesgos en la empresa donde labora y sobre los aspectos de seguridad y salud en el trabajo en la misma

Importante: El código generado (tres primeras letras del primer apellido y dos últimos dígitos del DNI) es único y se utilizará única y exclusivamente para fines estadísticos, no se compartirá con nadie ni se utilizará para otros fines, y, de ser el caso, se solicitará previamente su autorización por escrito.

Instrucciones:

1. Usted observará una serie de afirmaciones y tendrá casillas para marcar del 1 al 5, donde cada número significa lo siguiente:

- | | |
|-----------------------------------|--------------------------|
| 1: Totalmente en desacuerdo | 4: De acuerdo |
| 2: En desacuerdo | 5: Totalmente de acuerdo |
| 3: Ni de acuerdo ni en desacuerdo | |

Por favor, lea atentamente las afirmaciones y marque la respuesta que usted crea conveniente, no existen respuestas correctas ni erróneas.

Código: QUI40

Fecha: 29/05/2025

Momento del Test: Pretest (X) Posttest ()

Nº	Afirmación	1	2	3	4	5
Dimensión I: Reconocimiento del riesgo						
1	Identifico con claridad los peligros en mi puesto de trabajo			X		
2	Sé interpretar las señalizaciones y avisos de seguridad		X			
3	Comprendo las consecuencias de realizar actos inseguros			X		
4	Considero que sé cómo actuar ante una emergencia			X		
5	La información recibida en capacitaciones me ayuda a estar más consciente de mi entorno			X		
6	Identifico las actividades con mayor riesgo en mi área y actúo acorde		X			
7	Reconozco la diferencia entre incidente y accidente laboral		X			
8	Considero que la seguridad y salud en el trabajo es importante		X			
9	Considero que sé utilizar y para qué sirven los EPP's		X			
10	Reconozco la importancia de contar con un Supervisor SST			X		
Dimensión II: Confianza en aspectos de seguridad						
11	La empresa vela por la seguridad de los trabajadores			X		
12	Se realiza inspecciones periódicas para garantizar que se cumplan las medidas de seguridad		X			
13	Los documentos, políticas y procedimientos son claros, están al alcance de todos y contribuyen con la seguridad		X			
14	Considero que el SGSST se ajusta a la realidad de la empresa		X			
15	Mis opiniones/consultas sobre la materia son escuchadas por el empleador/Supervisor SST		X			
16	Considero que la empresa prioriza la seguridad sobre demás actividades laborales		X			
17	Considero que la empresa está preparada para responder ante cualquier emergencia		X			
18	Considero que la empresa cumple a cabalidad con la normativa legal vigente aplicable		X			
19	Considero que si me ocurriese un incidente / accidente laboral la empresa me apoyaría sin dudarlo		X			
20	Considero que las recomendaciones que recibo por parte de la empresa en materia SST son confiables			X		

Cuestionario de Percepción sobre Seguridad y Salud en el Trabajo

Estimado(a) trabajador(a), el presente formulario está diseñado para poder conocer su percepción referente a los riesgos en la empresa donde labora y sobre los aspectos de seguridad y salud en el trabajo en la misma

Importante: El código generado (tres primeras letras del primer apellido y dos últimos dígitos del DNI) es único y se utilizará única y exclusivamente para fines estadísticos, no se compartirá con nadie ni se utilizará para otros fines, y, de ser el caso, se solicitará previamente su autorización por escrito.

Instrucciones:

1. Usted observará una serie de afirmaciones y tendrá casillas para marcar del 1 al 5, donde cada número significa lo siguiente:

- 1: Totalmente en desacuerdo
- 2: En desacuerdo
- 3: Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- 4: De acuerdo
- 5: Totalmente de acuerdo

Por favor, lea atentamente las afirmaciones y marque la respuesta que usted crea conveniente, no existen respuestas correctas ni erróneas.

Código: HER67

Fecha: 29/05/2025

Momento del Test: Pretest (X) Posttest ()

Nº	Afirmación	1	2	3	4	5
Dimensión I: Reconocimiento del riesgo						
1	Identifico con claridad los peligros en mi puesto de trabajo		X			
2	Sé interpretar las señalizaciones y avisos de seguridad			X		
3	Comprendo las consecuencias de realizar actos inseguros			X		
4	Considero que sé cómo actuar ante una emergencia			X		
5	La información recibida en capacitaciones me ayuda a estar más consciente de mi entorno			X		
6	Identifico las actividades con mayor riesgo en mi área y actúo acorde			X		
7	Reconozco la diferencia entre incidente y accidente laboral			X		
8	Considero que la seguridad y salud en el trabajo es importante			X		
9	Considero que se utilizar y para qué sirven los EPP's			X		
10	Reconozco la importancia de contar con un Supervisor SST		X			
Dimensión II: Confianza en aspectos de seguridad						
11	La empresa vela por la seguridad de los trabajadores			X		
12	Se realiza inspecciones periódicas para garantizar que se cumplan las medidas de seguridad		X			
13	Los documentos, políticas y procedimientos son claros, están al alcance de todos y contribuyen con la seguridad			X		
14	Considero que el SGSST se ajusta a la realidad de la empresa		X			
15	Mis opiniones/consultas sobre la materia son escuchadas por el empleador/Supervisor SST			X		
16	Considero que la empresa prioriza la seguridad sobre demás actividades laborales			X		
17	Considero que la empresa está preparada para responder ante cualquier emergencia		X			
18	Considero que la empresa cumple a cabalidad con la normativa legal vigente aplicable			X		
19	Considero que si me ocurriese un incidente / accidente laboral la empresa me apoyaría sin dudarle			X		
20	Considero que las recomendaciones que recibí por parte de la empresa en materia SST son confiables		X			

Cuestionario de Percepción sobre Seguridad y Salud en el Trabajo

Estimado(a) trabajador(a), el presente formulario está diseñado para poder conocer su percepción referente a los riesgos en la empresa donde labora y sobre los aspectos de seguridad y salud en el trabajo en la misma

Importante: El código generado (tres primeras letras del primer apellido y dos últimos dígitos del DNI) es único y se utilizará única y exclusivamente para fines estadísticos, no se compartirá con nadie ni se utilizará para otros fines, y, de ser el caso, se solicitará previamente su autorización por escrito.

Instrucciones:

1. Usted observará una serie de afirmaciones y tendrá casillas para marcar del 1 al 5, donde cada número significa lo siguiente:

- 1: Totalmente en desacuerdo
- 2: En desacuerdo
- 3: Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- 4: De acuerdo
- 5: Totalmente de acuerdo

Por favor, lea atentamente las afirmaciones y marque la respuesta que usted crea conveniente, no existen respuestas correctas ni erróneas.

Código: COL19

Fecha: 29/05/2025

Momento del Test: Pretest (X) Posttest ()

Nº	Afirmación	1	2	3	4	5
Dimensión I: Reconocimiento del riesgo						
1	Identifico con claridad los peligros en mi puesto de trabajo		X			
2	Sé interpretar las señalizaciones y avisos de seguridad			X		
3	Comprendo las consecuencias de realizar actos inseguros			X		
4	Considero que sé cómo actuar ante una emergencia			X		
5	La información recibida en capacitaciones me ayuda a estar más consciente de mi entorno		X			
6	Identifico las actividades con mayor riesgo en mi área y actúo acorde		X			
7	Reconozco la diferencia entre incidente y accidente laboral			X		
8	Considero que la seguridad y salud en el trabajo es importante		X			
9	Considero que se utilizar y para qué sirven los EPP's			X		
10	Reconozco la importancia de contar con un Supervisor SST			X		
Dimensión II: Confianza en aspectos de seguridad						
11	La empresa vela por la seguridad de los trabajadores			X		
12	Se realiza inspecciones periódicas para garantizar que se cumplan las medidas de seguridad			X		
13	Los documentos, políticas y procedimientos son claros, están al alcance de todos y contribuyen con la seguridad			X		
14	Considero que el SGSST se ajusta a la realidad de la empresa			X		
15	Mis opiniones/consultas sobre la materia son escuchadas por el empleador/Supervisor SST			X		
16	Considero que la empresa prioriza la seguridad sobre demás actividades laborales			X		
17	Considero que la empresa está preparada para responder ante cualquier emergencia			X		
18	Considero que la empresa cumple a cabalidad con la normativa legal vigente aplicable			X		
19	Considero que si me ocurriese un incidente / accidente laboral la empresa me apoyaría sin dudarle			X		
20	Considero que las recomendaciones que recibí por parte de la empresa en materia SST son confiables		X			

Cuestionario de Percepción sobre Seguridad y Salud en el Trabajo

Estimado(a) trabajador(a), el presente formulario está diseñado para poder conocer su percepción referente a los riesgos en la empresa donde labora y sobre los aspectos de seguridad y salud en el trabajo en la misma

Importante: El código generado (tres primeras letras del primer apellido y dos últimos dígitos del DNI) es único y se utilizará única y exclusivamente para fines estadísticos, no se compartirá con nadie ni se utilizará para otros fines, y, de ser el caso, se solicitará previamente su autorización por escrito.

Instrucciones:

1. Usted observará una serie de afirmaciones y tendrá casillas para marcar del 1 al 5, donde cada número significa lo siguiente:

- | | |
|-----------------------------------|--------------------------|
| 1: Totalmente en desacuerdo | 4: De acuerdo |
| 2: En desacuerdo | 5: Totalmente de acuerdo |
| 3: Ni de acuerdo ni en desacuerdo | |

Por favor, lea atentamente las afirmaciones y marque la respuesta que usted crea conveniente, no existen respuestas correctas ni erróneas.

Código: SAND1

Fecha: 29/05/2025

Momento del Test: Pretest (X) Posttest ()

Nº	Afirmación	1	2	3	4	5
Dimensión I: Reconocimiento del riesgo						
1	Identifico con claridad los peligros en mi puesto de trabajo		X			
2	Sé interpretar las señalizaciones y avisos de seguridad		X			
3	Comprendo las consecuencias de realizar actos inseguros		X			
4	Considero que sé cómo actuar ante una emergencia		X			
5	La información recibida en capacitaciones me ayuda a estar más consciente de mi entorno		X			
6	Identifico las actividades con mayor riesgo en mi área y actúo acorde			X		
7	Reconozco la diferencia entre incidente y accidente laboral			X		
8	Considero que la seguridad y salud en el trabajo es importante		X			
9	Considero que sé utilizar y para qué sirven los EPP's			X		
10	Reconozco la importancia de contar con un Supervisor SST			X		
Dimensión II: Confianza en aspectos de seguridad						
11	La empresa vela por la seguridad de los trabajadores			X		
12	Se realiza inspecciones periódicas para garantizar que se cumplan las medidas de seguridad			X		
13	Los documentos, políticas y procedimientos son claros, están al alcance de todos y contribuyen con la seguridad		X			
14	Considero que el SSGST se ajusta a la realidad de la empresa			X		
15	Mis opiniones/consultas sobre la materia son escuchadas por el empleador/Supervisor SST		X			
16	Considero que la empresa prioriza la seguridad sobre demás actividades laborales			X		
17	Considero que la empresa está preparada para responder ante cualquier emergencia			X		
18	Considero que la empresa cumple a cabalidad con la normativa legal vigente aplicable			X		
19	Considero que si me ocurriese un incidente / accidente laboral la empresa me apoyaría sin dudarlo		X			
20	Considero que las recomendaciones que recibo por parte de la empresa en materia SST son confiables			X		

Cuestionario de Percepción sobre Seguridad y Salud en el Trabajo

Estimado(a) trabajador(a), el presente formulario está diseñado para poder conocer su percepción referente a los riesgos en la empresa donde labora y sobre los aspectos de seguridad y salud en el trabajo en la misma

Importante: El código generado (tres primeras letras del primer apellido y dos últimos dígitos del DNI) es único y se utilizará única y exclusivamente para fines estadísticos, no se compartirá con nadie ni se utilizará para otros fines, y, de ser el caso, se solicitará previamente su autorización por escrito.

Instrucciones:

1. Usted observará una serie de afirmaciones y tendrá casillas para marcar del 1 al 5, donde cada número significa lo siguiente:

- | | |
|-----------------------------------|--------------------------|
| 1: Totalmente en desacuerdo | 4: De acuerdo |
| 2: En desacuerdo | 5: Totalmente de acuerdo |
| 3: Ni de acuerdo ni en desacuerdo | |

Por favor, lea atentamente las afirmaciones y marque la respuesta que usted crea conveniente, no existen respuestas correctas ni erróneas.

Código: TOR41

Fecha: 29/05/2025

Momento del Test: Pretest (X) Posttest ()

Nº	Afirmación	1	2	3	4	5
Dimensión I: Reconocimiento del riesgo						
1	Identifico con claridad los peligros en mi puesto de trabajo			X		
2	Sé interpretar las señalizaciones y avisos de seguridad		X			
3	Comprendo las consecuencias de realizar actos inseguros			X		
4	Considero que sé cómo actuar ante una emergencia			X		
5	La información recibida en capacitaciones me ayuda a estar más consciente de mi entorno			X		
6	Identifico las actividades con mayor riesgo en mi área y actúo acorde			X		
7	Reconozco la diferencia entre incidente y accidente laboral			X		
8	Considero que la seguridad y salud en el trabajo es importante			X		
9	Considero que sé utilizar y para qué sirven los EPP's			X		
10	Reconozco la importancia de contar con un Supervisor SST			X		
Dimensión II: Confianza en aspectos de seguridad						
11	La empresa vela por la seguridad de los trabajadores			X		
12	Se realiza inspecciones periódicas para garantizar que se cumplan las medidas de seguridad		X			
13	Los documentos, políticas y procedimientos son claros, están al alcance de todos y contribuyen con la seguridad			X		
14	Considero que el SSGST se ajusta a la realidad de la empresa			X		
15	Mis opiniones/consultas sobre la materia son escuchadas por el empleador/Supervisor SST			X		
16	Considero que la empresa prioriza la seguridad sobre demás actividades laborales		X			
17	Considero que la empresa está preparada para responder ante cualquier emergencia			X		
18	Considero que la empresa cumple a cabalidad con la normativa legal vigente aplicable		X			
19	Considero que si me ocurriese un incidente / accidente laboral la empresa me apoyaría sin dudarlo		X			
20	Considero que las recomendaciones que recibo por parte de la empresa en materia SST son confiables		X			

Cuestionario de Percepción sobre Seguridad y Salud en el Trabajo

Estimado(a) trabajador(a), el presente formulario está diseñado para poder conocer su percepción referente a los riesgos en la empresa donde labora y sobre los aspectos de seguridad y salud en el trabajo en la misma.

Importante: El código generado (tres primeras letras del primer apellido y dos últimos dígitos del DNI) es único y se utilizará única y exclusivamente para fines estadísticos, no se compartirá con nadie ni se utilizará para otros fines, y, de ser el caso, se solicitará previamente su autorización por escrito.

Instrucciones:

1. Usted observará una serie de afirmaciones y tendrá casillas para marcar del 1 al 5, donde cada número significa lo siguiente:

- | | |
|-----------------------------------|--------------------------|
| 1: Totalmente en desacuerdo | 4: De acuerdo |
| 2: En desacuerdo | 5: Totalmente de acuerdo |
| 3: Ni de acuerdo ni en desacuerdo | |

Por favor, lea atentamente las afirmaciones y marque la respuesta que usted crea conveniente, no existen respuestas correctas ni erróneas.

Código: PER36

Fecha: 29/05/2025

Momento del Test: Pretest (X) Posttest ()

Nº	Afirmación	1	2	3	4	5
Dimensión I: Reconocimiento del riesgo						
1	Identifico con claridad los peligros en mi puesto de trabajo		X			
2	Sé interpretar las señalizaciones y avisos de seguridad			X		
3	Comprendo las consecuencias de realizar actos inseguros		X			
4	Considero que sé cómo actuar ante una emergencia		X			
5	La información recibida en capacitaciones me ayuda a estar más consciente de mi entorno		X			
6	Identifico las actividades con mayor riesgo en mi área y actúo acorde			X		
7	Reconozco la diferencia entre incidente y accidente laboral		X			
8	Considero que la seguridad y salud en el trabajo es importante		X			
9	Considero que sé utilizar y para qué sirven los EPP's		X			
10	Reconozco la importancia de contar con un Supervisor SST			X		
Dimensión II: Confianza en aspectos de seguridad						
11	La empresa vela por la seguridad de los trabajadores		X			
12	Se realiza inspecciones periódicas para garantizar que se cumplan las medidas de seguridad		X			
13	Los documentos, políticas y procedimientos son claros, están al alcance de todos y contribuyen con la seguridad		X			
14	Considero que el SGSST se ajusta a la realidad de la empresa		X			
15	Mis opiniones/consultas sobre la materia son escuchadas por el empleador/Supervisor SST			X		
16	Considero que la empresa prioriza la seguridad sobre demás actividades laborales		X			
17	Considero que la empresa está preparada para responder ante cualquier emergencia			X		
18	Considero que la empresa cumple a cabalidad con la normativa legal vigente aplicable			X		
19	Considero que si me ocurriese un incidente / accidente laboral la empresa me apoyaría sin dudar			X		
20	Considero que las recomendaciones que recibo por parte de la empresa en materia SST son confiables		X			

Anexo AF: Cuestionarios de Percepción sobre la Seguridad y Salud en el Trabajo - Posttest

Cuestionario de Percepción sobre Seguridad y Salud en el Trabajo

Estimado(a) trabajador(a), el presente formulario está diseñado para poder conocer su percepción referente a los riesgos en la empresa donde labora y sobre los aspectos de seguridad y salud en el trabajo en la misma

Importante: El código generado (tres primeras letras del primer apellido y dos últimos dígitos del DNI) es único y se utilizará única y exclusivamente para fines estadísticos, no se compartirá con nadie ni se utilizará para otros fines, y, de ser el caso, se solicitará previamente su autorización por escrito.

Instrucciones:

1. Usted observará una serie de afirmaciones y tendrá casillas para marcar del 1 al 5, donde cada número significa lo siguiente:

- 1: Totalmente en desacuerdo
- 2: En desacuerdo
- 3: Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- 4: De acuerdo
- 5: Totalmente de acuerdo

Por favor, lea atentamente las afirmaciones y marque la respuesta que usted crea conveniente, no existen respuestas correctas ni erróneas.

Código: ALV77

Fecha: 06/10/2025

Momento del Test: Pretest () Posttest (X)

Nº	Afirmación	1	2	3	4	5
Dimensión I: Reconocimiento del riesgo						
1	Identifico con claridad los peligros en mi puesto de trabajo			X		
2	Sé interpretar las señalizaciones y avisos de seguridad			X		
3	Comprendo las consecuencias de realizar actos inseguros				X	
4	Considero que sé cómo actuar ante una emergencia					X
5	La información recibida en capacitaciones me ayuda a estar más consciente de mi entorno					X
6	Identifico las actividades con mayor riesgo en mi área y actúo acorde				X	
7	Reconozco la diferencia entre incidente y accidente laboral					X
8	Considero que la seguridad y salud en el trabajo es importante				X	
9	Considero que se utilizar y para qué sirven los EPP's					X
10	Reconozco la importancia de contar con un Supervisor SST					X
Dimensión II: Confianza en aspectos de seguridad						
11	La empresa vela por la seguridad de los trabajadores				X	
12	Se realiza inspecciones periódicas para garantizar que se cumplan las medidas de seguridad				X	
13	Los documentos, políticas y procedimientos son claros, están al alcance de todos y contribuyen con la seguridad				X	
14	Considero que el SGSSST se ajusta a la realidad de la empresa				X	
15	Mis opiniones/consultas sobre la materia son escuchadas por el empleador/Supervisor SST			X		
16	Considero que la empresa prioriza la seguridad sobre demás actividades laborales					X
17	Considero que la empresa está preparada para responder ante cualquier emergencia				X	
18	Considero que la empresa cumple a cabalidad con la normativa legal vigente aplicable		X			
19	Considero que si me ocurriese un incidente / accidente laboral la empresa me apoyaría sin dudar			X		
20	Considero que las recomendaciones que recibo por parte de la empresa en materia SST son confiables				X	

Cuestionario de Percepción sobre Seguridad y Salud en el Trabajo

Estimado(a) trabajador(a), el presente formulario está diseñado para poder conocer su percepción referente a los riesgos en la empresa donde labora y sobre los aspectos de seguridad y salud en el trabajo en la misma

Importante: El código generado (tres primeras letras del primer apellido y dos últimos dígitos del DNI) es único y se utilizará única y exclusivamente para fines estadísticos, no se compartirá con nadie ni se utilizará para otros fines, y, de ser el caso, se solicitará previamente su autorización por escrito.

Instrucciones:

1. Usted observará una serie de afirmaciones y tendrá casillas para marcar del 1 al 5, donde cada número significa lo siguiente:

- 1: Totalmente en desacuerdo
- 2: En desacuerdo
- 3: Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- 4: De acuerdo
- 5: Totalmente de acuerdo

Por favor, lea atentamente las afirmaciones y marque la respuesta que usted crea conveniente, no existen respuestas correctas ni erróneas.

Código: ARQ94

Fecha: 06/10/2025

Momento del Test: Pretest () Posttest (X)

Nº	Afirmación	1	2	3	4	5
Dimensión I: Reconocimiento del riesgo						
1	Identifico con claridad los peligros en mi puesto de trabajo					X
2	Sé interpretar las señalizaciones y avisos de seguridad			X		
3	Comprendo las consecuencias de realizar actos inseguros				X	
4	Considero que sé cómo actuar ante una emergencia					X
5	La información recibida en capacitaciones me ayuda a estar más consciente de mi entorno			X		
6	Identifico las actividades con mayor riesgo en mi área y actúo acorde				X	
7	Reconozco la diferencia entre incidente y accidente laboral					X
8	Considero que la seguridad y salud en el trabajo es importante			X		
9	Considero que se utilizar y para qué sirven los EPP's				X	
10	Reconozco la importancia de contar con un Supervisor SST					X
Dimensión II: Confianza en aspectos de seguridad						
11	La empresa vela por la seguridad de los trabajadores				X	
12	Se realiza inspecciones periódicas para garantizar que se cumplan las medidas de seguridad				X	
13	Los documentos, políticas y procedimientos son claros, están al alcance de todos y contribuyen con la seguridad				X	
14	Considero que el SGSSST se ajusta a la realidad de la empresa				X	
15	Mis opiniones/consultas sobre la materia son escuchadas por el empleador/Supervisor SST				X	
16	Considero que la empresa prioriza la seguridad sobre demás actividades laborales		X			
17	Considero que la empresa está preparada para responder ante cualquier emergencia				X	
18	Considero que la empresa cumple a cabalidad con la normativa legal vigente aplicable					X
19	Considero que si me ocurriese un incidente / accidente laboral la empresa me apoyaría sin dudar					X
20	Considero que las recomendaciones que recibo por parte de la empresa en materia SST son confiables.				X	

Cuestionario de Percepción sobre Seguridad y Salud en el Trabajo

Estimado(a) trabajador(a), el presente formulario está diseñado para poder conocer su percepción referente a los riesgos en la empresa donde labora y sobre los aspectos de seguridad y salud en el trabajo en la misma

Importante: El código generado (tres primeras letras del primer apellido y dos últimos dígitos del DNI) es único y se utilizará única y exclusivamente para fines estadísticos, no se compartirá con nadie ni se utilizará para otros fines, y, de ser el caso, se solicitará previamente su autorización por escrito.

Instrucciones:

1. Usted observará una serie de afirmaciones y tendrá casillas para marcar del 1 al 5, donde cada número significa lo siguiente:

- | | |
|-----------------------------------|--------------------------|
| 1: Totalmente en desacuerdo | 4: De acuerdo |
| 2: En desacuerdo | 5: Totalmente de acuerdo |
| 3: Ni de acuerdo ni en desacuerdo | |

Por favor, lea atentamente las afirmaciones y marque la respuesta que usted crea conveniente, no existen respuestas correctas ni erróneas.

Código: FRA49

Fecha: 06/10/2025

Momento del Test: Pretest () Posttest (X)

Nº	Afirmación	1	2	3	4	5
Dimensión I: Reconocimiento del riesgo						
1	Identifico con claridad los peligros en mi puesto de trabajo				X	
2	Sé interpretar las señalizaciones y avisos de seguridad			X		
3	Comprendo las consecuencias de realizar actos inseguros			X		
4	Considero que sé cómo actuar ante una emergencia				X	
5	La información recibida en capacitaciones me ayuda a estar más consciente de mi entorno			X		
6	Identifico las actividades con mayor riesgo en mi área y actúo acorde					X
7	Reconozco la diferencia entre incidente y accidente laboral		X			
8	Considero que la seguridad y salud en el trabajo es importante					X
9	Considero que sé utilizar y para qué sirven los EPP's			X		
10	Reconozco la importancia de contar con un Supervisor SST			X		
Dimensión II: Confianza en aspectos de seguridad						
11	La empresa vela por la seguridad de los trabajadores					X
12	Se realiza inspecciones periódicas para garantizar que se cumplan las medidas de seguridad				X	
13	Los documentos, políticas y procedimientos son claros, están al alcance de todos y contribuyen con la seguridad			X		
14	Considero que el SGSST se ajusta a la realidad de la empresa					X
15	Mis opiniones/consultas sobre la materia son escuchadas por el empleador/Supervisor SST			X		
16	Considero que la empresa prioriza la seguridad sobre demás actividades laborales			X		
17	Considero que la empresa está preparada para responder ante cualquier emergencia			X		
18	Considero que la empresa cumple a cabalidad con la normativa legal vigente aplicable					X
19	Considero que si me ocurriese un incidente / accidente laboral la empresa me apoyaría sin dudar			X		
20	Considero que las recomendaciones que recibo por parte de la empresa en materia SST son confiables.					X

Cuestionario de Percepción sobre Seguridad y Salud en el Trabajo

Estimado(a) trabajador(a), el presente formulario está diseñado para poder conocer su percepción referente a los riesgos en la empresa donde labora y sobre los aspectos de seguridad y salud en el trabajo en la misma

Importante: El código generado (tres primeras letras del primer apellido y dos últimos dígitos del DNI) es único y se utilizará única y exclusivamente para fines estadísticos, no se compartirá con nadie ni se utilizará para otros fines, y, de ser el caso, se solicitará previamente su autorización por escrito.

Instrucciones:

1. Usted observará una serie de afirmaciones y tendrá casillas para marcar del 1 al 5, donde cada número significa lo siguiente:

- | | |
|-----------------------------------|--------------------------|
| 1: Totalmente en desacuerdo | 4: De acuerdo |
| 2: En desacuerdo | 5: Totalmente de acuerdo |
| 3: Ni de acuerdo ni en desacuerdo | |

Por favor, lea atentamente las afirmaciones y marque la respuesta que usted crea conveniente, no existen respuestas correctas ni erróneas.

Código: OSO23

Fecha: 06/10/2025

Momento del Test: Pretest () Posttest (X)

Nº	Afirmación	1	2	3	4	5
Dimensión I: Reconocimiento del riesgo						
1	Identifico con claridad los peligros en mi puesto de trabajo				✓	
2	Sé interpretar las señalizaciones y avisos de seguridad				✓	
3	Comprendo las consecuencias de realizar actos inseguros				✓	
4	Considero que sé cómo actuar ante una emergencia			✓		
5	La información recibida en capacitaciones me ayuda a estar más consciente de mi entorno					✓
6	Identifiqué las actividades con mayor riesgo en mi área y actúo acorde			✓		
7	Reconozco la diferencia entre incidente y accidente laboral					✓
8	Considero que la seguridad y salud en el trabajo es importante				✓	
9	Considero que sé utilizar y para qué sirven los EPP's				✓	
10	Reconozco la importancia de contar con un Supervisor SST				✓	
Dimensión II: Confianza en aspectos de seguridad						
11	La empresa vela por la seguridad de los trabajadores			✓		
12	Se realiza inspecciones periódicas para garantizar que se cumplan las medidas de seguridad				✓	
13	Los documentos, políticas y procedimientos son claros, están al alcance de todos y contribuyen con la seguridad			✓		
14	Considero que el SGSST se ajusta a la realidad de la empresa				✓	
15	Mis opiniones/consultas sobre la materia son escuchadas por el empleador/Supervisor SST			✓		
16	Considero que la empresa prioriza la seguridad sobre demás actividades laborales				✓	
17	Considero que la empresa está preparada para responder ante cualquier emergencia				✓	
18	Considero que la empresa cumple a cabalidad con la normativa legal vigente aplicable				✓	
19	Considero que si me ocurriese un incidente / accidente laboral la empresa me apoyaría sin dudar				✓	
20	Considero que las recomendaciones que recibo por parte de la empresa en materia SST son confiables.				✓	

Cuestionario de Percepción sobre Seguridad y Salud en el Trabajo

Estimado(a) trabajador(a), el presente formulario está diseñado para poder conocer su percepción referente a los riesgos en la empresa donde labora y sobre los aspectos de seguridad y salud en el trabajo en la misma

Importante: El código generado (tres primeras letras del primer apellido y dos últimos dígitos del DNI) es único y se utilizará única y exclusivamente para fines estadísticos, no se compartirá con nadie ni se utilizará para otros fines, y, de ser el caso, se solicitará previamente su autorización por escrito.

Instrucciones:

1. Usted observará una serie de afirmaciones y tendrá casillas para marcar del 1 al 5, donde cada número significa lo siguiente:

- 1: Totalmente en desacuerdo
- 2: En desacuerdo
- 3: Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- 4: De acuerdo
- 5: Totalmente de acuerdo

Por favor, lea atentamente las afirmaciones y marque la respuesta que usted crea conveniente, no existen respuestas correctas ni erróneas.

Código: PAR87

Fecha: 06/10/2025

Momento del Test: Pretest () Posttest (X)

Nº	Afirmación	1	2	3	4	5
Dimensión I: Reconocimiento del riesgo						
1	Identifico con claridad los peligros en mi puesto de trabajo			X		
2	Sé interpretar las señalizaciones y avisos de seguridad				X	
3	Comprendo las consecuencias de realizar actos inseguros				X	
4	Considero que sé cómo actuar ante una emergencia			X		
5	La información recibida en capacitaciones me ayuda a estar más consciente de mi entorno				X	
6	Identifico las actividades con mayor riesgo en mi área y actúo acorde		X			
7	Reconozco la diferencia entre incidente y accidente laboral				X	
8	Considero que la seguridad y salud en el trabajo es importante				X	
9	Considero que sé utilizar y para qué sirven los EPP's			X		
10	Reconozco la importancia de contar con un Supervisor SST					X
Dimensión II: Confianza en aspectos de seguridad						
11	La empresa vela por la seguridad de los trabajadores					X
12	Se realiza inspecciones periódicas para garantizar que se cumplan las medidas de seguridad				X	
13	Los documentos, políticas y procedimientos son claros, están al alcance de todos y contribuyen con la seguridad				X	
14	Considero que el SGNST se ajusta a la realidad de la empresa				X	
15	Mis opiniones/consultas sobre la materia son escuchadas por el empleador/Supervisor SST		X			
16	Considero que la empresa prioriza la seguridad sobre demás actividades laborales				X	
17	Considero que la empresa está preparada para responder ante cualquier emergencia					X
18	Considero que la empresa cumple a cabalidad con la normativa legal vigente aplicable					X
19	Considero que si me ocurriese un incidente / accidente laboral la empresa me apoyaría sin dudar			X		
20	Considero que las recomendaciones que recibo por parte de la empresa en materia SST son confiables.			X		

Cuestionario de Percepción sobre Seguridad y Salud en el Trabajo

Estimado(a) trabajador(a), el presente formulario está diseñado para poder conocer su percepción referente a los riesgos en la empresa donde labora y sobre los aspectos de seguridad y salud en el trabajo en la misma

Importante: El código generado (tres primeras letras del primer apellido y dos últimos dígitos del DNI) es único y se utilizará única y exclusivamente para fines estadísticos, no se compartirá con nadie ni se utilizará para otros fines, y, de ser el caso, se solicitará previamente su autorización por escrito.

Instrucciones:

1. Usted observará una serie de afirmaciones y tendrá casillas para marcar del 1 al 5, donde cada número significa lo siguiente:

- 1: Totalmente en desacuerdo
- 2: En desacuerdo
- 3: Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- 4: De acuerdo
- 5: Totalmente de acuerdo

Por favor, lea atentamente las afirmaciones y marque la respuesta que usted crea conveniente, no existen respuestas correctas ni erróneas.

Código: BARI1

Fecha: 06/10/2025

Momento del Test: Pretest () Posttest (X)

Nº	Afirmación	1	2	3	4	5
Dimensión I: Reconocimiento del riesgo						
1	Identifico con claridad los peligros en mi puesto de trabajo				X	
2	Sé interpretar las señalizaciones y avisos de seguridad				X	
3	Comprendo las consecuencias de realizar actos inseguros				X	
4	Considero que sé cómo actuar ante una emergencia				X	
5	La información recibida en capacitaciones me ayuda a estar más consciente de mi entorno					X
6	Identifico las actividades con mayor riesgo en mi área y actúo acorde		X			
7	Reconozco la diferencia entre incidente y accidente laboral				X	
8	Considero que la seguridad y salud en el trabajo es importante				X	
9	Considero que sé utilizar y para qué sirven los EPP's			X		
10	Reconozco la importancia de contar con un Supervisor SST					X
Dimensión II: Confianza en aspectos de seguridad						
11	La empresa vela por la seguridad de los trabajadores					X
12	Se realiza inspecciones periódicas para garantizar que se cumplan las medidas de seguridad				X	
13	Los documentos, políticas y procedimientos son claros, están al alcance de todos y contribuyen con la seguridad			X		
14	Considero que el SGNST se ajusta a la realidad de la empresa					X
15	Mis opiniones/consultas sobre la materia son escuchadas por el empleador/Supervisor SST					X
16	Considero que la empresa prioriza la seguridad sobre demás actividades laborales					X
17	Considero que la empresa está preparada para responder ante cualquier emergencia				X	
18	Considero que la empresa cumple a cabalidad con la normativa legal vigente aplicable				X	
19	Considero que si me ocurriese un incidente / accidente laboral la empresa me apoyaría sin dudar			X		
20	Considero que las recomendaciones que recibo por parte de la empresa en materia SST son confiables			X		

Cuestionario de Percepción sobre Seguridad y Salud en el Trabajo

Estimado(a) trabajador(a), el presente formulario está diseñado para poder conocer su percepción referente a los riesgos en la empresa donde labora y sobre los aspectos de seguridad y salud en el trabajo en la misma

Importante: El código generado (tres primeras letras del primer apellido y dos últimos dígitos del DNI) es único y se utilizará única y exclusivamente para fines estadísticos, no se compartirá con nadie ni se utilizará para otros fines, y, de ser el caso, se solicitará previamente su autorización por escrito.

Instrucciones:

1. Usted observará una serie de afirmaciones y tendrá casillas para marcar del 1 al 5, donde cada número significa lo siguiente:

- | | |
|-----------------------------------|--------------------------|
| 1: Totalmente en desacuerdo | 4: De acuerdo |
| 2: En desacuerdo | 5: Totalmente de acuerdo |
| 3: Ni de acuerdo ni en desacuerdo | |

Por favor, lea atentamente las afirmaciones y marque la respuesta que usted crea conveniente, no existen respuestas correctas ni erróneas.

Código: URT58

Fecha: 06/10/2025

Momento del Test: Pretest () Posttest (X)

Nº	Afirmación	1	2	3	4	5
Dimensión I: Reconocimiento del riesgo						
1	Identifico con claridad los peligros en mi puesto de trabajo					X
2	Se interpretan las señalizaciones y avisos de seguridad				X	
3	Comprendo las consecuencias de realizar actos inseguros				X	
4	Considero que sé cómo actuar ante una emergencia				X	
5	La información recibida en capacitaciones me ayuda a estar más consciente de mi entorno					X
6	Identifico las actividades con mayor riesgo en mi área y actúo acorde				X	
7	Reconozco la diferencia entre incidente y accidente laboral				X	
8	Considero que la seguridad y salud en el trabajo es importante				X	
9	Considero que sé utilizar y para qué sirven los EPP's				X	
10	Reconozco la importancia de contar con un Supervisor SST					X
Dimensión II: Confianza en aspectos de seguridad						
11	La empresa vela por la seguridad de los trabajadores			X		
12	Se realiza inspecciones periódicas para garantizar que se cumplan las medidas de seguridad				X	
13	Los documentos, políticas y procedimientos son claros, están al alcance de todos y contribuyen con la seguridad				X	
14	Considero que el SGSST se ajusta a la realidad de la empresa			X		
15	Mis opiniones/consultas sobre la materia son escuchadas por el empleador/Supervisor SST			X		
16	Considero que la empresa prioriza la seguridad sobre demás actividades laborales				X	
17	Considero que la empresa está preparada para responder ante cualquier emergencia		X			
18	Considero que la empresa cumple a cabalidad con la normativa legal vigente aplicable					X
19	Considero que si me ocurriese un incidente / accidente laboral la empresa me apoyaría sin dudar				X	
20	Considero que las recomendaciones que recibo por parte de la empresa en materia SST son confiables					X

Cuestionario de Percepción sobre Seguridad y Salud en el Trabajo

Estimado(a) trabajador(a), el presente formulario está diseñado para poder conocer su percepción referente a los riesgos en la empresa donde labora y sobre los aspectos de seguridad y salud en el trabajo en la misma

Importante: El código generado (tres primeras letras del primer apellido y dos últimos dígitos del DNI) es único y se utilizará única y exclusivamente para fines estadísticos, no se compartirá con nadie ni se utilizará para otros fines, y, de ser el caso, se solicitará previamente su autorización por escrito.

Instrucciones:

1. Usted observará una serie de afirmaciones y tendrá casillas para marcar del 1 al 5, donde cada número significa lo siguiente:

- | | |
|-----------------------------------|--------------------------|
| 1: Totalmente en desacuerdo | 4: De acuerdo |
| 2: En desacuerdo | 5: Totalmente de acuerdo |
| 3: Ni de acuerdo ni en desacuerdo | |

Por favor, lea atentamente las afirmaciones y marque la respuesta que usted crea conveniente, no existen respuestas correctas ni erróneas.

Código: QUI40

Fecha: 06/10/2025

Momento del Test: Pretest () Posttest (X)

Nº	Afirmación	1	2	3	4	5
Dimensión I: Reconocimiento del riesgo						
1	Identifico con claridad los peligros en mi puesto de trabajo					X
2	Se interpretan las señalizaciones y avisos de seguridad				X	
3	Comprendo las consecuencias de realizar actos inseguros				X	
4	Considero que sé cómo actuar ante una emergencia			X		
5	La información recibida en capacitaciones me ayuda a estar más consciente de mi entorno			X		
6	Identifico las actividades con mayor riesgo en mi área y actúo acorde					X
7	Reconozco la diferencia entre incidente y accidente laboral				X	
8	Considero que la seguridad y salud en el trabajo es importante			X		
9	Considero que sé utilizar y para qué sirven los EPP's				X	
10	Reconozco la importancia de contar con un Supervisor SST					X
Dimensión II: Confianza en aspectos de seguridad						
11	La empresa vela por la seguridad de los trabajadores				X	
12	Se realiza inspecciones periódicas para garantizar que se cumplan las medidas de seguridad			X		
13	Los documentos, políticas y procedimientos son claros, están al alcance de todos y contribuyen con la seguridad				X	
14	Considero que el SGSST se ajusta a la realidad de la empresa				X	
15	Mis opiniones/consultas sobre la materia son escuchadas por el empleador/Supervisor SST			X		
16	Considero que la empresa prioriza la seguridad sobre demás actividades laborales				X	
17	Considero que la empresa está preparada para responder ante cualquier emergencia				X	
18	Considero que la empresa cumple a cabalidad con la normativa legal vigente aplicable				X	
19	Considero que si me ocurriese un incidente / accidente laboral la empresa me apoyaría sin dudar				X	
20	Considero que las recomendaciones que recibo por parte de la empresa en materia SST son confiables			X		

Cuestionario de Percepción sobre Seguridad y Salud en el Trabajo

Estimado(a) trabajador(a), el presente formulario está diseñado para poder conocer su percepción referente a los riesgos en la empresa donde labora y sobre los aspectos de seguridad y salud en el trabajo en la misma

Importante: El código generado (tres primeras letras del primer apellido y dos últimos dígitos del DNI) es único y se utilizará única y exclusivamente para fines estadísticos, no se compartirá con nadie ni se utilizará para otros fines, y, de ser el caso, se solicitará previamente su autorización por escrito.

Instrucciones:

1. Usted observará una serie de afirmaciones y tendrá casillas para marcar del 1 al 5, donde cada número significa lo siguiente:

- | | |
|-----------------------------------|--------------------------|
| 1: Totalmente en desacuerdo | 4: De acuerdo |
| 2: En desacuerdo | 5: Totalmente de acuerdo |
| 3: Ni de acuerdo ni en desacuerdo | |

Por favor, lea atentamente las afirmaciones y marque la respuesta que usted crea conveniente, no existen respuestas correctas ni erróneas.

Código: HER67

Fecha: 06/10/2025

Momento del Test: Pretest () Posttest (X)

Nº	Afirmación	1	2	3	4	5
Dimensión I: Reconocimiento del riesgo						
1	Identifico con claridad los peligros en mi puesto de trabajo				X	
2	Sé interpretar las señalizaciones y avisos de seguridad				X	
3	Comprendo las consecuencias de realizar actos inseguros				X	
4	Considero que sé cómo actuar ante una emergencia					X
5	La información recibida en capacitaciones me ayuda a estar más consciente de mi entorno				X	
6	Identifico las actividades con mayor riesgo en mi área y actúo acorde				X	
7	Reconozco la diferencia entre incidente y accidente laboral					X
8	Considero que la seguridad y salud en el trabajo es importante					X
9	Considero que sé utilizar y para qué sirven los EPP's				X	X
10	Reconozco la importancia de contar con un Supervisor SST			X		
Dimensión II: Confianza en aspectos de seguridad						
11	La empresa vela por la seguridad de los trabajadores					X
12	Se realiza inspecciones periódicas para garantizar que se cumplan las medidas de seguridad				X	
13	Los documentos, políticas y procedimientos son claros, están al alcance de todos y contribuyen con la seguridad					X
14	Considero que el SGSST se ajusta a la realidad de la empresa				X	
15	Mis opiniones/consultas sobre la materia son escuchadas por el empleador/Supervisor SST			X		
16	Considero que la empresa prioriza la seguridad sobre demás actividades laborales					X
17	Considero que la empresa está preparada para responder ante cualquier emergencia				X	
18	Considero que la empresa cumple a cabalidad con la normativa legal vigente aplicable				X	
19	Considero que si me ocurriese un incidente / accidente laboral la empresa me apoyaría sin dudar					X
20	Considero que las recomendaciones que recibo por parte de la empresa en materia SST son confiables			X		

Cuestionario de Percepción sobre Seguridad y Salud en el Trabajo

Estimado(a) trabajador(a), el presente formulario está diseñado para poder conocer su percepción referente a los riesgos en la empresa donde labora y sobre los aspectos de seguridad y salud en el trabajo en la misma

Importante: El código generado (tres primeras letras del primer apellido y dos últimos dígitos del DNI) es único y se utilizará única y exclusivamente para fines estadísticos, no se compartirá con nadie ni se utilizará para otros fines, y, de ser el caso, se solicitará previamente su autorización por escrito.

Instrucciones:

1. Usted observará una serie de afirmaciones y tendrá casillas para marcar del 1 al 5, donde cada número significa lo siguiente:

- | | |
|-----------------------------------|--------------------------|
| 1: Totalmente en desacuerdo | 4: De acuerdo |
| 2: En desacuerdo | 5: Totalmente de acuerdo |
| 3: Ni de acuerdo ni en desacuerdo | |

Por favor, lea atentamente las afirmaciones y marque la respuesta que usted crea conveniente, no existen respuestas correctas ni erróneas.

Código: COL19

Fecha: 06/10/2025

Momento del Test: Pretest () Posttest (X)

Nº	Afirmación	1	2	3	4	5
Dimensión I: Reconocimiento del riesgo						
1	Identifico con claridad los peligros en mi puesto de trabajo			X		
2	Sé interpretar las señalizaciones y avisos de seguridad					X
3	Comprendo las consecuencias de realizar actos inseguros			X		
4	Considero que sé cómo actuar ante una emergencia					X
5	La información recibida en capacitaciones me ayuda a estar más consciente de mi entorno			X		
6	Identifico las actividades con mayor riesgo en mi área y actúo acorde			X		
7	Reconozco la diferencia entre incidente y accidente laboral				X	
8	Considero que la seguridad y salud en el trabajo es importante				X	
9	Considero que sé utilizar y para qué sirven los EPP's					X
10	Reconozco la importancia de contar con un Supervisor SST				X	
Dimensión II: Confianza en aspectos de seguridad						
11	La empresa vela por la seguridad de los trabajadores					X
12	Se realiza inspecciones periódicas para garantizar que se cumplan las medidas de seguridad				X	
13	Los documentos, políticas y procedimientos son claros, están al alcance de todos y contribuyen con la seguridad				X	
14	Considero que el SGSST se ajusta a la realidad de la empresa					X
15	Mis opiniones/consultas sobre la materia son escuchadas por el empleador/Supervisor SST					X
16	Considero que la empresa prioriza la seguridad sobre demás actividades laborales				X	
17	Considero que la empresa está preparada para responder ante cualquier emergencia					X
18	Considero que la empresa cumple a cabalidad con la normativa legal vigente aplicable					X
19	Considero que si me ocurriese un incidente / accidente laboral la empresa me apoyaría sin dudar				X	
20	Considero que las recomendaciones que recibo por parte de la empresa en materia SST son confiables			X		

Cuestionario de Percepción sobre Seguridad y Salud en el Trabajo

Estimado(a) trabajador(a), el presente formulario está diseñado para poder conocer su percepción referente a los riesgos en la empresa donde labora y sobre los aspectos de seguridad y salud en el trabajo en la misma

Importante: El código generado (tres primeras letras del primer apellido y dos últimos dígitos del DNI) es único y se utilizará única y exclusivamente para fines estadísticos, no se compartirá con nadie ni se utilizará para otros fines, y, de ser el caso, se solicitará previamente su autorización por escrito.

Instrucciones:

1. Usted observará una serie de afirmaciones y tendrá casillas para marcar del 1 al 5, donde cada número significa lo siguiente:

- 1: Totalmente en desacuerdo
- 2: En desacuerdo
- 3: Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- 4: De acuerdo
- 5: Totalmente de acuerdo

Por favor, lea atentamente las afirmaciones y marque la respuesta que usted crea conveniente, no existen respuestas correctas ni erróneas.

Código: SAN01

Fecha: 06/10/2025

Momento del Test: Pretest () Posttest (X)

Nº	Afirmación	1	2	3	4	5
Dimensión I: Reconocimiento del riesgo						
1	Identifico con claridad los peligros en mi puesto de trabajo				X	
2	Sé interpretar las señalizaciones y avisos de seguridad			X		
3	Comprendo las consecuencias de realizar actos inseguros				X	
4	Considero que sé cómo actuar ante una emergencia				X	
5	La información recibida en capacitaciones me ayuda a estar más consciente de mi entorno				X	
6	Identifico las actividades con mayor riesgo en mi área y actúo acorde					X
7	Reconozco la diferencia entre incidente y accidente laboral				X	
8	Considero que la seguridad y salud en el trabajo es importante			X		
9	Considero que sé utilizar y para qué sirven los EPP's					X
10	Reconozco la importancia de contar con un Supervisor SST					X
Dimensión II: Confianza en aspectos de seguridad						
11	La empresa vela por la seguridad de los trabajadores				X	
12	Se realiza inspecciones periódicas para garantizar que se cumplan las medidas de seguridad				X	
13	Los documentos, políticas y procedimientos son claros, están al alcance de todos y contribuyen con la seguridad				X	
14	Considero que el SGSST se ajusta a la realidad de la empresa				X	
15	Mis opiniones/consultas sobre la materia son escuchadas por el empleador/Supervisor SST				X	
16	Considero que la empresa prioriza la seguridad sobre demás actividades laborales					X
17	Considero que la empresa está preparada para responder ante cualquier emergencia				X	
18	Considero que la empresa cumple a cabalidad con la normativa legal vigente aplicable				X	
19	Considero que si me ocurriese un incidente / accidente laboral la empresa me apoyaría sin dudarlo				X	
20	Considero que las recomendaciones que recibo por parte de la empresa en materia SST son confiables					X

Cuestionario de Percepción sobre Seguridad y Salud en el Trabajo

Estimado(a) trabajador(a), el presente formulario está diseñado para poder conocer su percepción referente a los riesgos en la empresa donde labora y sobre los aspectos de seguridad y salud en el trabajo en la misma

Importante: El código generado (tres primeras letras del primer apellido y dos últimos dígitos del DNI) es único y se utilizará única y exclusivamente para fines estadísticos, no se compartirá con nadie ni se utilizará para otros fines, y, de ser el caso, se solicitará previamente su autorización por escrito.

Instrucciones:

1. Usted observará una serie de afirmaciones y tendrá casillas para marcar del 1 al 5, donde cada número significa lo siguiente:

- 1: Totalmente en desacuerdo
- 2: En desacuerdo
- 3: Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- 4: De acuerdo
- 5: Totalmente de acuerdo

Por favor, lea atentamente las afirmaciones y marque la respuesta que usted crea conveniente, no existen respuestas correctas ni erróneas.

Código: TOR41

Fecha: 06/10/2025

Momento del Test: Pretest () Posttest (X)

Nº	Afirmación	1	2	3	4	5
Dimensión I: Reconocimiento del riesgo						
1	Identifico con claridad los peligros en mi puesto de trabajo					X
2	Sé interpretar las señalizaciones y avisos de seguridad				X	
3	Comprendo las consecuencias de realizar actos inseguros					X
4	Considero que sé cómo actuar ante una emergencia				X	
5	La información recibida en capacitaciones me ayuda a estar más consciente de mi entorno					X
6	Identifico las actividades con mayor riesgo en mi área y actúo acorde				X	
7	Reconozco la diferencia entre incidente y accidente laboral				X	
8	Considero que la seguridad y salud en el trabajo es importante				X	
9	Considero que sé utilizar y para qué sirven los EPP's				X	
10	Reconozco la importancia de contar con un Supervisor SST					X
Dimensión II: Confianza en aspectos de seguridad						
11	La empresa vela por la seguridad de los trabajadores			X		
12	Se realiza inspecciones periódicas para garantizar que se cumplan las medidas de seguridad			X		
13	Los documentos, políticas y procedimientos son claros, están al alcance de todos y contribuyen con la seguridad				X	
14	Considero que el SGSST se ajusta a la realidad de la empresa					X
15	Mis opiniones/consultas sobre la materia son escuchadas por el empleador/Supervisor SST					X
16	Considero que la empresa prioriza la seguridad sobre demás actividades laborales				X	
17	Considero que la empresa está preparada para responder ante cualquier emergencia					X
18	Considero que la empresa cumple a cabalidad con la normativa legal vigente aplicable			X		
19	Considero que si me ocurriese un incidente / accidente laboral la empresa me apoyaría sin dudarlo			X		
20	Considero que las recomendaciones que recibo por parte de la empresa en materia SST son confiables				X	

Cuestionario de Percepción sobre Seguridad y Salud en el Trabajo

Estimado(a) trabajador(a), el presente formulario está diseñado para poder conocer su percepción referente a los riesgos en la empresa donde labora y sobre los aspectos de seguridad y salud en el trabajo en la misma

Importante: El código generado (tres primeras letras del primer apellido y dos últimos dígitos del DNI) es único y se utilizará única y exclusivamente para fines estadísticos, no se compartirá con nadie ni se utilizará para otros fines, y, de ser el caso, se solicitará previamente su autorización por escrito.

Instrucciones:

1. Usted observará una serie de afirmaciones y tendrá casillas para marcar del 1 al 5, donde cada número significa lo siguiente:

- | | |
|-----------------------------------|--------------------------|
| 1: Totalmente en desacuerdo | 4: De acuerdo |
| 2: En desacuerdo | 5: Totalmente de acuerdo |
| 3: Ni de acuerdo ni en desacuerdo | |

Por favor, lea atentamente las afirmaciones y marque la respuesta que usted crea conveniente, no existen respuestas correctas ni erróneas.

Código: PER36

Fecha: 06/10/2025

Momento del Test: Pretest () Posttest (X)

Nº	Afirmación	1	2	3	4	5
Dimensión I: Reconocimiento del riesgo						
1	Identifico con claridad los peligros en mi puesto de trabajo			X		
2	Sé interpretar las señalizaciones y avisos de seguridad					X
3	Comprendo las consecuencias de realizar actos inseguros			X		
4	Considero que sé cómo actuar ante una emergencia			X		
5	La información recibida en capacitaciones me ayuda a estar más consciente de mi entorno			X		
6	Identifico las actividades con mayor riesgo en mi área y actúo acorde					X
7	Reconozco la diferencia entre incidente y accidente laboral				X	
8	Considero que la seguridad y salud en el trabajo es importante				X	
9	Considero que sé utilizar y para qué sirven los EPP's			X		
10	Reconozco la importancia de contar con un Supervisor SST				X	
Dimensión II: Confianza en aspectos de seguridad						
11	La empresa vela por la seguridad de los trabajadores				X	
12	Se realiza inspecciones periódicas para garantizar que se cumplan las medidas de seguridad				X	
13	Los documentos, políticas y procedimientos son claros, están al alcance de todos y contribuyen con la seguridad				X	
14	Considero que el SGSST se ajusta a la realidad de la empresa				X	
15	Mis opiniones/consultas sobre la materia son escuchadas por el empleador/Supervisor SST				X	
16	Considero que la empresa prioriza la seguridad sobre demás actividades laborales				X	
17	Considero que la empresa está preparada para responder ante cualquier emergencia				X	
18	Considero que la empresa cumple a cabalidad con la normativa legal vigente aplicable					X
19	Considero que si me ocurriese un incidente / accidente laboral la empresa me apoyaría sin dudar				X	
20	Considero que las recomendaciones que recibo por parte de la empresa en materia SST son confiables				X	

Anexo AG: Check List Inspecciones SST – Pretest

Documentos Operativos		Código: SE-SG-SST-011			
Check List – Inspecciones SST		Versión: 001			
Fecha: 03/06/25		Inspeccionado por: Supervisora SST			
Tipo: Planificada (x) Inopinada ()		Área Inspeccionada: Secretaría			
Instrucciones: Marcar con una (X) donde corresponda, solo una opción por ítem					
Ítem	Cumple	No Cumple	No Aplica	Observaciones	
I. Documentación Visible					
1.1. Política de SST publicada en lugar visible y transitable.		X			
1.2. Matriz IPERC publicada en lugar visible y transitable.		X			
1.3. Plano de Evacuación publicado en lugar visible y transitable.		X			
1.4. Mapa de Riesgos publicado en lugar visible y transitable.		X			
II. Iluminación					
2.1. Luminarias en óptimo estado de funcionamiento.	X				
2.2. Niveles de iluminación adecuados en los puestos de trabajo.	X				
2.3. No existe reflejos ni deslumbramientos excesivos.	X				
III. Orden y Limpieza					
3.1. Pasillos y salidas libres de obstáculos.		X			
3.2. Los puestos de trabajo cuentan únicamente con los materiales necesarios e indispensables.		X			
3.3. Disposición adecuada para desecho de residuos.	X				
IV. Ventilación					
4.1. Se cuenta con ventilación natural o artificial suficiente.	X				
4.2. Los equipos de aire acondicionado cuentan con mantenimiento al día.	X				
4.3. No se percibe olores contaminantes ni producto de humedad.	X				
V. Servicios Higiénicos					
5.1. Abastecimiento de insumos básicos (jabón, papel higiénico, agua, entre otros)			X		
5.2. Independización de servicios según género.			X		
5.3. Servicio Higiénico operativo a plena capacidad.			X		
VI. Equipos de Emergencia					
6.1. Extintores señalizados, numerados y con mantenimiento vigente.		X			
6.2. Botiquín de Primeros Auxilios correctamente equipado.		X			
6.3. Alarma de Emergencia operativa.		X			
6.4. Luces de Emergencia operativas.	X				

Documentos Operativos		Código: SE-SG-SST-011			
Check List – Inspecciones SST		Versión: 001			
		Fecha: 29/05/2025			
Ítem	Cumple	No Cumple	No Aplica	Observaciones	
VII. Estructuras					
7.1. Techos y paredes en buen estado, sin rajaduras ni rastro de desprendimientos.	X				
7.2. Pisos libres de peligro de deslizamiento, desniveles señalizados.	X				
7.3. Puertas y ventanas sin roturas ni rajaduras.	X				
VIII. Ergonomía					
8.1. Sillas ergonómicas con reposabrazos y altura regulable.	X				
8.2. Monitor ubicado a la altura de los ojos.	X				
8.3. Espacio suficiente en el escritorio para realizar labores.		X			
IX. Aspectos eléctricos					
9.1. Cables eléctricos en buen estado. Aislados, colocados en tuberías o canaletas.	X				
9.2. Tomacorrientes, enchufes y accesorios: No sobrecargados, sin muestras de daño físico, aislamiento de conectores o partes expuestas, operativa.		X			
9.3. Tableros eléctricos: Rotulados, con señalización de riesgo eléctrico, con placa o información indicadora de circuitos, aislamiento de los conductores eléctricos.			X		
X. Señalización y Vías de Evacuación					
10.1. Señalizaciones visibles y en buen estado.		X			
10.2. Vía de Evacuación libre de obstáculos.		X			
10.3. Accesos y salidas señalizadas.		X			
Elaborado: Supervisor SST	Revisado: Presidente SECEDO - UNAP	Aprobado: Presidente SECEDO - UNAP			

Documentos Operativos		Código: SE-SG-SST-011		
Check List – Inspecciones SST		Versión: 001		
Fecha: 03/06/25		Inspeccionado por: Supervisora SST		
Tipo: Planificada (X) Inopinada ()		Fecha: 29/05/2025		
Instrucciones: Marcar con una (X) donde corresponda, solo una opción por ítem		Área Inspeccionada: Oficina Contabilidad		
Ítem	Cumple	No Cumple	No Aplica	Observaciones
I. Documentación Visible				
1.1. Política de SST publicada en lugar visible y transitable.		X		
1.2. Matriz IPERC publicada en lugar visible y transitable.		X		
1.3. Plano de Evacuación publicado en lugar visible y transitable.		X		
1.4. Mapa de Riesgos publicado en lugar visible y transitable.		X		
II. Iluminación				
2.1. Luminarias en óptimo estado de funcionamiento.	X			
2.2. Niveles de iluminación adecuados en los puestos de trabajo.	X			
2.3. No existe reflejos ni deslumbramientos excesivos.	X			
III. Orden y Limpieza				
3.1. Pasillos y salidas libres de obstáculos.		X		
3.2. Los puestos de trabajo cuentan únicamente con los materiales necesarios e indispensables.		X		
3.3. Disposición adecuada para desecho de residuos.	X			
IV. Ventilación				
4.1. Se cuenta con ventilación natural o artificial suficiente.	X			
4.2. Los equipos de aire acondicionado cuentan con mantenimiento al día.	X			
4.3. No se percibe olores contaminantes ni producto de humedad.	X			
V. Servicios Higiénicos				
5.1. Abastecimiento de insumos básicos (jabón, papel higiénico, agua, entre otros)			X	
5.2. Independización de servicios según género.			X	
5.3. Servicio Higiénico operativo a plena capacidad.			X	
VI. Equipos de Emergencia				
6.1. Extintores señalizados, numerados y con mantenimiento vigente			X	
6.2. Botiquín de Primeros Auxilios correctamente equipado		X		
6.3. Alarma de Emergencia operativa.		X		
6.4. Luces de Emergencia operativas.	X			

Documentos Operativos		Código: SE-SG-SST-011		
Check List – Inspecciones SST		Versión: 001		
Fecha: 29/05/2025		Fecha: 29/05/2025		
Ítem	Cumple	No Cumple	No Aplica	Observaciones
VII. Estructuras				
7.1. Techos y paredes en buen estado, sin rajaduras ni rastro de desprendimientos.	X			
7.2. Pisos libres de peligro de deslizamiento, desniveles señalizados.	X			
7.3. Puertas y ventanas sin roturas ni rajaduras..	X			
VIII. Ergonomía				
8.1. Sillas ergonómicas con reposabrazos y altura regulable.		X		
8.2. Monitor ubicado a la altura de los ojos.		X		
8.3. Espacio suficiente en el escritorio para realizar labores.	X			
IX. Aspectos eléctricos				
9.1. Cables eléctricos en buen estado: Aislados, colocados en tuberías o canaletas.	X			
9.2. Tomacorrientes, enchufes y accesorios: No sobrecargados, sin muestras de daño físico, aislamiento de conectores o partes expuestas, operativa.		X		
9.3. Tableros eléctricos: Rotulados, con señalización de riesgo eléctrico, con placa o información indicadora de circuitos, aislamiento de los conductores eléctricos.			X	
X. Señalización y Vías de Evacuación				
10.1. Señalizaciones visibles y en buen estado.		X		
10.2. Vía de Evacuación libre de obstáculos		X		
10.3. Accesos y salidas señalizadas		X		
Elaborado: Supervisor SST		Revisado: Presidente SECEDO - UNAP		Aprobado: Presidente SECEDO - UNAP

Documentos Operativos		Código: SE-SG-SST-011		
Check List – Inspecciones SST		Versión: 001		
Fecha: 02/06/25		Inspeccionado por: Supervisora SST		
Tipo: Planificada (X) Inopinada ()		Área Inspeccionada: Oficina Administración		
Fecha: 29/05/2025				
Instrucciones: Marcar con una (X) donde corresponda, solo una opción por ítem				
Ítem	Cumple	No Cumple	No Aplica	Observaciones
I. Documentación Visible				
1.1. Política de SST publicada en lugar visible y transitable.		X		
1.2. Matriz IPERC publicada en lugar visible y transitable.		X		
1.3. Plano de Evacuación publicado en lugar visible y transitable.		X		
1.4. Mapa de Riesgos publicado en lugar visible y transitable.		X		
II. Iluminación				
2.1. Luminarias en óptimo estado de funcionamiento.	X			
2.2. Niveles de iluminación adecuados en los puestos de trabajo.	X			
2.3. No existe reflejos ni deslumbramientos excesivos.	X			
III. Orden y Limpieza				
3.1. Pasillos y salidas libres de obstáculos.	X			
3.2. Los puestos de trabajo cuentan únicamente con los materiales necesarios e indispensables.	X			
3.3. Disposición adecuada para desecho de residuos.		X		
IV. Ventilación				
4.1. Se cuenta con ventilación natural o artificial suficiente.	X			
4.2. Los equipos de aire acondicionado cuentan con mantenimiento al día.	X			
4.3. No se percibe olores contaminantes ni producto de humedad.	X			
V. Servicios Higiénicos				
5.1. Abastecimiento de insumos básicos (jabón, papel higiénico, agua, entre otros)			X	
5.2. Independización de servicios según género.			X	
5.3. Servicio Higiénico operativo a plena capacidad.			X	
VI. Equipos de Emergencia				
6.1. Extintores señalizados, numerados y con mantenimiento vigente.		X		
6.2. Botiquín de Primeros Auxilios correctamente equipado.			X	
6.3. Alarma de Emergencia operativa.		X		
6.4. Luces de Emergencia operativas.	X			

Documentos Operativos		Código: SE-SG-SST-011		
Check List – Inspecciones SST		Versión: 001		
Fecha: 29/05/2025		Inspeccionado por: Supervisora SST		
Tipo: Planificada (X) Inopinada ()		Área Inspeccionada: Oficina Administración		
Fecha: 29/05/2025				
Instrucciones: Marcar con una (X) donde corresponda, solo una opción por ítem				
Ítem	Cumple	No Cumple	No Aplica	Observaciones
VII. Estructuras				
7.1. Techos y paredes en buen estado, sin rajaduras ni rastro de desprendimientos.	X			
7.2. Pisos libres de peligro de deslizamiento, desniveles señalizados.	X			
7.3. Puertas y ventanas sin roturas ni rajaduras.	X			
VIII. Ergonomía				
8.1. Sillas ergonómicas con reposabrazos y altura regulable.		X		
8.2. Monitor ubicado a la altura de los ojos.	X			
8.3. Espacio suficiente en el escritorio para realizar labores.	X			
IX. Aspectos eléctricos				
9.1. Cables eléctricos en buen estado: Aislados, colocados en tuberías o canaletas.	X			
9.2. Tomacorrientes, enchufes y accesorios: No sobrecargados, sin muestras de daño físico, aislamiento de conectores o partes expuestas, operativa.	X			
9.3. Tableros eléctricos: Rotulados, con señalización de riesgo eléctrico, con placa o información indicadora de circuitos, aislamiento de los conductores eléctricos.		X		
X. Señalización y Vías de Evacuación				
10.1. Señalizaciones visibles y en buen estado.		X		
10.2. Vía de Evacuación libre de obstáculos.		X		
10.3. Accesos y salidas señalizadas.		X		
Elaborado: Supervisor SST	Revisado: Presidente SECEDO - UNAP	Aprobado: Presidente SECEDO - UNAP		

Documentos Operativos		Código: SE-SG-SST-011			
Check List – Inspecciones SST		Versión: 001			
		Fecha: 29/05/2025			
Fecha: 03/06/25	Inspeccionado por: Supervisora SST				
Tipo: Planificada (X) Inopinada ()	Área Inspeccionada: Salón de Uso Múltiple				
Instrucciones: Marcar con una (X) donde corresponda, solo una opción por ítem					
Ítem	Cumple	No Cumple	No Aplica	Observaciones	
I. Documentación Visible					
1.1. Política de SST publicada en lugar visible y transitable.		X			
1.2. Matriz IPERC publicada en lugar visible y transitable.		X			
1.3. Plano de Evacuación publicado en lugar visible y transitable.		X			
1.4. Mapa de Riesgos publicado en lugar visible y transitable.		X			
II. Iluminación					
2.1. Luminarias en óptimo estado de funcionamiento.	X				
2.2. Niveles de iluminación adecuados en los puestos de trabajo.	X				
2.3. No existe reflejos ni deslumbramientos excesivos.	X				
III. Orden y Limpieza					
3.1. Pasillos y salidas libres de obstáculos.	X				
3.2. Los puestos de trabajo cuentan únicamente con los materiales necesarios e indispensables.		X			
3.3. Disposición adecuada para desecho de residuos.		X			
IV. Ventilación					
4.1. Se cuenta con ventilación natural o artificial suficiente.	X				
4.2. Los equipos de aire acondicionado cuentan con mantenimiento al día.	X				
4.3. No se percibe olores contaminantes ni producto de humedad.	X				
V. Servicios Higiénicos					
5.1. Abastecimiento de insumos básicos (jabón, papel higiénico, agua, entre otros).		X			
5.2. Independización de servicios según género.	X				
5.3. Servicio Higiénico operativo a plena capacidad.	X				
VI. Equipos de Emergencia					
6.1. Extintores señalizados, numerados y con mantenimiento vigente.		X			
6.2. Botiquín de Primeros Auxilios correctamente equipado.		X			
6.3. Alarma de Emergencia operativa.		X			
6.4. Luces de Emergencia operativas.	X				

Documentos Operativos		Código: SE-SG-SST-011			
Check List – Inspecciones SST		Versión: 001			
		Fecha: 29/05/2025			
Ítem	Cumple	No Cumple	No Aplica	Observaciones	
VII. Estructuras					
7.1. Techos y paredes en buen estado, sin rajaduras ni rastro de desprendimientos.	X				
7.2. Pisos libres de peligro de deslizamiento, desniveles señalizados.		X			
7.3. Puertas y ventanas sin roturas ni rajaduras.	X				
VIII. Ergonomía					
8.1. Sillas ergonómicas con reposabrazos y altura regulable.	X				
8.2. Monitor ubicado a la altura de los ojos.	X				
8.3. Espacio suficiente en el escritorio para realizar labores.	X				
IX. Aspectos eléctricos					
9.1. Cables eléctricos en buen estado. Aislados, colocados en tuberías o canaletas.	X				
9.2. Tomacorrientes, enchufes y accesorios: No sobrecargados, sin muestras de daño físico, aislamiento de conectores o partes expuestas, operativa.	X				
9.3. Tableros eléctricos: Rotulados, con señalización de riesgo eléctrico, con placa o información indicadora de circuitos, aislamiento de los conductores eléctricos.		X			
X. Señalización y Vías de Evacuación					
10.1. Señalizaciones visibles y en buen estado.		X			
10.2. Vía de Evacuación libre de obstáculos.		X			
10.3. Accesos y salidas señalizadas.		X			
Elaborado: Supervisor SST		Revisado: Presidente SECEDO - UNAP		Aprobado: Presidente SECEDO - UNAP	

Documentos Operativos		Código: SE-SG-SST-011		
Check List – Inspecciones SST		Versión: 001		
Fecha: 03/06/25		Inspeccionado por: Supervisora SST		
Tipo: Planificada (X) Inopinada ()		Área Inspeccionada: Recepción		
Instrucciones: Marcar con una (X) donde corresponda, solo una opción por ítem				
Ítem	Cumple	No Cumple	No Aplica	Observaciones
I. Documentación Visible				
1.1. Política de SST publicada en lugar visible y transitable		X		
1.2. Matriz IPERC publicada en lugar visible y transitable.		X		
1.3. Plano de Evacuación publicado en lugar visible y transitable.		X		
1.4. Mapa de Riesgos publicado en lugar visible y transitable		X		
II. Iluminación				
2.1. Luminarias en óptimo estado de funcionamiento.	X			
2.2. Niveles de iluminación adecuados en los puestos de trabajo.	X			
2.3. No existe reflejos ni deslumbramientos excesivos.	X			
III. Orden y Limpieza				
3.1. Pasillos y salidas libres de obstáculos.		X		
3.2. Los puestos de trabajo cuentan únicamente con los materiales necesarios e indispensables.			X	
3.3. Disposición adecuada para desecho de residuos.	X			
IV. Ventilación				
4.1. Se cuenta con ventilación natural o artificial suficiente	X			
4.2. Los equipos de aire acondicionado cuentan con mantenimiento al día	X			
4.3. No se percibe olores contaminantes ni producto de humedad.	X			
V. Servicios Higiénicos				
5.1. Abastecimiento de insumos básicos (jabón, papel higiénico, agua, entre otros)			X	
5.2. Independización de servicios según género.			X	
5.3. Servicio Higiénico operativo a plena capacidad.			X	
VI. Equipos de Emergencia				
6.1. Extintores señalizados, numerados y con mantenimiento vigente.			X	
6.2. Botiquín de Primeros Auxilios correctamente equipado		X		
6.3. Alarma de Emergencia operativa.		X		
6.4. Luces de Emergencia operativas.	X			

Documentos Operativos		Código: SE-SG-SST-011		
Check List – Inspecciones SST		Versión: 001		
Fecha: 29/05/2025				
Ítem	Cumple	No Cumple	No Aplica	Observaciones
VII. Estructuras				
7.1. Techos y paredes en buen estado, sin rajaduras ni rastro de desprendimientos.	X			
7.2. Pisos libres de peligro de deslizamiento, desniveles señalizados.		X		
7.3. Puertas y ventanas sin roturas ni rajaduras..	X			
VIII. Ergonomía				
8.1. Sillas ergonómicas con reposabrazos y altura regulable.			X	
8.2. Monitor ubicado a la altura de los ojos.			X	
8.3. Espacio suficiente en el escritorio para realizar labores.			X	
IX. Aspectos eléctricos				
9.1. Cables eléctricos en buen estado: Aislados, colocados en tuberías o canaletas.	X			
9.2. Tomacorrientes, enchufes y accesorios: No sobrecargados, sin muestras de daño físico, aislamiento de conectores o partes expuestas, operativa.		X		
9.3. Tableros eléctricos: Rotulados, con señalización de riesgo eléctrico, con placa o información indicadora de circuitos, aislamiento de los conductores eléctricos.			X	
X. Señalización y Vías de Evacuación				
10.1. Señalizaciones visibles y en buen estado.		X		
10.2. Vía de Evacuación libre de obstáculos		X		
10.3. Accesos y salidas señalizadas		X		
Elaborado: Supervisor SST	Revisado: Presidente SECEDO - UNAP	Aprobado: Presidente SECEDO - UNAP		

Anexo AH: Check List Inspecciones SST – Posttest

Documentos Operativos		Código: SE-SG-SST-011		
Check List – Inspecciones SST		Versión: 001		
Fecha: 10/6/2025		Inspeccionado por: Supervisora SST		
Tipo: Planificada (X) Inopinada ()		Área Inspeccionada: Secretaria		
Instrucciones: Marcar con una (X) donde corresponda, solo una opción por ítem				
Ítem	Cumple	No Cumple	No Aplica	Observaciones
I. Documentación Visible				
1.1. Política de SST publicada en lugar visible y transitable.	X			
1.2. Matriz IPERC publicada en lugar visible y transitable.	X			
1.3. Plano de Evacuación publicado en lugar visible y transitable.	X			
1.4. Mapa de Riesgos publicado en lugar visible y transitable.	X			
II. Iluminación				
2.1. Luminarias en óptimo estado de funcionamiento.	X			
2.2. Niveles de iluminación adecuados en los puestos de trabajo.	X			
2.3. No existe reflejos ni deslumbramientos excesivos.	X			
III. Orden y Limpieza				
3.1. Pasillos y salidas libres de obstáculos.	X			
3.2. Los puestos de trabajo cuentan únicamente con los materiales necesarios e indispensables.	X			
3.3. Disposición adecuada para desecho de residuos.	X			
IV. Ventilación				
4.1. Se cuenta con ventilación natural o artificial suficiente.	X			
4.2. Los equipos de aire acondicionado cuentan con mantenimiento al día.	X			
4.3. No se percibe olores contaminantes ni producto de humedad.	X			
V. Servicios Higiénicos				
5.1. Abastecimiento de insumos básicos (jabón, papel higiénico, agua, entre otros)			X	
5.2. Independización de servicios según género.			X	
5.3. Servicio Higiénico operativo a plena capacidad.			X	
VI. Equipos de Emergencia				
6.1. Extintores señalizados, numerados y con mantenimiento vigente.	X			
6.2. Botiquín de Primeros Auxilios correctamente equipado.			X	
6.3. Alarma de Emergencia operativa.		X		En revisión
6.4. Luces de Emergencia operativas.	X			

Documentos Operativos		Código: SE-SG-SST-011		
Check List – Inspecciones SST		Versión: 001		
Fecha: 29/05/2025				
Ítem	Cumple	No Cumple	No Aplica	Observaciones
VII. Estructuras				
7.1. Techos y paredes en buen estado, sin rajaduras ni rastro de desprendimientos.	X			
7.2. Pisos libres de peligro de deslizamiento, desniveles señalizados.	X			
7.3. Puertas y ventanas sin roturas ni rajaduras.	X			
VIII. Ergonomía				
8.1. Sillas ergonómicas con reposabrazos y altura regulable.	X			
8.2. Monitor ubicado a la altura de los ojos.	X			
8.3. Espacio suficiente en el escritorio para realizar labores.	X			
IX. Aspectos eléctricos				
9.1. Cables eléctricos en buen estado: Aislados, colocados en tuberías o canaletas.	X			
9.2. Tomacorrientes, enchufes y accesorios: No sobrecargados, sin muestras de daño físico, aislamiento de conectores o partes expuestas, operativa.	X			
9.3. Tableros eléctricos: Rotulados, con señalización de riesgo eléctrico, con placa o información indicadora de circuitos, aislamiento de los conductores eléctricos.			X	
X. Señalización y Vías de Evacuación				
10.1. Señalizaciones visibles y en buen estado.	X			
10.2. Vía de Evacuación libre de obstáculos	X			
10.3. Accesos y salidas señalizadas	X			
Elaborado: Supervisor SST	Revisado: Presidente SECEDO - UNAP	Aprobado: Presidente SECEDO - UNAP		

Documentos Operativos		Código: SE-SG-SST-011		
Check List – Inspecciones SST		Versión: 001		
Fecha: 06/10/25		Fecha: 29/05/2025		
Tipo: Planificada (X) Inopinada ()		Inspeccionado por: Supervisora SST		
Instrucciones: Marcar con una (X) donde corresponda, solo una opción por ítem		Área Inspeccionada: Recepción		
Ítem	Cumple	No Cumple	No Aplica	Observaciones
I. Documentación Visible				
1.1. Política de SST publicada en lugar visible y transitable.	X			
1.2. Matriz IPERC publicada en lugar visible y transitable.	X			
1.3. Plano de Evacuación publicado en lugar visible y transitable.	X			
1.4. Mapa de Riesgos publicado en lugar visible y transitable.	X			
II. Iluminación				
2.1. Luminarias en óptimo estado de funcionamiento.	X			
2.2. Niveles de iluminación adecuados en los puestos de trabajo.	X			
2.3. No existe reflejos ni deslumbramientos excesivos.	X			
III. Orden y Limpieza				
3.1. Pasillos y salidas libres de obstáculos.	X			
3.2. Los puestos de trabajo cuentan únicamente con los materiales necesarios e indispensables.			X	
3.3. Disposición adecuada para desecho de residuos.	X			
IV. Ventilación				
4.1. Se cuenta con ventilación natural o artificial suficiente.	X			
4.2. Los equipos de aire acondicionado cuentan con mantenimiento al día.	X			
4.3. No se percibe olores contaminantes ni producto de humedad.	X			
V. Servicios Higiénicos				
5.1. Abastecimiento de insumos básicos (jabón, papel higiénico, agua, entre otros).			X	
5.2. Independización de servicios según género.			X	
5.3. Servicio Higiénico operativo a plena capacidad.			X	
VI. Equipos de Emergencia				
6.1. Extintores señalizados, numerados y con mantenimiento vigente.			X	
6.2. Botiquín de Primeros Auxilios correctamente equipado.	X			
6.3. Alarma de Emergencia operativa.		X		En gestión
6.4. Luces de Emergencia operativas.	X			

Documentos Operativos		Código: SE-SG-SST-011		
Check List – Inspecciones SST		Versión: 001		
Fecha: 29/05/2025		Fecha: 29/05/2025		
Ítem	Cumple	No Cumple	No Aplica	Observaciones
VII. Estructuras				
7.1. Techos y paredes en buen estado, sin rajaduras ni rastro de desprendimientos.	X			
7.2. Pisos libres de peligro de deslizamiento, desniveles señalizados.	X			
7.3. Puertas y ventanas sin roturas ni rajaduras.	X			
VIII. Ergonomía				
8.1. Sillas ergonómicas con reposabrazos y altura regulable.			X	
8.2. Monitor ubicado a la altura de los ojos.			X	
8.3. Espacio suficiente en el escritorio para realizar labores.			X	
IX. Aspectos eléctricos				
9.1. Cables eléctricos en buen estado: Aislados, colocados en tuberías o canaletas.	X			
9.2. Tomacorrientes, enchufes y accesorios: No sobrecargados, sin muestras de daño físico, aislamiento de conectores o partes expuestas, operativa.	X			
9.3. Tableros eléctricos: Rotulados, con señalización de riesgo eléctrico, con placa o información indicadora de circuitos, aislamiento de los conductores eléctricos.			X	
X. Señalización y Vías de Evacuación				
10.1. Señalizaciones visibles y en buen estado.	X			
10.2. Vía de Evacuación libre de obstáculos.	X			
10.3. Accesos y salidas señalizados.	X			
Elaborado: Supervisor SST	Revisado: Presidente SECEDO - UNAP	Aprobado: Presidente SECEDO - UNAP		

Documentos Operativos		Código: SE-SG-SST-011			
Check List – Inspecciones SST		Versión: 001			
Fecha: 26/10/25		Inspeccionado por: Supervisora SST			
Tipo: Planificada (X) Inopinada ()		Área Inspeccionada: Salón de Uso Múltiple			
Instrucciones: Marcar con una (X) donde corresponda, solo una opción por ítem					
Ítem	Cumple	No Cumple	No Aplica	Observaciones	
I. Documentación Visible					
1.1. Política de SST publicada en lugar visible y transitable.	X				
1.2. Matriz IPERC publicada en lugar visible y transitable.	X				
1.3. Plano de Evacuación publicado en lugar visible y transitable.	X				
1.4. Mapa de Riesgos publicado en lugar visible y transitable.	X				
II. Iluminación					
2.1. Luminarias en óptimo estado de funcionamiento.	X				
2.2. Niveles de iluminación adecuados en los puestos de trabajo.	X				
2.3. No existe reflejos ni deslumbramientos excesivos.	X				
III. Orden y Limpieza					
3.1. Pasillos y salidas libres de obstáculos.	X				
3.2. Los puestos de trabajo cuentan únicamente con los materiales necesarios e indispensables.	X				
3.3. Disposición adecuada para desecho de residuos.	X				
IV. Ventilación					
4.1. Se cuenta con ventilación natural o artificial suficiente.	X				
4.2. Los equipos de aire acondicionado cuentan con mantenimiento al día.	X				
4.3. No se percibe olores contaminantes ni producto de humedad.	X				
V. Servicios Higiénicos					
5.1. Abastecimiento de insumos básicos (jabón, papel higiénico, agua, entre otros)	X				
5.2. Independización de servicios según género.	X				
5.3. Servicio Higiénico operativo a plena capacidad.	X				
VI. Equipos de Emergencia					
6.1. Extintores señalizados, numerados y con mantenimiento vigente.	X				
6.2. Botiquín de Primeros Auxilios correctamente equipado.	X				
6.3. Alarma de Emergencia operativa.		X		En gestión	
6.4. Luces de Emergencia operativas.	X				

Documentos Operativos		Código: SE-SG-SST-011			
Check List – Inspecciones SST		Versión: 001			
Fecha: 29/05/2025					
Ítem	Cumple	No Cumple	No Aplica	Observaciones	
VII. Estructuras					
7.1. Techos y paredes en buen estado, sin rajaduras ni rastro de desprendimientos.	X				
7.2. Pisos libres de peligro de deslizamiento, desniveles señalizados.	X				
7.3. Puertas y ventanas sin roturas ni rajaduras.	X				
VIII. Ergonomía					
8.1. Sillas ergonómicas con reposabrazos y altura regulable.	X				
8.2. Monitor ubicado a la altura de los ojos.	X				
8.3. Espacio suficiente en el escritorio para realizar labores.	X				
IX. Aspectos eléctricos					
9.1. Cables eléctricos en buen estado: Aislados, colocados en tuberías o canaletas.	X				
9.2. Tomacorrientes, enchufes y accesorios: No sobrecargados, sin muestras de daño físico, aislamiento de conectores o partes expuestas, operativa.	X				
9.3. Tableros eléctricos: Rotulados, con señalización de riesgo eléctrico, con placa o información indicadora de circuitos, aislamiento de los conductores eléctricos.	X				
X. Señalización y Vías de Evacuación					
10.1. Señalizaciones visibles y en buen estado.	X				
10.2. Vía de Evacuación libre de obstáculos.	X				
10.3. Accesos y salidas señalizados.	X				
Elaborado: Supervisor SST	Revisado: Presidente SECEDO - UNAP	Aprobado: Presidente SECEDO - UNAP			

Documentos Operativos		Código: SE-SG-SST-011		
Check List – Inspecciones SST		Versión: 001		
Fecha: 06/10/25		Fecha: 29/05/2025		
Tipo: Planificada (X) Inopinada ()		Inspeccionado por: Supervisora SST		
Instrucciones: Marcar con una (X) donde corresponda, solo una opción por ítem		Área Inspeccionada: Oficina Administración		
Ítem	Cumple	No Cumple	No Aplica	Observaciones
I. Documentación Visible				
1.1. Política de SST publicada en lugar visible y transitable.	X			
1.2. Matriz IPERC publicada en lugar visible y transitable.	X			
1.3. Plano de Evacuación publicado en lugar visible y transitable.	X			
1.4. Mapa de Riesgos publicado en lugar visible y transitable.	X			
II. Iluminación				
2.1. Luminarias en óptimo estado de funcionamiento.	X			
2.2. Niveles de iluminación adecuados en los puestos de trabajo.	X			
2.3. No existe reflejos ni deslumbramientos excesivos.	X			
III. Orden y Limpieza				
3.1. Pasillos y salidas libres de obstáculos.	X			
3.2. Los puestos de trabajo cuentan únicamente con los materiales necesarios e indispensables.	X			
3.3. Disposición adecuada para desecho de residuos.	X			
IV. Ventilación				
4.1. Se cuenta con ventilación natural o artificial suficiente.	X			
4.2. Los equipos de aire acondicionado cuentan con mantenimiento al día.	X			
4.3. No se percibe olores contaminantes ni producto de humedad.	X			
V. Servicios Higiénicos				
5.1. Abastecimiento de insumos básicos (jabón, papel higiénico, agua, entre otros)			X	
5.2. Independización de servicios según género.			X	
5.3. Servicio Higiénico operativo a plena capacidad.			X	
VI. Equipos de Emergencia				
6.1. Extintores señalizados, numerados y con mantenimiento vigente.	X			
6.2. Botiquín de Primeros Auxilios correctamente equipado.			X	
6.3. Alarma de Emergencia operativa.		X		En gestión
6.4. Luces de Emergencia operativas.	X			











Documentos Operativos		Código: SE-SG-SST-011		
Check List – Inspecciones SST		Versión: 001		
Fecha: 29/05/2025		Fecha: 29/05/2025		
Ítem	Cumple	No Cumple	No Aplica	Observaciones
VII. Estructuras				
7.1. Techos y paredes en buen estado, sin rajaduras ni rastro de desprendimientos.	X			
7.2. Pisos libres de peligro de deslizamiento, desniveles señalizados.	X			
7.3. Puertas y ventanas sin roturas ni rajaduras..	X			
VIII. Ergonomía				
8.1. Sillas ergonómicas con reposabrazos y altura regulable.	X			
8.2. Monitor ubicado a la altura de los ojos.	X			
8.3. Espacio suficiente en el escritorio para realizar labores.	X			
IX. Aspectos eléctricos				
9.1. Cables eléctricos en buen estado. Aislados, colocados en tuberías o canaletas.	X			
9.2. Tomacorrientes, enchufes y accesorios: No sobrecargados, sin muestras de daño físico, aislamiento de conectores o partes expuestas, operativa.	X			
9.3. Tableros eléctricos: Rotulados, con señalización de riesgo eléctrico, con placa o información indicadora de circuitos, aislamiento de los conductores eléctricos.	X			
X. Señalización y Vías de Evacuación				
10.1. Señalizaciones visibles y en buen estado.	X			
10.2. Vía de Evacuación libre de obstáculos	X			
10.3. Accesos y salidas señalizadas	X			
Elaborado: Supervisor SST		Revisado: Presidente SECEDO - UNAP		Aprobado: Presidente SECEDO - UNAP

Documentos Operativos		Código: SE-SG-SST-011		
Check List - Inspecciones SST		Versión: 001		
Fecha: 06/10/25		Inspeccionado por: Supervisora SST		
Tipo: Planificada (X) Inopinada ()		Área Inspeccionada: Oficina Contabilidad		
Instrucciones: Marcar con una (X) donde corresponda, solo una opción por ítem				
Ítem	Cumple	No Cumple	No Aplica	Observaciones
I. Documentación Visible				
1.1. Política de SST publicada en lugar visible y transitable.	X			
1.2. Matriz IPERC publicada en lugar visible y transitable.	X			
1.3. Plano de Evacuación publicado en lugar visible y transitable.	X			
1.4. Mapa de Riesgos publicado en lugar visible y transitable.	X			
II. Iluminación				
2.1. Luminarias en óptimo estado de funcionamiento.	X			
2.2. Niveles de iluminación adecuados en los puestos de trabajo.	X			
2.3. No existe reflejos ni deslumbramientos excesivos.	X			
III. Orden y Limpieza				
3.1. Pasillos y salidas libres de obstáculos.	X			
3.2. Los puestos de trabajo cuentan únicamente con los materiales necesarios e indispensables.	X			
3.3. Disposición adecuada para desecho de residuos.	X			
IV. Ventilación				
4.1. Se cuenta con ventilación natural o artificial suficiente.	X			
4.2. Los equipos de aire acondicionado cuentan con mantenimiento al día.	X			
4.3. No se percibe olores contaminantes ni producto de humedad.	X			
V. Servicios Higiénicos				
5.1. Abastecimiento de insumos básicos (jabón, papel higiénico, agua, entre otros).			X	
5.2. Independización de servicios según género.			X	
5.3. Servicio Higiénico operativo a plena capacidad.			X	
VI. Equipos de Emergencia				
6.1. Extintores señalizados, numerados y con mantenimiento vigente.	X			
6.2. Botiquín de Primeros Auxilios correctamente equipado.	X			
6.3. Alarma de Emergencia operativa.		X		
6.4. Luces de Emergencia operativas.	X			

Documentos Operativos		Código: SE-SG-SST-011		
Check List - Inspecciones SST		Versión: 001		
Fecha: 29/05/2025				
Ítem	Cumple	No Cumple	No Aplica	Observaciones
VII. Estructuras				
7.1. Techos y paredes en buen estado, sin rajaduras ni ruidos de desprendimientos.	X			
7.2. Pisos libres de peligro de deslizamiento, desniveles señalizados.	X			
7.3. Puertas y ventanas sin roturas ni rajaduras.	X			
VIII. Ergonomía				
8.1. Sillas ergonómicas con reposabrazos y altura regulable.	X			
8.2. Monitor ubicado a la altura de los ojos.	X			
8.3. Espacio suficiente en el escritorio para realizar labores.	X			
IX. Aspectos eléctricos				
9.1. Cables eléctricos en buen estado. Aislados, colocados en tuberías o canaleras.	X			
9.2. Tomacorrientes, enchufes y accesorios. No sobrecargados, sin muestras de daño físico, aislamiento de conectores o partes expuestas, operativa.	X			
9.3. Tableros eléctricos. Rotulados, con señalización de riesgo eléctrico, con placa o información indicadora de circuitos, aislamiento de los conductores eléctricos.			X	
X. Señalización y Vías de Evacuación				
10.1. Señalizaciones visibles y en buen estado.	X			
10.2. Vía de Evacuación libre de obstáculos.	X			
10.3. Accesos y salidas señalizados.	X			
Elaborado: Supervisor SST		Revisado: Presidente SECEDO - UNAP		Aprobado: Presidente SECEDO - UNAP

Anexo AI: JASP – Matriz SGSST

SGSST* (C:\Users\angel\Desktop\TESIS\TESIS\JASP)

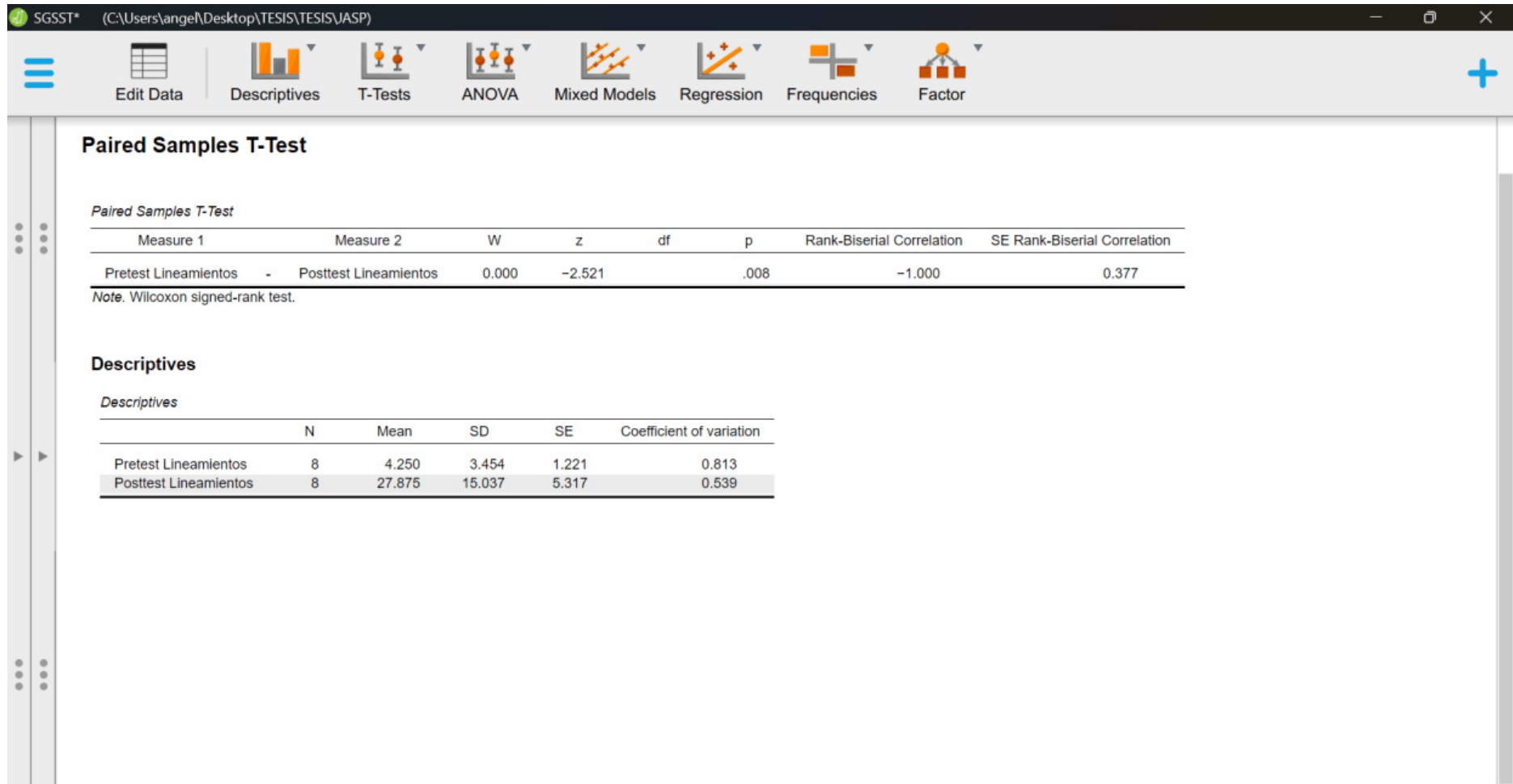

 Edit Data
  Descriptives
  T-Tests
  ANOVA
  Mixed Models
  Regression
  Frequencies
  Factor
 

	Lineamiento	Pretest Lineamientos	Posttest Lineamientos	+
1	Compromiso e Involucración	3	17	
2	Política de Seguridad y Salud Ocupacional	1	18	
3	Planeamiento y Aplicación	4	33	
4	Implementación y Operación	9	48	
5	Evaluación Normativa	6	12	
6	Verificación	9	47	
7	Control de Información y Documentos	2	36	
8	Revisión por la Dirección	0	12	

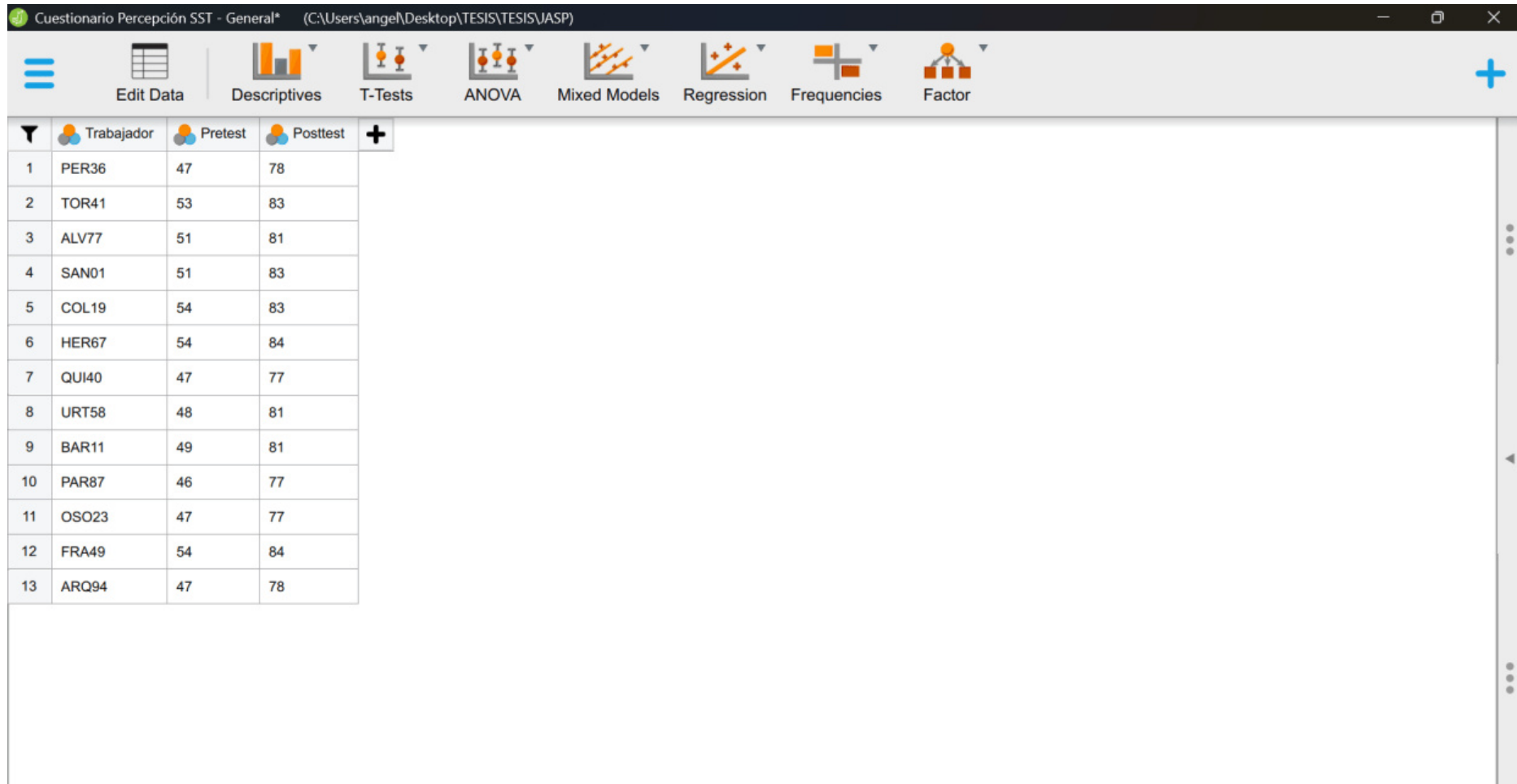
The screenshot shows the JASP software interface for a Paired Samples T-Test. The window title is "SGSST*" and the file path is "(C:\Users\angel\Desktop\TESIS\TESIS\JASP)". The top toolbar includes icons for Edit Data, Descriptives, T-Tests, ANOVA, Mixed Models, Regression, and Frequencies.

The main panel is titled "Paired Samples T-Test" and contains the following elements:

- Variable List:** A list of variables on the left: "Lineamiento", "Pretest Lineamientos", and "Posttest Lineamientos".
- Variable Pairs:** A box on the right containing the pair "Pretest Lineamien..." and "Posttest Lineamie...".
- Tests:** A section with two options: "Student" (unchecked) and "Wilcoxon signed-rank" (checked).
- Alternative Hypothesis:** A section with three radio buttons: "Measure 1 ≠ Measure 2" (selected), "Measure 1 > Measure 2", and "Measure 1 < Measure 2".
- Additional Statistics:** A section with several options: "Location parameter" (unchecked), "Confidence interval" (95%) (unchecked), "Effect size" (checked), "Confidence interval" (95%) (unchecked), "Correct for correlation" (unchecked), "Descriptives" (checked), and "Vovk-Sellke maximum p-ratio" (unchecked).



Anexo AJ: JASP Cuestionario Percepción SST – General



The screenshot displays the JASP software interface. The title bar reads "Cuestionario Percepción SST - General* (C:\Users\angel\Desktop\TESIS\TESIS\JASP)". The main menu bar contains icons for "Edit Data", "Descriptives", "T-Tests", "ANOVA", "Mixed Models", "Regression", "Frequencies", and "Factor". Below the menu bar is a data table with the following content:

	Trabajador	Pretest	Posttest	+
1	PER36	47	78	
2	TOR41	53	83	
3	ALV77	51	81	
4	SAN01	51	83	
5	COL19	54	83	
6	HER67	54	84	
7	QUI40	47	77	
8	URT58	48	81	
9	BAR11	49	81	
10	PAR87	46	77	
11	OSO23	47	77	
12	FRA49	54	84	
13	ARQ94	47	78	

Cuestionario Percepción SST - General* (C:\Users\angel\Desktop\TESIS\TESIS\JASP)

Edit Data Descriptives T-Tests ANOVA Mixed Models Regression Fre

Paired Samples T-Test

Trabajador
Pretest
Posttest

Variable Pairs
Pretest Posttest

Tests

Student
 Wilcoxon signed-rank

Alternative Hypothesis

Measure 1 \neq Measure 2
 Measure 1 $>$ Measure 2
 Measure 1 $<$ Measure 2

Additional Statistics

Location parameter
 Confidence interval 95 %
 Effect size
 Confidence interval 95 %
 Correct for correlation
 Descriptives
 Vovk-Sellke maximum p-ratio

Questionario Percepción SST - General* (C:\Users\angel\Desktop\TESIS\TESIS\JASP)

Edit Data Descriptives T-Tests ANOVA Mixed Models Regression Frequencies Factor

Paired Samples T-Test ▾

Paired Samples T-Test

Measure 1	Measure 2	W	z	df	p	Rank-Biserial Correlation	SE Rank-Biserial Correlation
Pretest	- Posttest	0.000	-3.180		.001	-1.000	0.305

Note. Wilcoxon signed-rank test.











Descriptives ▾

Descriptives

	N	Mean	SD	SE	Coefficient of variation
Pretest	13	49.85	3.105	0.861	0.062
Posttest	13	80.54	2.787	0.773	0.035

Anexo AK: JASP Cuestionario Percepción SST – Dimensión: Reconocimiento del Riesgo

Questionario Percepción SST - Dimensión I* (C:\Users\angel\Desktop\TESIS\TESIS\JASP)


 Edit Data
  Descriptives
  T-Tests
  ANOVA
  Mixed Models
  Regression
  Frequencies
  Factor
 

	Trabajador	Dimensión I - Pretest	Dimensión I - Posttest	+
1	PER36	23	37	
2	TOR41	29	44	
3	ALV77	27	43	
4	SAN01	24	41	
5	COL19	25	39	
6	HER67	28	42	
7	QUI40	26	40	
8	URT58	25	43	
9	BAR11	25	41	
10	PAR87	23	38	
11	OSO23	25	40	
12	FRA49	25	40	
13	ARQ94	23	37	

Cuestionario Percepción SST - Dimensión I* (C:\Users\angel\Desktop\TESIS\TESIS\JASP)

Edit Data Descriptives T-Tests ANOVA Mixed Models Regression

Paired Samples T-Test

Trabajador
Dimensión I - Pretest
Dimensión I - Posttest

Variable Pairs
Dimensión I - Pret... Dimensión I - Pos...

Tests

Student

Wilcoxon signed-rank

Alternative Hypothesis

Measure 1 \neq Measure 2

Measure 1 $>$ Measure 2

Measure 1 $<$ Measure 2

Additional Statistics

Location parameter

Confidence interval 95 %

Effect size

Confidence interval 95 %

Correct for correlation

Descriptives

Vovk-Sellke maximum p-ratio

Cuestionario Percepción SST - Dimensión I* (C:\Users\angel\Desktop\TESIS\TESIS\JASP)

Paired Samples T-Test

Paired Samples T-Test

Measure 1	Measure 2	W	z	df	p	Rank-Biserial Correlation	SE Rank-Biserial Correlation
Dimensión I - Pretest	- Dimensión I - Posttest	0.000	-3.180		.001	-1.000	0.305

Note. Wilcoxon signed-rank test.


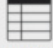








Descriptives

Descriptives

	N	Mean	SD	SE	Coefficient of variation
Dimensión I - Pretest	13	25.23	1.878	0.521	0.074
Dimensión I - Posttest	13	40.38	2.256	0.626	0.056

Anexo AL: JASP Cuestionario Percepción SST – Dimensión: Confianza en aspectos de seguridad

Questionario Percepción SST - Dimensión II (C:\Users\angel\Desktop\TESIS\TESIS\JASP)


 Edit Data
  Descriptives
  T-Tests
  ANOVA
  Mixed Models
  Regression
  Frequencies
  Factor
 

	Trabajador	Dimensión II - Pretest	Dimensión II - Posttest	+
1	PER36	24	41	
2	TOR41	24	39	
3	ALV77	24	38	
4	SAN01	27	42	
5	COL19	29	44	
6	HER67	26	42	
7	QUI40	21	37	
8	URT58	23	38	
9	BAR11	24	40	
10	PAR87	23	39	
11	OSO23	22	37	
12	FRA49	29	44	
13	ARQ94	24	41	

Cuestionario Percepción SST - Dimensión II (C:\Users\angel\Desktop\TESIS\TESIS\JASP)

Edit Data Descriptives T-Tests ANOVA Mixed Models Regression

Paired Samples T-Test

Trabajador
Dimensión II - Pretest
Dimensión II - Posttest

Variable Pairs
Dimensión II - Pre... Dimensión II - Po...

Tests

- Student
- Wilcoxon signed-rank

Alternative Hypothesis

- Measure 1 \neq Measure 2
- Measure 1 $>$ Measure 2
- Measure 1 $<$ Measure 2

Additional Statistics

- Location parameter
 - Confidence interval 95 %
- Effect size
 - Confidence interval 95 %
 - Correct for correlation
- Descriptives
- Vovk-Sellke maximum p-ratio

Cuestionario Percepción SST - Dimensión II (C:\Users\angel\Desktop\TESIS\TESIS\JASP)

Edit Data Descriptives T-Tests ANOVA Mixed Models Regression Frequencies Factor

Paired Samples T-Test

Paired Samples T-Test

Measure 1	Measure 2	W	z	df	p	Rank-Biserial Correlation	SE Rank-Biserial Correlation
Dimensión II - Pretest	- Dimensión II - Posttest	0.000	-3.180		.001	-1.000	0.305

Note. Wilcoxon signed-rank test.

Descriptives

Descriptives

	N	Mean	SD	SE	Coefficient of variation
Dimensión II - Pretest	13	24.62	2.468	0.684	0.100
Dimensión II - Posttest	13	40.15	2.410	0.668	0.060

Anexo AM: JASP – Check List: Secretaría

Item	Secretaría Pretest	Secretaría Posttest
1 Documentación Visible	0	4
2 Iluminación	3	3
3 Orden y Limpieza	1	3
4 Ventilación	3	3
5 Servicios Higiénicos	0	0
6 Equipos de Emergencia	1	2
7 Estructuras	3	3
8 Ergonomía	2	3
9 Aspectos Eléctricos	1	2
10 Señalización y Vías de Evacuación	0	3

Secretaría (C:\Users\ange\Desktop\TESIS\TESIS\JASP)

Edit Data Descriptives T-Tests ANOVA Mixed Models Regression Fre

Paired Samples T-Test

Variable Pairs

Secretaría Pretest Secretaría Posttest

Tests

- Student
- Wilcoxon signed-rank

Alternative Hypothesis

- Measure 1 \neq Measure 2
- Measure 1 $>$ Measure 2
- Measure 1 $<$ Measure 2

Additional Statistics

- Location parameter
 - Confidence interval 95 %
- Effect size
 - Confidence interval 95 %
 - Correct for correlation
- Descriptives
- Vovk-Sellke maximum p-ratio

Secretaría (C:\Users\ange\Desktop\TESIS\TESIS\JASP)

Edit Data Descriptives T-Tests ANOVA Mixed Models Regression Frequencies Factor

Results

Paired Samples T-Test

Paired Samples T-Test

Measure 1	Measure 2	W	z	df	p	Rank-Biserial Correlation	SE Rank-Biserial Correlation
Secretaría Pretest	- Secretaría Posttest	0.000	-2.201		.034	-1.000	0.425

Note. Wilcoxon signed-rank test.











Descriptives

Descriptives

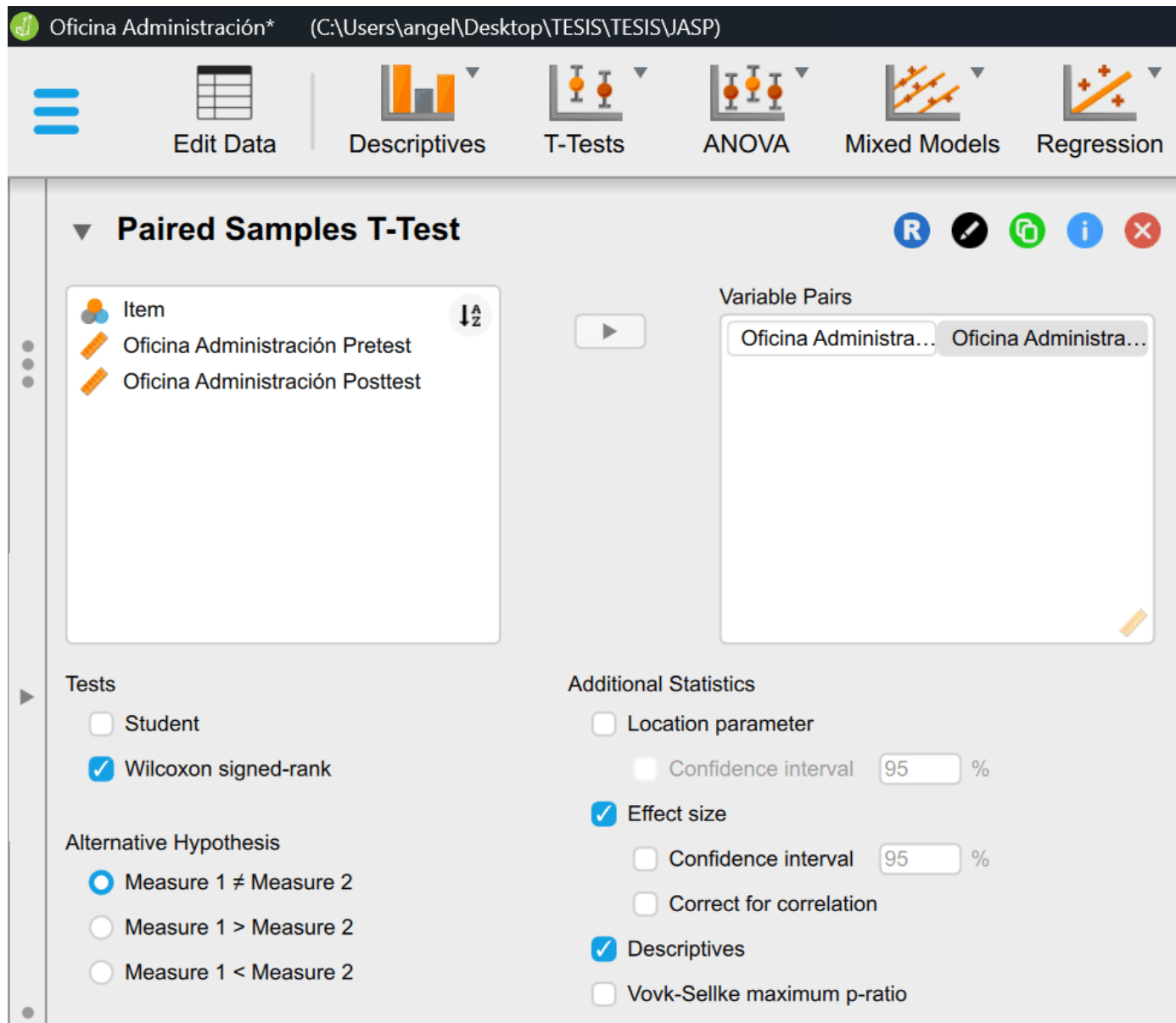
	N	Mean	SD	SE	Coefficient of variation
Secretaría Pretest	10	1.400	1.265	0.400	0.904
Secretaría Posttest	10	2.600	1.075	0.340	0.413

Anexo AN: JASP – Check List: Oficina Administración

Oficina Administración* (C:\Users\ange\Desktop\TESIS\TESIS\JASP)


 Edit Data
  Descriptives
  T-Tests
  ANOVA
  Mixed Models
  Regression
  Frequencies
  Factor
 

	Item	Oficina Administración Pretest	Oficina Administración Posttest	+
1	Documentación Visible	0	4	
2	Iluminación	3	3	
3	Orden y Limpieza	2	3	
4	Ventilación	3	3	
5	Servicios Higiénicos	0	0	
6	Equipos de Emergencia	1	2	
7	Estructuras	3	3	
8	Ergonomía	2	3	
9	Aspectos Eléctricos	2	3	
10	Señalización y Vías de Evacuación	0	3	



The image shows the SPSS Paired Samples T-Test dialog box. The window title is "Oficina Administración*" and the file path is "(C:\Users\angel\Desktop\TESIS\TESIS\JASP)". The main menu bar includes "Edit Data", "Descriptives", "T-Tests", "ANOVA", "Mixed Models", and "Regression".

The dialog box is titled "Paired Samples T-Test" and contains the following sections:

- Variable Pairs:** A list of variable pairs for the test. The first pair is "Oficina Administra..." and "Oficina Administra...".
- Tests:** A section for selecting the statistical test. The "Student" test is unchecked, and the "Wilcoxon signed-rank" test is checked.
- Alternative Hypothesis:** A section for selecting the alternative hypothesis. The "Measure 1 ≠ Measure 2" option is selected, while "Measure 1 > Measure 2" and "Measure 1 < Measure 2" are unselected.
- Additional Statistics:** A section for selecting additional statistics to be displayed. The "Location parameter" is unchecked, and its "Confidence interval" is set to 95%. The "Effect size" is checked, and its "Confidence interval" is also set to 95%. The "Correct for correlation" option is unchecked. The "Descriptives" option is checked, and the "Vovk-Sellke maximum p-ratio" option is unchecked.

Oficina Administración* (C:\Users\ange1\Desktop\TESIS\TESIS\JASP)

Edit Data Descriptives T-Tests ANOVA Mixed Models Regression Frequencies Factor

Paired Samples T-Test

Paired Samples T-Test

Measure 1	Measure 2	W	z	df	p	Rank-Biserial Correlation	SE Rank-Biserial Correlation
Oficina Administración Pretest	- Oficina Administración Posttest	0.000	-2.201		.031	-1.000	0.425

Note. Wilcoxon signed-rank test.











Descriptives

Descriptives

	N	Mean	SD	SE	Coefficient of variation
Oficina Administración Pretest	10	1.600	1.265	0.400	0.791
Oficina Administración Posttest	10	2.700	1.059	0.335	0.392

Anexo AÑ: JASP – Check List: Salón de Uso Múltiple

Salón de Uso Múltiple* (C:\Users\ange\Desktop\TESIS\TESIS\JASP)


 Edit Data
  Descriptives
  T-Tests
  ANOVA
  Mixed Models
  Regression
  Frequencies
  Factor
 

	Item	Salón de Uso Múltiple Pretest	Salón de Uso Múltiple Posttest	+
1	Documentación Visible	0	4	
2	Iluminación	3	3	
3	Orden y Limpieza	1	3	
4	Ventilación	3	3	
5	Servicios Higiénicos	2	3	
6	Equipos de Emergencia	1	3	
7	Estructuras	2	3	
8	Ergonomía	3	3	
9	Aspectos Eléctricos	2	3	
10	Señalización y Vías de Evacuación	0	3	

The screenshot displays the JASP software interface for a Paired Samples T-Test. The window title is "Salón de Uso Múltiple*" and the file path is "(C:\Users\angel\Desktop\TESIS\TESIS\JASP)". The top navigation bar includes icons for Edit Data, Descriptives, T-Tests, ANOVA, Mixed Models, and Regression. The main panel is titled "Paired Samples T-Test" and contains the following sections:

- Variable Pairs:** A list of variables on the left includes "Item", "Salón de Uso Múltiple Pretest", and "Salón de Uso Múltiple Posttest". The "Variable Pairs" box on the right contains two entries: "Salón de Uso Múltiple..." and "Salón de Uso Múltiple...".
- Tests:** Includes checkboxes for "Student" (unchecked) and "Wilcoxon signed-rank" (checked).
- Alternative Hypothesis:** Includes radio buttons for "Measure 1 ≠ Measure 2" (selected), "Measure 1 > Measure 2", and "Measure 1 < Measure 2".
- Additional Statistics:** Includes checkboxes for "Location parameter" (unchecked), "Effect size" (checked), and "Descriptives" (checked). Under "Location parameter", there is a "Confidence interval" of 95%. Under "Effect size", there is a "Confidence interval" of 95% and a "Correct for correlation" checkbox (unchecked). Under "Descriptives", there is a "Vovk-Sellke maximum p-ratio" checkbox (unchecked).

Salón de Uso Múltiple* (C:\Users\ange\Desktop\TESIS\TESIS\JASP)

Edit Data Descriptives T-Tests ANOVA Mixed Models Regression Frequencies Factor

Results

Paired Samples T-Test

Paired Samples T-Test

Measure 1	Measure 2	W	z	df	p	Rank-Biserial Correlation	SE Rank-Biserial Correlation
Salón de Uso Múltiple Pretest	- Salón de Uso Múltiple Posttest	0.000	-2.366		.021	-1.000	0.399

Note. Wilcoxon signed-rank test.






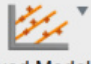




Descriptives

Descriptives

	N	Mean	SD	SE	Coefficient of variation
Salón de Uso Múltiple Pretest	10	1.700	1.160	0.367	0.682
Salón de Uso Múltiple Posttest	10	3.100	0.316	0.100	0.102

Anexo AO: JASP – Check List: Recepción

Recepción* (C:\Users\angel\Desktop\TESIS\TESIS\JASP)

	Item	Recepción Pretest	Recepción Posttest	+
1	Documentación Visible	0	4	
2	Iluminación	3	3	
3	Orden y Limpieza	1	2	
4	Ventilación	3	3	
5	Servicios Higiénicos	0	0	
6	Equipos de Emergencia	1	2	
7	Estructuras	2	3	
8	Ergonomía	0	0	
9	Aspectos Eléctricos	1	2	
10	Señalización y Vías de Evacuación	0	3	

Recepción* (C:\Users\ange\Desktop\TESIS\TESIS\JASP)

Edit Data Descriptives T-Tests ANOVA Mixed Models Regression

Item
Recepción Pretest
Recepción Posttest

Variable Pairs
Recepción Pretest Recepción Posttest

Tests
 Student
 Wilcoxon signed-rank

Alternative Hypothesis
 Measure 1 \neq Measure 2
 Measure 1 > Measure 2
 Measure 1 < Measure 2

Additional Statistics
 Location parameter
 Confidence interval 95 %
 Effect size
 Confidence interval 95 %
 Correct for correlation
 Descriptives
 Vovk-Sellke maximum p-ratio

Recepción* (C:\Users\angel\Desktop\TESIS\TESIS\JASP)

Edit Data Descriptives T-Tests ANOVA Mixed Models Regression Frequencies Factor

Results

Paired Samples T-Test

Paired Samples T-Test

Measure 1	Measure 2	W	z	df	p	Rank-Biserial Correlation	SE Rank-Biserial Correlation
Recepción Pretest	- Recepción Posttest	0.000	-2.201		.031	-1.000	0.425

Note. Wilcoxon signed-rank test.


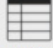








Descriptives

Descriptives

	N	Mean	SD	SE	Coefficient of variation
Recepción Pretest	10	1.100	1.197	0.379	1.088
Recepción Posttest	10	2.200	1.317	0.416	0.598

Anexo AP: JASP – Check List: Oficina Contabilidad

Oficina Contabilidad (C:\Users\angel\Desktop\TESIS\TESIS\JASP)


 Edit Data
  Descriptives
  T-Tests
  ANOVA
  Mixed Models
  Regression
  Frequencies
  Factor
 

	Item	Oficina Contabilidad Pretest	Oficina Contabilidad Posttest	+
1	Documentación Visible	0	4	
2	Iluminación	3	3	
3	Orden y Limpieza	1	3	
4	Ventilación	3	3	
5	Servicios Higiénicos	0	0	
6	Equipos de Emergencia	1	3	
7	Estructuras	3	3	
8	Ergonomía	1	3	
9	Aspectos Eléctricos	1	2	
10	Señalización y Vías de Evacuación	0	3	

Oficina Contabilidad* (C:\Users\angel\Desktop\TESIS\TESIS\JASP)

Edit Data Descriptives T-Tests ANOVA Mixed Models Regression

Paired Samples T-Test

Item

- Oficina Contabilidad Pretest
- Oficina Contabilidad Posttest

Variable Pairs

Oficina Contabilid... Oficina Contabilid...

Tests

- Student
- Wilcoxon signed-rank

Alternative Hypothesis

- Measure 1 \neq Measure 2
- Measure 1 $>$ Measure 2
- Measure 1 $<$ Measure 2

Additional Statistics

- Location parameter
 - Confidence interval 95 %
- Effect size
 - Confidence interval 95 %
 - Correct for correlation
- Descriptives
- Vovk-Sellke maximum p-ratio

Oficina Contabilidad* (C:\Users\angel\Desktop\TESIS\TESIS\JASP)

Edit Data Descriptives T-Tests ANOVA Mixed Models Regression Frequencies Factor

Results

Paired Samples T-Test

Paired Samples T-Test

Measure 1	Measure 2	W	z	df	p	Rank-Biserial Correlation	SE Rank-Biserial Correlation
Oficina Contabilidad Pretest	- Oficina Contabilidad Posttest	0.000	-2.201		.034	-1.000	0.425

Note. Wilcoxon signed-rank test.

Descriptives

Descriptives

	N	Mean	SD	SE	Coefficient of variation
Oficina Contabilidad Pretest	10	1.300	1.252	0.396	0.963
Oficina Contabilidad Posttest	10	2.700	1.059	0.335	0.392